

La mirada de Gerónimo de León

Imágenes del campo jalisciense en el porfiriato





Patricia Arias y Jorge Durand

La mirada de Gerónimo de León

Imágenes del campo jalisciense en el porfiriato

Rubén Orozco, fotografía

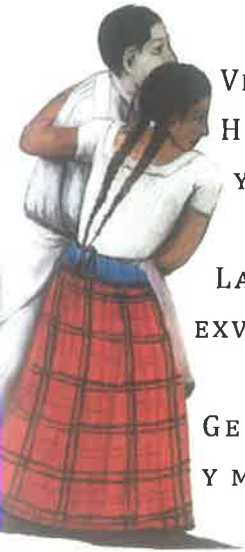
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

2014

© 2014, Patricia Arias, Jorge Durand | Primera edición en español, 2014: © Universidad de Guadalajara, Juárez 976, Centro, 44100 Guadalajara, Jalisco, México | Producido por Rayuela, diseño editorial, Guanajuato 1761, colonia Mezquitán Country, 44260 Guadalajara, Jalisco, México | © Rubén Orozco, por las fotografías; © Avelino Sordo Vilchis por el diseño editorial y de cubierta | ISBN 978-607-96657-0-8 | Impreso y hecho en México *Printed and made in Mexico.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9		
¿CÓMO ENTENDER LOS EXVOTOS?	25		
TOTATICHE Y TEMASTIÁN	37	LA MIRADA DEL PINTOR	109
EL SEÑOR DE LOS RAYOS	51	PADECIMIENTOS Y PESARES	119
HACIA UNA BIOGRAFÍA	67	EL MUNDO MASCULINO	147
VIDAS PARALELAS: HERMENEGILDO BUSTOS Y GERÓNIMO DE LEÓN	75	EL MUNDO FEMENINO	167
LA OBRA: EXVOTOS Y RETABLOS SANTOS	89	ROSTROS	191
GEOGRAFÍA VOTIVA Y MUNDO RANCHERO	103	INDUMENTARIA	207
		ESPACIOS	225
		BIBLIOGRAFÍA	247





INTRODUCCIÓN

EL PROPÓSITO DE ESTA INVESTIGACIÓN HA SIDO CONOCER y dar a conocer la obra y la sociedad de la que formaba parte don Gerónimo de León, un extraordinario pintor popular de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, vecindado por muchos años en el pueblo de Totatiche, en el municipio del mismo nombre, ubicado en el extremo norte de Jalisco. Don Gerónimo estuvo activo como pintor entre 1885 y 1913, es decir, durante 28 años. El primer exvoto o retablo está fechado el 10 de agosto de 1885 y el último el 4 de mayo de 1913. Don Gerónimo debe haber fallecido en algún momento después del mes de mayo de 1913, quizá ese mismo año. De ser así, en 2013 se cumplió el primer centenario de su muerte.



La información acerca de la vida y la obra de don Gerónimo es escasa y esquiva. Pero hemos avanzado. Gerónimo de León, como don Hermenegildo Bustos, pertenece a esa especie de artistas natos, nacidos con el don de pintar, sin formación académica, pero que encontraron un nicho modesto donde desarrollar sus habilidades para convertirlas en manera de vivir, gracias a su capacidad para entender y atender la demanda de unos clientes muy particulares: gente sencilla y modesta

de mundos rurales muy particulares, muy poco conocedora de expresiones artísticas, pero al mismo tiempo bien instruida en la tradición católica popular; con una profunda educación religiosa que la impulsaba a manifestar su fe mediante la colocación de altares domésticos en los hogares y a expresar su agradecimiento a las imágenes de devoción por los favores concedidos mediante los exvotos, tradición votiva que se difundió ampliamente en el México rural del siglo XIX, en especial, en los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas (Durand, 2000; Giffords, 1992).

En el caso de don Gerónimo de León la cercanía de Totatiche, su lugar de residencia, con Temastlán, pueblo donde se veneraba una antigua imagen de Cristo llamada El Señor de los Rayos, hizo posible que el pintor pudiera dedicar buena parte de su tiempo a confeccionar los exvotos que le solicitaban los vecinos de la parroquia que, ante una gran tribulación o un peligro inminente, habían aprendido a solicitar el auxilio del Señor de los Rayos y éste les había socorrido.

Los 261 exvotos que se conservan en el Santuario de Temastlán tienen una virtud adicional: se trata de la mayor colección de ese tipo de oferta votiva de un mismo autor plenamente identificado que se encuentran, todavía, en el lugar donde fueron originalmente depositados. Para comparar: los exvotos de don Hermenegildo Bustos, alrededor de setenta, se encuentran en la actualidad en colecciones privadas y museos (Durand, 2000). En la Capilla del Señor de la Misericordia, en Tepatlán, en los Altos de Jalisco, existe un buen número de exvotos que pueden ser atribuidos a un mismo pintor de mediados del siglo XIX, del cual hasta la fecha se carece de mayor información (Gallegos Franco, 2001).



En la misma región y durante el mismo tiempo estuvo activo otro pintor de exvotos: Porfirio Martínez, que realizó, se dice, una gran cantidad de retablos al Sagrado Corazón, imagen que se venera en Mexitacacán, Jalisco (Sandoval López, 2004).

Además de exvotos, don Gerónimo confeccionaba pequeñas pinturas, también sobre lámina, de imágenes religiosas que los vecinos colocaban en sus hogares. Aunque muchas de esas obras, llamadas «láminas» o retablos santos, han salido de la región, hemos podido identificar en colecciones privadas, subastas y publicaciones, imágenes de varias advocaciones de su autoría. La identificación la hemos realizado por la manera peculiar de enmarcarlas, porque las vendía enmarcadas, con un marco de madera de cuatro centímetros de ancho, pintado azul o verde, donde marcaba algunas líneas rectas y hacía alguna decoración.



La posibilidad de contar con un acervo de exvotos tan amplio, de tal cantidad y calidad, ha permitido hacer ejercicios que no se han podido realizar con otros pintores-retableros. Por una parte, ha sido posible identificar los diferentes tipos de exvotos que confeccionaba don Gerónimo y sus cambios a lo largo del tiempo. Pero además, con todas las características del género, esos exvotos son un tipo de producto cultural que constituye una fuente de primera mano para acercarnos a las peculiaridades y vicisitudes de los vecinos, la sociedad y el tiempo donde se produjeron.

Por medio de las demandas votivas es posible conocer los problemas —enfermedades, accidentes, padecimientos, angustias, pesares, situaciones— que aquejaban a los vecinos de la parroquia de Totatiche. Aunque en algunos asuntos hay similitud con las temáticas votivas

de otros lugares, las láminas creadas por don Gerónimo de León y los vecinos dan cuenta de las especificidades de la región y la vida de sus habitantes. En el caso de don Gerónimo de León la calidad gráfica de los exvotos hizo posible algo más. Permitió explorar perspectivas que no han sido analizadas en otros pintores: la reproducción y construcción de una imagen del mundo rural a partir de los rostros, la indumentaria, el paisaje, los espacios.

La investigación

Existe una publicación que recuperó, por primera vez, parte de la obra en exvotos de Gerónimo de León. En la década de 1990, Francisco Baños Urquijo coordinó un equipo de trabajo y la edición de un libro que recogió, en pequeño formato, las fotografías y textos de 101 exvotos, los que le parecieron «mejores o más interesantes» (entrevista en *Mi Pueblo*, diciembre de 2002). Se trata de una publicación realizada con base en una selección de imágenes de exvotos para «destacar las escenas y pormenores de mayor interés plástico o anecdótico» y la «fuerza y colorido» de los exvotos (Baños Urquijo, s.f.: 13). Es un trabajo que hemos tomado en cuenta, pero es diferente de esta investigación, en la que hemos buscado vincular la obra artística de don Gerónimo con el contexto socioeconómico, cultural y religioso de la microrregión en los años del porfiriato y los inicios de la Revolución Mexicana de 1910. Un atributo adicional de ese repositorio es que los exvotos de Gerónimo de León «están en mejor estado que en la mayoría del resto de los santuarios de México» (Baños Urquijo, entrevista en *Mi Pueblo*, diciembre de 2002).

Esta investigación se inició en 2009 y concluyó en 2012. La primera fase se llevó a cabo en el Santuario del Señor de los Rayos de Temastlán

donde existen dos grandes salones en cuyas paredes, de piso a techo, han sido colocados los exvotos pintados más antiguos. En el último salón se encuentran los de Gerónimo de León. Se trata de dos vitrinas de madera, a las que llamamos paneles, con vidrieras.

Con la autorización del sacerdote, abrimos las vidrieras y se numeraron los exvotos que se encontraban en los paneles. El equipo coordinado por Baños Urquijo (1996: 13) había realizado una limpieza profesional de ese material pictórico. Otros veinte exvotos fueron restaurados por el equipo de Baños Urquijo y al ser enmarcados, ya no cupieron en las vitrinas (entrevista en *Mi Pueblo*, diciembre de 2002), de manera que en 2009 se encontraban almacenados en un cuarto anexo de la iglesia. Finalmente, otro exvoto de don Gerónimo fue encontrado fuera de los paneles, en otro muro del santuario.

De cada exvoto se tomaron varias fotografías para tratar de conseguir al menos una buena imagen que permitiera recuperar los textos. De ese material existe un resguardo digital. Con ese acervo regresamos a Guadalajara donde se llevaron a cabo varias tareas indispensables. En primer lugar, se construyó una base de datos con la siguiente información: número de ubicación del panel y de cada exvoto; año; nombre del o los donantes, es decir, de las personas que ofrecieron el exvoto; persona por la que se hizo el exvoto; sexo; lugar; jurisdicción; tema y subtema.

Un ejemplo de exvoto completo, que contiene toda la información susceptible de ser incorporada en la base de datos es el siguiente:

Yo, Pascual M Magallanes, vecino del rancho de Patahua comprensión del Salitre, para honra y gloria de Dios en la soberana imagen del Sr. De los Rayos, declaro que, por el mes de Octubre del día 31 del año de 1909, enfermó de parto



y se vio en peligro de morir mi esposa la Sra. Anaclea Torres, que en viéndola yo en tal necesidad, con veras de mi corazón aclamé al Sr de los Rayos en su favor que no peligrara ni mi esposa ni su criatura. El Sr. me oyó piadosamente y salió del parto sin ningún peligro; y yo en agradecimiento, de tal gracia que el Sr me hizo, publico el beneficio para glorificar su poder por medio del presente retablo.

Después, procedimos a revisar una por una las fotografías de los exvotos de los paneles e identificamos ocho láminas que no fueron confeccionadas por don Gerónimo, sino por, quizá, cuatro diferentes pintores. Los hemos identificado porque hay diferencias significativas en cuanto a la imagen de Señor de los Rayos, los personajes y la letra del texto. Esos exvotos van de la década de 1880 hasta 1905 y es posible



que uno de esos cuatro pintores haya vivido en El Salitre, rancho que en ese tiempo formaba parte de la parroquia de Totatiche y que hoy es la cabecera del municipio de Villa Guerrero. Es decir, se trataría de pintores vecinos y contemporáneos de don Gerónimo; uno de ellos imitaba el estilo de don Gerónimo, pero sin alcanzar su maestría.

De esa manera el acervo de exvotos de don Gerónimo de León está formado por 261 exvotos. Ese acervo es el corpus de esta investigación. En 210 de ellos se han podido recuperar la gráfica y los textos, al menos parte de ellos. De 51 láminas sólo fue posible rescatar la gráfica. Aunque hemos localizado algunos exvotos de don Gerónimo en publicaciones, en el mercado del arte y en otro santuario, no los hemos incluido en este estudio; sólo hemos tomado en cuenta el exvoto que se encuentra en el Santuario al Santo Niño de Atocha, en Fresnillo, Zacatecas.

Los exvotos en el Santuario del Señor de los Rayos.

A diferencia del procedimiento seguido con los exvotos, en el caso de las láminas de retablo santo hemos incluido todos los que hemos encontrado en colecciones privadas.

La base de datos, con la identificación de los lugares de procedencia de los donantes, nos permitió llevar a cabo otro ejercicio: la localidad mencionada en cada exvoto fue buscada en el Archivo Histórico de localidades del INEGI y fue llevada a la carta básica de Totatiche. De manera adicional, se consultaron otras fuentes que también proporcionan información: Google Earth y Google Maps. A partir de esa georeferencialización de las localidades fue posible descubrir los lugares de origen de los donantes y trazar la geografía de los exvotos.

Así, generamos una cartografía muy precisa del espacio vivido y el tipo de poblamiento de los vecinos de esa microrregión de Jalisco en la segunda mitad del siglo XIX. Hay que decir que existe otra cartografía de esos retablos, pero se basa sólo en la selección de 101 láminas del libro de Baños Urquijo (Camacho Mercado, 2012).

La información acerca de don Gerónimo de León y los vecinos de la parroquia fue reconstruida a partir de los Padrones de 1905 y 1920 que se encuentran en la Notaría de la Parroquia de Totatiche. Ambos padrones contienen información comparable acerca de los vecinos: número correlativo, nombre de cada persona con un apellido, domicilio (nombre de la localidad), sexo, edad, estado civil y profesión. El Padrón de 1905 contiene información acerca del lugar de origen, dato que fue omitido en el de 1920. Contamos también con la información de los libros de matrimonio y defunción entre 1900 y 1920. Los libros de matrimonios incluyen la fecha de la unión, la edad de los contrayentes, sus lugares de origen y de residencia antes del matrimonio, la residencia

postmarital, el origen de los contrayentes (natural o legítimo), las dispensas matrimoniales, las nuevas uniones.

Sobre don Gerónimo de León

La tarea más complicada ha sido avanzar en la construcción de la biografía de don Gerónimo, que dejó escasas huellas de su vida en documentos. Se buscó información en los siguientes archivos: los libros de matrimonios y defunciones que se encuentran en la notaría de la parroquia de Totatiche (1900-1920); los padrones de vecinos de la parroquia de 1905 y 1920; documentos de Totatiche en el Archivo del Arzobispado de Guadalajara. Ante la dificultad de ir a la comunidad de Valparaíso, Zacatecas, de donde don Gerónimo decía que era originario, recurrimos a la búsqueda en la base de datos de Family Search, con magros resultados (<https://familysearch.org>). Se dice que varios archivos de Valparaíso fueron quemados por los cristeros de tal manera que no existe información del tiempo de don Gerónimo (Francisco Vázquez, comunicación personal). De cualquier manera, como la inseguridad en Valparaíso no ha disminuido, hemos tenido que posponer la visita que permitiría corroborar o no esa información.

Un documento que proporcionó datos importantes, en verdad únicos, fue la información matrimonial de la segunda unión de don Gerónimo, así como el acta de defunción de su primera esposa.

Otra fuente muy importante de información fue la proveniente de la bisnieta de don Gerónimo, doña Ramona Orozco Magallanes y su madre, doña Petra Magallanes, que conservan algunos recuerdos acerca de los hijos y nietos de don Gerónimo.



Agradecimientos

Este trabajo debe mucho al apoyo, la ayuda, el acompañamiento y la generosidad de muchas personas e instituciones en el norte de Jalisco, en Totatiche y Temastlán, y en la ciudad de Guadalajara. En Temastlán, el presbítero Alejandro Valdés Loera autorizó que fotografiáramos el

acervo de exvotos de ese santuario y, en especial, los de don Gerónimo de León. En Totatiche, los sacerdotes Juan José Caro Varela, y más tarde el padre Luis Enrique Medina Pérez, nos permitieron fotografiar los padrones y libros de matrimonio y defunciones que se encuentran en la notaría parroquial. En Colotlán recibimos todo el apoyo logístico necesario del rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, maestro Alberto Becerra, y del colega Francisco Vázquez.

Las fotografías de época que se incluyen fueron proporcionadas por el proyecto denominado «El Arcón de los Recuerdos. Rescate fotográfico del norte de Jalisco» (en lo sucesivo, PAR), auspiciado por el Centro Universitario del Norte, coordinado por Angélica Márquez Pinedo y Francisco Vázquez Mendoza, que autorizaron su publicación.

En Totatiche nuestra deuda de gratitud es muy grande con doña Rosario (Chayo) Valdés Arellano de Montañez, con el cronista de Totatiche, don Esteban Valdés y con la familia López Cárdenas. Por una parte, con la señora Celerina Cárdenas Covarrubias y su esposo, don Silvino López Conchas. Don Silvino nos proporcionó todo el apoyo logístico posible para la recopilación fotográfica de los exvotos en Temastián. Don Silvino nos permitió también fotografiar dos retablos santos que fueron encargados por su bisabuelo a don Gerónimo de León y desde entonces han permanecido en su familia. La familia López Cárdenas acogió en su casa a otras dos integrantes del proyecto —Bárbara Gómez López y Anabel Flores Coronado— y nos recibieron, muchas veces, en su restaurante El Mezquite de Balcones, muy cerca de Totatiche.

En Guadalajara le debo mucho a la señora Ramona Orozco Magallanes, bisnieta de don Gerónimo, y a su madre, doña Petra Magallanes, ambas originarias de San Gabriel, rancho de la parroquia de Totatiche;



a don Ángel Pinedo Valdés. Doña Ramona y don Ángel, además de aclararnos las mil y una dudas que teníamos, nos facilitaron materiales gráficos fundamentales para este trabajo.

En el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara tuvimos la autorización de su director, el presbítero José Alberto Estévez Chávez para consultar la documentación sobre Totatiche. Eduardo Gómez Becerra, director del Museo de Arte Sacro de Guadalajara, nos permitió fotografiar los exvotos de la exposición *El arte de la fe. Exvotos de El Señor de los Rayos de Gerónimo de León* que se presentó del 5 de abril al 5 de julio de 2014. De las fotografías profesionales se encargó Rubén Orozco, a quien agradecemos su dedicación y profesionalismo.

En el CUCSH contamos con el apoyo, que mucho agradecemos, de la maestra Sofía Limón Torres, directora de la División de Estudios Polí-



ticos. El doctor Pablo Martínez, de la Universidad de Zacatecas, fue muy amable y generoso al proporcionarnos el exvoto de don Gerónimo que él localizó e identificó en el Santuario del Santo Niño de Atocha, en Fresnillo, Zacatecas.

Nuestro agradecimiento más especial es, sin duda, para nuestros estudiantes-ayudantes: Marisol López Cárdenas, de la licenciatura en Antropología del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, Anabel Flores Coronado y Bárbara Gómez López, de las carreras de Geografía y Estudios Políticos respectivamente. Su participación fue posible gracias a dos apoyos institucionales: los programas de ayudantías del Sistema Nacional de Investigadores y del PRO-SNI. Ellas se encargaron, durante semanas, de organizar el trabajo en el santuario del Señor de los Rayos en Temastlán, de limpiar, ordenar y foto-

grafiar todos los exvotos pintados. Marisol, además, se hizo cargo de hacer entrevistas y, ella y su esposo, Pedro Oswaldo Cuencas Regalado, siguieron colaborando, apoyando y aclarando las dudas que surgieron cuando ya estábamos en Guadalajara.

En Guadalajara, Bárbara y Anabel se dieron a la tarea de construir la base de datos con la información de los exvotos; más tarde, Bárbara participó en todas las tareas de esta investigación hasta su conclusión. En 2012, gracias también al Programas de Ayudantías del SNI, se integró al proyecto Ezaú Pérez Rodríguez, estudiante de la licenciatura en Geografía, que elaboró la cartografía de los exvotos. En 2013 se incorporó al proyecto, gracias al Programa de Ayudantías del SNI, Estefanía Arreola, estudiante de la licenciatura en Estudios Internacionales de la Universidad de Guadalajara, que se encargó de llevar a cabo los acomodos y ajustes finales de las bases de datos.

La versión final del manuscrito fue entregada al Consejo Editorial de CuAltos, donde fue evaluada y agradecemos los comentarios de los dictaminadores.

Pero la posibilidad de convertir la investigación en una publicación se debe sin duda a la sensibilidad y generosidad del maestro Tonatiuh Bravo Padilla, rector general de la Universidad de Guadalajara. A él nuestro más profundo agradecimiento.

Esta investigación que se elaboró durante varios años y nos llevó a conocer y apreciar ese extremo pobre y alejado del norte de Jalisco, está dedicada, como siempre, a nuestra hija Sol; ya no acompañante, pero sí compañera solidaria de nuestras travesías en busca de exvotos que al narrar milagros, descubren microhistorias que hay que tratar de contar.



¿CÓMO ENTENDER LOS EXVOTOS?

LOS EXVOTOS CONSTITUYEN UN MATERIAL DE ANÁLISIS gráfico distinto a los más conocidos y, por lo tanto, todavía difícil de definir y entender. Desde la antropología y desde el siglo XIX, la fotografía ha sido el instrumento gráfico fundamental para conocer, clasificar y comunicar acerca de la diferencia cultural, con todo el sesgo etnocéntrico que esos ejercicios conllevan (Collier y Collier, 1986; Edwards, 1992). La fotografía fue y sigue siendo una herramienta fundamental tanto de investigación antropológica, es decir, como recurso para generar o analizar información, así como para presentar, reforzar, documentar y exponer resultados (Hall, 1986; Lisón Arcal, 2005). Y esto ha abierto un espacio de discusión inacabable acerca de si los materiales fotográficos acceden o no, y de qué maneras, a la «realidad» que muestran las imágenes; acerca del peso de los patrones occidentales en la manera en que los investigadores ordenan el mundo visual de los pueblos no occidentales estudiados (Hall, 1986). Esa moneda sigue en el aire.

En esa línea y debates los exvotos resultan diferentes y, en sentido estricto, no forman parte de la antropología visual.



Un producto cultural

En primer lugar, porque se trata de materiales iconográficos que no han sido generados por los antropólogos. Los exvotos son la creación compartida entre el donante y el pintor. Es decir, han pasado por la experiencia y la narración del que recibió el apoyo de la imagen, así como de la manera en que el pintor entendió, interpretó y pintó el acontecimiento.

Los exvotos han sido construidos de manera deliberada por artistas o pintores aficionados con un propósito específico que fue muy evidente a lo largo del siglo XIX: el fomento de la devoción a una determinada imagen religiosa en lugares específicos, a veces muy alejados y pobres, donde grupos sociales y microrregionales emergentes buscaron promover devociones que los colocaran, o al menos que no los omitieran, de la geografía decimonónica que, sin prisa pero sin pausa, se fue construyendo hasta modificar la espacialidad heredada del tiempo colonial (Arias y Durand, 2009).

Los exvotos que se ponían para dar testimonio público de la capacidad milagrosa de una imagen contribuyeron, sin duda, a catapultar devociones, a popularizar imágenes, como ocurrió con el Santo Niño de Atocha de Fresnillo, Zacatecas, por ejemplo, que en el siglo XIX se convirtió en epicentro de extensas devociones y grandes peregrinaciones (Arias y Durand, 2009). En ese sentido, el exvoto decimonónico tenía, en buena medida, una intención legitimadora de la emergencia de nuevos espacios sociales y especialidades religiosas. Así las cosas, el surgimiento del santuario de Temastlán, donde se venera al Señor de los Rayos, y la profusión de exvotos que detona a partir de la década de 1890, aunque menos expansivo que el del Santo Niño de Atocha, forma



parte de la emergencia de nuevas devociones en nuevos espacios que se dio durante el siglo XIX.

Con todo, hay que decir que no siempre, o no en todo momento, la Iglesia estuvo de acuerdo con la colocación de exvotos. En 1909, por ejemplo, el párroco de Totatiche, el señor cura, hoy santo, Cristóbal Magallanes, se enfrascó en un conflicto con los indígenas de Temastián en torno a la colocación de exvotos en el templo del Señor de los Rayos (Camacho Mercado, 2012).

En segundo lugar, hay que decir que los exvotos eran confeccionados por artistas o aficionados a la pintura que formaban parte de la misma sociedad, de la misma matriz cultural de los que les solicitaban sus obras. En ese sentido, el exvoto es un producto culturalmente compartido entre el pintor y el donante; personas que solían ser vecinos,

parientes, compadres, conocidos y que acudían con regularidad a un mismo santuario, en este caso, al del Señor de los Rayos de Temastlán. Don Gerónimo de León y sus clientes formaban parte de la misma sociedad rural tradicional, conocedora y practicante de una fe y de formas de religiosidad católica muy conservadoras, donde unos y otros compartían prácticas, valores, códigos estéticos y de sentido.

Se trataba de una fe católica incombustible a toda prueba. Como cuando se enfermó «un niño de edad de 13 años y viéndose en peligro de muerte y ya agotada de toda lucha humana... la señora D^a Ma. del Refugio Covarrubias, madre del mismo enfermo, aclamó con todo su corazón al Sr. de los Rayos... que le prometía un retablo si le daba su salud. Dicho así y ofrecido, luego cayó enferma la Sra. Covarrubias, y ella le tocó morir. El niño después de 15 días de peligrosa gravedad, restableció su salud».

Es claro también que el propio don Gerónimo confiaba más en la intervención divina por medio del Señor de los Rayos que en la actuación de médicos y el uso de medicinas para la curación de los padecimientos. Como dejó dicho en varios exvotos, «no hallando remedio en lo humano, ni con los médicos, ni con nadie [...] invocamos todos al Sr. de los Rayos [...] quien nos oyó piadoso y en poco tiempo recobró su alivio».

De esa cultura religiosa compartida estaban embebidas sus obras, era lo que las hacía reconocibles y apreciadas y eso mismo dejaba escaso margen de maniobra para el cambio en la forma y los contenidos socialmente asignados a los materiales votivos. Aunque ha resultado imposible saber cómo y dónde había aprendido don Gerónimo de León los códigos estéticos y de sentido del exvoto, es indudable que los conocía y practicaba con maestría y de que, a partir de esa comprensión y



lectura compartidas, era que sus obras gozaban de gran demanda entre los vecinos de la microrregión donde vivió. Es decir, los exvotos eran una creación requerida y aceptada por las sociedades donde prosperaron. Los vecinos reconocían y se reconocían en esas pinturas que daban cuenta de sus angustias y pesares, recuperaciones y salvaciones.

Pero no sólo eso. Los exvotos, además de los códigos y sentidos religiosos, dan cuenta de otros contenidos que van más allá de la imagen manifiesta, que están latentes y son más profundos (Hall, 1986). Como se ha dicho, los exvotos tienden a reproducir y reivindicar los valores, las imágenes e imaginarios de la Iglesia católica y la sociedad tradicional y jerárquica acerca de lo que se esperaba fuera el comportamiento correcto de hombres y mujeres en los espacios adecuados (Arias y Durand, 2002).

Los exvotos en general, como los de don Gerónimo, representan sólo los padecimientos físicos, los malestares del cuerpo, en especial, de aquellos que está socialmente permitido hablar: enfermedades crónicas, infecciosas, dolores. Sólo de manera sesgada, ambigua, embebida en lenguaje religioso o imágenes encubiertas, se filtran los padecimientos del alma o las angustias que provocan enfermedades estigmatizadas como el alcoholismo, la locura. La agenda votiva permitida lograba dejar fuera, o ponía en clave de padecimiento físico muchos otros sufrimientos y desventuras de hombres y mujeres a lo largo de sus vidas. En esto tenía mucho que ver la autocensura de los donantes, la intermediación correctiva del pintor y, finalmente, la selección y retiro por parte de sacristanes y sacerdotes de aquellos exvotos que hablaban de asuntos que la Iglesia censuraba y no quería que quedara constancia pública.

Al mismo tiempo, los espacios donde acontecen los incidentes que detonan las demandas votivas reiteran, una y otra vez, las diferencias entre hombres y mujeres, que son, a fin de cuentas, distinciones de género. En ellos se observa cómo los hombres, sólo los hombres, se movían, se desenvolvían, transitaban entre los espacios público y privado. En la calle, en los caminos, yendo a los ranchos, viajando a vender, ellos experimentaban padecimientos, sufrían accidentes, les acontecían incidentes peligrosos, asaltos y robos. La vestimenta masculina apuntaba en el mismo sentido: la mayor parte de las veces don Gerónimo los representa con la ropa de trabajo característica de ese tiempo: camisa y calzón blanco de manta, «un delantal de cuero (pechera) que protegía pecho y rodillas, colgado del cuello y ajustado a la cintura, huaraches y una tela que, doblada en forma triangular, cubre el trasero (cotense)» (Baños Urquijo, s.f.: 20). La representación del hombre se asociaba,



mostraba, insistía en el rol masculino de proveedores indiscutibles de los hogares, condición que era la que los exponía a peligros y pesares.

Las mujeres, por su parte, eran representadas en el interior de los cuartos, muchas veces acostadas, en posición de acción de gracias, acompañadas de bebés y niños, con bebés en brazos, en actitud llorosa o suplicante, con el doliente en sus regazos o ayudándoles a caminar, colocándole fomentos, ofreciéndole medicinas, leyendo alguna oración. Esas representaciones proyectaban la imagen esperada y deseable de la femineidad: la mujer católica, en su casa, siempre fiel y sumisa, preocupada por ella misma en su papel de «fecunda paridora», pero también atenta y angustiada por los malestares y pesares de sus familiares cercanos, de los que compartían con ella el hogar y los recursos (Arias y Durand, 2002; Tuñón, 1991).

Así las cosas, las imágenes del mundo privado y público donde sucedían los pesares que daban lugar a los exvotos, la representación de los rostros y la indumentaria, constituyen, por una parte, una recreación cercana a la realidad y los comportamientos esperados, al medio natural y social, que compartían los vecinos y el pintor. Pero se trata también de una visión estetizada que construía o reiteraba un imaginario del mundo rural como un ámbito que, en los hogares y en el campo, destacaba por la limpieza, austeridad, homogeneidad y belleza de los que dota a los objetos, los animales, el paisaje. Las diferencias de nivel social, que existían, sólo se insinuaban en la vestimenta y las camas.

Aunque los padecimientos y pesares narrados fueran terribles y dramáticos, la representación los envuelve en ambientes pulcros, ordenados y pacíficos. Esa representación idealizada le permitía, a fin de cuentas, mitigar, también encubrir y dignificar los pesares, la violencia,



las diferencias sociales, la gran pobreza, la enorme precariedad en la que transcurría la vida de los vecinos; idealización y estetización con la que seguramente estaban de acuerdo sus clientes y los que admiraban sus obras en el santuario del Señor de los Rayos.

Porque un hecho parece indudable. La notable cantidad de exvotos y retablo santo de don Gerónimo dan cuenta del aprecio, reconocimiento y valor que le conferían los vecinos a su trabajo. El pintor no era un personaje cualquiera en su microrregión. Era el artista que contaba sus historias, que los representaba y muchas veces retrataba y eso hacía que lo buscaran para pedirle las obras que él sabía hacer y que eran las que apreciaban los vecinos. Ellos reconocían la belleza y compartían los sentidos de sus obras y estaban seguramente muy orgullosos de poder dejar no sólo un agradecimiento votivo sino un testimonio de sus vidas

que en la mirada y el pincel de don Gerónimo se convirtieron en verdaderas obras de arte.

Un testimonio social

Con todo, hay que decir que los exvotos dan cuenta de situaciones que pueden contribuir al conocimiento de fenómenos específicos de la región y el tiempo a los que corresponden. Dos a lo menos: las enfermedades y la violencia. En tiempos de don Gerónimo predominaban las enfermedades infecciosas que, en muchos casos, se expresaban como «fiebres» pero en otros, quizá porque tanto las padecían, se identificaba el nombre de la enfermedad. La descripción de los padecimientos y la imagen que los acompaña pueden ayudar a identificar enfermedades.

No sólo eso. Se ha señalado que entre 1900 y 1919 hubo epidemias de fiebre amarilla, peste bubónica, tifus, viruela, fiebre tifoidea y sarampión en diferentes regiones de México (Márquez Morfín y Molina del Villar, 2010; Ordorica y Lezama, 1993). Los exvotos dan cuenta de lo que pueden haber sido cinco epidemias en la microrregión: en 1892, influenza; en 1905, tifoidea; en 1906, viruelas; en 1907, tifus (tabardillo) y en 1912 viruelas otra vez. Los afectados fueron personas, a veces grupos domésticos completos, de ranchos y pueblos de la parroquia de Totatiche y del pueblo vecino de Tlaltenango.

La violencia ha sido un tema que ha logrado colarse en el escenario votivo de muchos santuarios. También en Temastlán. Los exvotos de don Gerónimo documentan cómo en la década de 1900-1910 se incrementaron los episodios de violencia que anunciaban lo que vendría en los años siguientes, durante la Revolución de 1910. De la verosimilitud de los exvotos da cuenta un ejemplo. El 14 de marzo de 1911, Tlalte-



nango, pueblo vecino de Totatiche, pero del estado de Zacatecas, que era porfirista, fue atacado por las tropas maderistas del zacatecano José Luis Moya. Después de varias horas, la plaza cayó y los maderistas quemaron las oficinas de rentas, donde destruyeron la documentación, «y saquearon casas comerciales y la sucursal bancaria» (Robles Moreno, 2000:311).

Los exvotos dan cuenta también de la violencia cotidiana que existía entre los hombres. Se trataba de una sociedad, de una época, donde era común, casi inevitable, ese comportamiento masculino. Las ideas de honor, que cualquier incidente podía llevar a interpretaciones equívocas, desataba la violencia en hombres que, desde niños, aprendían a portar y usar armas blancas y de fuego. Apenas en el resquicio de un exvoto aparece la violencia doméstica contra las mujeres. Pero aparece.



TOTATICHE Y TEMASTIÁN

LA PARROQUIA, TAMBIÉN MUNICIPIO DE TOTATICHE, se ubica en la frontera suroeste de lo que en el tiempo colonial era San Luis de Colotlán y a partir del siglo XIX ha sido la región norte de Jalisco (Muriá, 1980). Hasta bien entrado el siglo XX esa región (mapa 1) estuvo alejada, bastante aislada e incomunicada del resto del estado de Jalisco.



En el tiempo colonial

La cabecera municipal y parroquia de Totatiche se encuentra a medio camino entre Colotlán —a cuarenta kilómetros al noreste— y Bolaños, situado a ciento diez kilómetros al suroeste. El pueblo de Temastián, que siempre ha formado parte de la microrregión de Totatiche, se localiza a 12 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal, a medio camino entre Totatiche y Juanacatic, un asentamiento colonial muy importante en la microrregión. Juanacatic se encuentra en las cercanías del rancho El Salitre, hoy municipio de Villa Guerrero. Durante el tiempo colonial y hasta mediados del siglo XIX el poblamiento de la parroquia correspondía a la dinámica espacial heredada de la época colonial. La mayor concentración, en términos de cantidad de localidades

y número de habitantes se ubicaba al oeste del territorio parroquial, desde el pueblo de Temastlán hasta el rancho de El Salitre y la barranca de Azqueltán, un extenso valle donde la existencia de agua había permitido, desde tiempos remotos, desarrollar los mejores cultivos y alimentar ganados.

En la época colonial Totatiche formó parte de la región política, de la dinámica económica y la organización jurídica que surgió en torno a Colotlán —el centro político-administrativo— y Bolaños —el centro económico dedicado a la explotación minera—, ubicado al suroeste de la parroquia. De esa manera, Totatiche estuvo sujeto a la suerte de la minería, y su poblamiento sometido a altibajos y colapsos de esa actividad que en momentos atraía y en otros, los más, expulsaba población (Shadow, 2000).

Totatiche «nunca se convirtió en un polo dinámico del crecimiento económico y demográfico» (Shadow, 2000b: 104). De los 1 600 km que conformaban su territorio la mayor parte era pedregoso y sólo una décima parte se consideraba cultivable (Bárcena, 1983; Shadow, 2000b). Con todo, la demanda generada por la economía minera de Bolaños, hizo de Totatiche «un pequeño satélite» abastecedor de productos y materias primas agrícolas y pecuarias: maíz, hortalizas, carne, animales de trabajo, cueros, sebo (Shadow, 2000b: 104).

Pero además, por su cercanía geográfica, los vecinos de Totatiche establecieron relaciones económicas y sociales significativas y perdurables con varios municipios del sur de Zacatecas, en especial, con Tlaltenango, en menor medida con Momax y Tepechitlán. Así las cosas, la dinámica laboral y social de Totatiche ha estado siempre en estrecho contacto con dos cabeceras regionales de dos estados: Colotlán, en Ja-

Huejuquilla
el Alto

Zacatecas



Mezquitic



Huejúcar

Santa
María
de los
Ángeles

Colotlán

Totatiche

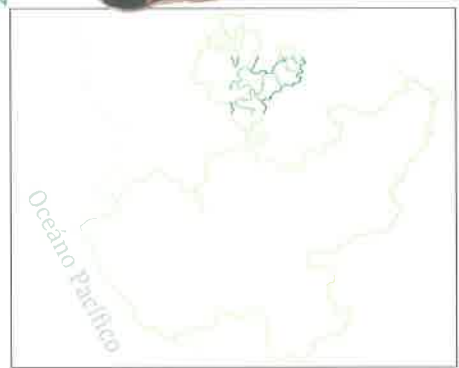
Bolaños



Chimaltitán

San Martín
de Bolaños

Zacatecas



105 km



lisco, y Tlaltenango, en Zacatecas, ambas a una distancia de alrededor de cuarenta kilómetros (Camacho Mercado, 2012: 138).

Totatiche y Temastián eran asentamientos indígenas muy antiguos que fueron congregados por los misioneros franciscanos a fines del siglo XVI (Orozco, 1978). En el organigrama eclesiástico Totatiche fue visita de la misión franciscana de Colotlán pero pronto, en 1755, se separó; de hecho, fue la primera parroquia que se separó de Colotlán (Shadow, 2000b). A pesar de los ires y venires de la adscripción eclesiástica, Temastián siempre formó parte del curato de Totatiche (Gerhard, 2000; Velázquez, 1961).

Azqueltán a principios del siglo XX.

En 1783 en los cuatro pueblos que formaban Totatiche —Totatichi (*sic*), Temastián, Acapulco y Azqueltán— vivían 4 000 personas y era el curato con más habitantes, después de Colotlán, donde había 6 000 almas (Velázquez, 1961; Velázquez, 2000). Otra información de la misma fuente señala que vivían 356 personas en Totatiche, 623 en Acapulco, 365 en Temastián y 600 en Azqueltán, lo que daría un total de casi dos mil almas, 1 944 para ser exactos (Velázquez, 1961; Velázquez, 2000).

El sacerdote que hizo el informe de 1783 señaló que en Totatiche se advertía poca mezcla de razas, los vecinos tenían exceso de tierras y vivían muy dispersos; en Acapulco, por contraste, advertía una mayor mezcla de razas, la gente tenía muchas tierras y vivían también muy separados en ranchos; en Temastián, le pareció que era «excesiva» la mezcla de razas, tenían tierras y vivían «los más en sus ranchos»; de Azqueltán, ubicado al fondo de una barranca, se sabía menos, salvo que producían vino en abundancia (Velázquez, 1961: 61). A pesar de pertenecer a una tradición étnica similar que se había mestizado existían pocos lazos sociales entre los pueblos de Totatiche, Temastián y Azqueltán: no había vínculos de parentesco o matrimonio, predominaba la endogamia y las alianzas comunitarias eran muy limitadas (Shadow, 2000a).

Con el fin del tiempo colonial las cosas se modificaron. Después de la guerra de Independencia desaparecieron los privilegios y el estatus jurídico administrativo de los indígenas, las «restricciones contra la coresidencia de españoles e indios y las prohibiciones a la enajenación de las tierras comunales a los no indios» (Shadow, 2000b: 109). Eso supuso «el abandono de la etnicidad y aceleró los cambios en la tenencia de la tierra» (Shadow, 2000a: 69). Los indígenas, «ya bastante hispanizados

en la esfera cultural» y desamparados «por la pérdida de su indianidad ante la expansión del liberalismo, vieron sus tierras pasar a manos de la sociedad ranchera» y entraron «en un periodo de descomposición como una entidad social distintiva» (Shadow, 2000b: 109). A finales del siglo XIX, sólo San Lorenzo Azqueltán, el poblamiento más alejado de la parroquia y enclavado en la barranca del río Bolaños, preservaba «rasgos de su herencia indígena» (Shadow, 2000b: 109). Los demás, entre ellos Totatiche, se habían convertido en «asentamientos hispanos, y en poco tiempo se borró la tradición indígena» (Shadow, 2000b:109).

Hacia el fin de la era colonial Colotlán y Totatiche se habían convertido en las parroquias más hispanizadas de la región. De manera estricta, no se trataba de españoles en el sentido de nacidos en España sino de población blanca (Muriá, comunicación personal), similar en buena medida a la de los Altos de Jalisco. Con todo, en la tradición oral, Temastían siguió siendo considerado como pueblo indígena.

En el siglo XIX

En el transcurso del siglo XIX y de acuerdo con la división espacial que proponían los gobiernos centralistas y federalistas, Totatiche fue departamento, distrito, ayuntamiento y municipio (Muriá, 1976). Entre 1821-1822 en el distrito del Ayuntamiento de Totatiche había 4 865 almas, es decir, poco más de una décima parte (12.3%) de los vecinos del cantón. En Totatiche, como en todo el cantón, la población vivía dispersa en muchos ranchos. De Totatiche seguían dependiendo, además de la cabecera municipal, tres pueblos: Temastían, Azqueltán y Acaspulco, es decir, los mismos que en la época colonial (Roa, 1981). La población vivía distribuida en esos cuatro pueblos y en cincuenta ranchos (Roa,



1981). Además de la parroquia de Totatiche, había capillas en otras cinco localidades: la de San Antonio en el rancho Cartagena, el Señor de los Rayos en Temastián, en el pueblo de Acaspulco, en el pueblo de Azqueltán y en Juanacatic (Camacho Becerra, 2002).

En 1840 se señalaba que Totatiche era cabecera de curato con 232 habitantes, Temastián, pueblo dependiente de Totatiche, tenía 240 habitantes. Vivían más personas en otros dos asentamientos: Acaspulco donde había 769 almas y Azqueltán, de «temperamento caliente», donde vivían 742 personas (Caldera y Muriá, 2000: 243; López Cotilla, 1983: 155). Eso daría un total de 1 983 personas que vivían en veintisiete localidades. Llama la atención que hubiera más población en dos ranchos —Acaspulco y Azqueltán— que en los dos pueblos del curato



—Totatiche y Temastían—. Muy poco después, en 1842, se registraron veintiocho localidades pobladas, es decir, menos de las cincuenta que enlistó Roa veinte años antes.

En 1848, además de la capilla del pueblo de Totatiche, había ocho capillas rurales: Acaspulco, Asqueltán, Cartagena (San Antonio), El Refugio, El Salitre, Juanacatic, Santa Rita y Temastían (Camacho Becerra, 2002: 77-89). Había casas curales en Acaspulco, Asqueltán, Cartagena, Temastían y Totatiche (Camacho Becerra, 2002).

En 1855-1856, de acuerdo con el padrón de ese año, en la parroquia de Totatiche vivían 4 681 personas distribuidas en dos pueblos —Tota-

El paisaje del norte de Jalisco.



Procesión en El Salitre.

tiche y Temastían— y seis lugares a los que el padrón llama «cuarteles»: Salitre, Totolco, Sementerera, Laborcita, Charco Hondo y Juanacatic, cada uno de los cuales contaba con un número variable de localidades. En ese tiempo Totatiche y Temastían tenían un número similar de habitantes: 603 y 638, respectivamente.

En tres de esos cuarteles, espacios de vida eminentemente rural y agropecuaria —Salitre, Totolco y La Sementerera— había más habitantes que en los pueblos, es decir, que en Temastían y Totatiche, lo que es un indicador de que, como sucedió en tantos lugares durante el siglo XIX, el asentamiento de los grupos domésticos y familias se había ruralizado. En 1885, vivían en Totatiche 7 498 personas que representaban poco más de una décima parte (12.4%) de la población del cantón (60 135 almas), es decir, una proporción similar a la de principios del siglo XIX (Bárcena, 1983). De acuerdo con la clasificación de Bárcena, la población se distribuía en una villa —Totatiche—, un pueblo —Asqueltán—, una hacienda —Huásima, localizada al suroeste, en la frontera con el municipio de Bolaños— y 75 ranchos, entre ellos, Temastían.

Poco a poco, el ordenamiento espacial colonial había empezado a experimentar cambios que se aceleraron a principios del siglo XX. Aunque la mayor parte de los ranchos más poblados se localizaban todavía en la parte oeste de la parroquia, ya se advertía la intensificación del poblamiento al este y al sur de la parroquia, espacios más cercanos a Colotlán y a municipios del vecino estado de Zacatecas.

A principios del siglo XX

Según el padrón de 1905, la población de la parroquia sumaba 10 520 almas, es decir, más del doble de las que existían medio siglo antes, como





indicaba el padrón de 1855-56 (Arias, 2014). A principios del siglo xx la parroquia de Totatiche estaba mucho más poblada que Bolaños, el antiguo epicentro de la economía regional. En 1910, el municipio de Bolaños estaba habitado por 3 786 personas y la cabecera del mismo nombre por 356 almas; la población siguió descendiendo en los años siguientes (Valdés Huerta, 1979).

Las localidades más alejadas de la parroquia se ubicaban a 50 km de Totatiche; la más cercana, a un kilómetro. De manera que en promedio, los vecinos de la parroquia debían recorrer 15,3 km para llegar a la cabecera municipal. En 1905 Totatiche era la localidad más poblada de la parroquia: allí vivían 823 personas, lo que quiere decir que menos de una décima parte de los vecinos —8.2%— vivía en la cabecera municipal (Arias, 2014). El pueblo de Totatiche era el centro de las actividades políticas, religiosas, de servicio y comerciales del municipio. En Totatiche se celebraban los oficios religiosos —la misa de «precepto» cada ocho días— y allí era donde acudían cada semana muchos de los vecinos de la parroquia, además de los que necesitaban registrar a los recién nacidos, a celebrar bodas, despedir o registrar difuntos, hacer trámites, todo lo cual los convertía en consumidores de las tiendas locales (AHAG, Sección Gobierno, 1895-1906). Las misas de cada domingo, las bodas y las diversas celebraciones religiosas eran los principales acontecimientos que acercaban a los vecinos de los ranchos a su cabecera municipal y religiosa.

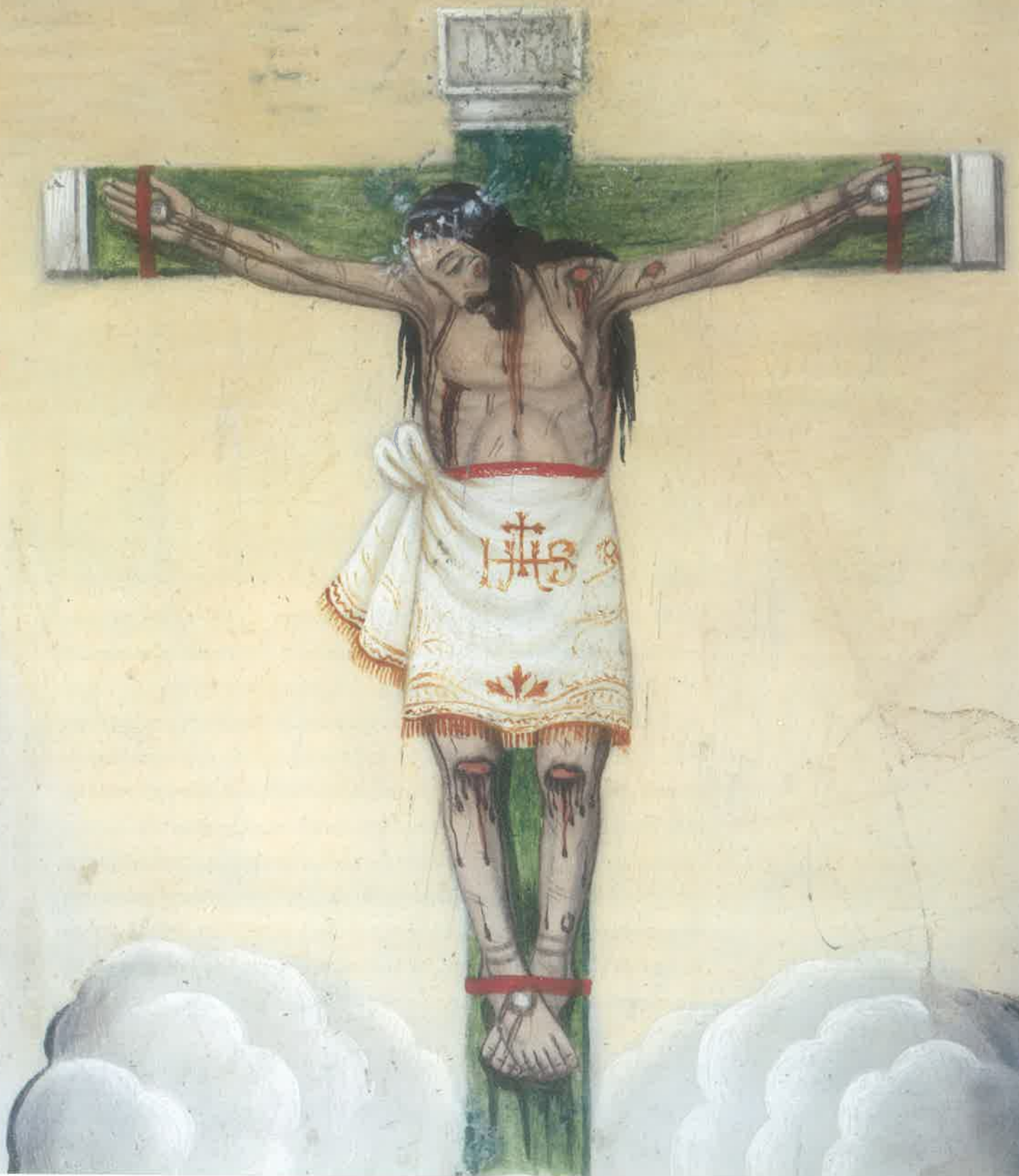
Llama la atención la notable disminución de la población en el pueblo de Temastlán —315—, que había sido el segundo lugar más poblado a mediados del siglo XIX, cuando tenía 638 almas. En 1905 había cinco ranchos que tenían más población que el pueblo de Temastlán.



Con todo, era y seguiría siendo el principal lugar devocional, el que congregaba a la feligresía, aunque fuera de manera esporádica, con ocasión de la fiesta de la Ascensión en honor al Señor de los Rayos.

La imagen que nos queda del padrón de 1905 es de que en la parroquia de Totatiche predominaba un poblamiento muy disperso pero, al mismo tiempo, que se trataba de un territorio que se encontraba habitado en múltiples asentamientos —ranchos— de diferente tamaño.

Aunque alejados y poco comunicados, tan pronto como 1910, los vecinos de Totatiche y la microrregión empezaron a saber y resentir lo que poco después se convirtió en la Revolución de 1910. Pero los acontecimientos revolucionarios que se desataron en la microrregión ya no le tocaron a don Gerónimo.



EL SEÑOR DE LOS RAYOS

EL ORIGEN Y LLEGADA DE LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LOS RAYOS a Temastlán sigue siendo incierto, pero, al parecer, se podría datar a fines del siglo XVI, como parte de los esfuerzos evangelizadores pioneros de los sacerdotes franciscanos.

A diferencia de otros santuarios o imágenes milagrosas cuyo origen se liga a la llegada de la imagen al lugar o a algún suceso milagroso que hizo detonar la devoción, la historia-leyenda del Señor de los Rayos de Temastlán parece deberse a las versiones, encontradas, de dos sacerdotes. Versiones que, a pesar de sus diferencias, han terminado por fundirse y confundirse con la tradición oral, con el saber popular (Adame Martínez, s.f; Vázquez, s.f.).



El origen

Al parecer, todo comenzó con el trabajo del padre Benjamín Ruelas y Sánchez (1932), que en un ejercicio de historia conjetural, que él mismo reconocía como tal, le atribuyó la llegada de la imagen al misionero franciscano fray Antonio Margil. En su viaje de regreso de evangelización de los indios nayaritas, el padre Margil habría pasado por Temastlán

y habría dejado ahí la imagen del Señor de los Rayos, un «Cristo de tamaño natural de un hombre, y de un Cristo, no en la agonía, sino en la expiración» (1932: 7). Años más tarde, el también sacerdote, Luis Enrique Orozco, criticó esa versión en tanto se trataba, dice, de una leyenda basada en dos conjeturas. En primer lugar, no hay evidencia alguna de que fray Antonio Margil hubiera cargado una imagen de bulto de esas dimensiones en su peregrinar misionero. En segundo lugar, tampoco se sabe que hubiera pasado por Temastlán y hubiera dejado esa presunta imagen ahí.

El padre Orozco plantea, en una versión más verosímil, que hacia fines del siglo XVI, algún fraile franciscano «de la entonces custodia de Zacatecas, residente del convento de San Luis de Colotlán y evangelizador de los indios de Totatiche y Temastlán lo hubiera conseguido y colocado en el pueblo de Temastlán cuando sus naturales estaban ya bautizados y al corriente de aquella doctrina» (Orozco, 1969: 377). Su versión se apoya en dos hechos. Por una parte, en que la primera capilla que hubo en Temastlán se construyó a principios del siglo XVII, justamente entonces para acoger a la imagen llegada a fines del siglo XVI (377). Por otra parte, en esos años «estaban muy en boga los crucifijos del taller de Pátzcuaro, donde los elaboraban con caña del maíz; pero también los fabricaban de madera máxime si estos podían venderse a más alto precio» (377). La escultura del Señor de los Rayos, afirma, «parece labrada en madera pero tiene todas las características de los Cristos pátzcuarenses del siglo XVI» (377).

Según ambos autores, en un principio la imagen fue conocida como Señor del Rayo y, más tarde, como Señor de los Rayos. Orozco da por buena la versión de Liberato Rosales, la cual afirma que la imagen ha-



Cristo crucificado en procesión.

bría resultado dañada por el impacto de un rayo que le dejó cuarteaduras a la cruz. Por esa razón, señala, «la devoción indiscreta lo degeneró del Señor del Rayo a Señor de los Rayos» (378).

La primera capilla dedicada al Señor de los Rayos de Temastían se construyó a principios del siglo XVIII (Camacho Becerra, 2002). La imagen es un «cristo pátzcuareense del siglo XVI, hecho de pasta de caña amasada con miel de maguey, modelando expresiones de dolor en el cuerpo y rostro, además de brazos alargados y enjutos» (13).

La primera evidencia documental de la existencia de la imagen data de fines del siglo XVIII. En 1799, en el libro de gobierno de la parro-



quia, se menciona el testamento de doña Petronila Angulo que le había dejado tres pesos al Señor del Rayo (Ruelas y Sánchez, 1932: 22). Las evidencias son más abundantes desde mediados del siglo XIX y se advierte también el cambio de nombre de la imagen. A mediados del siglo, «en dicha capilla que por largos años careció de sacerdote estuvo siempre expuesta a la pública veneración este devotísimo y hermoso Santo Cristo» (Orozco, 1969: 379). En 1855, en el inventario para recibir la parroquia, el señor cura Luis Gonzaga Fernández «constató el peso de la corona» del Señor de los Rayos (Ruelas y Sánchez, 1932: 8), y dijo que la imagen poseía como alhajas «cuatro cantoneras de plata»

Danzantes en procesión.

y la corona pesaba «tres marcos y una onza de plata» (Ruelas y Sánchez, 1932: 22). En 1875, el padre Ignacio S. Romo, al hacer su inventario de toma de posesión de la parroquia señaló, parco, que «El Patrón es el Señor de los Rayos, buena imagen» (23). Poco después, en 1879, en el inventario que realizó el padre Regino Ramos Pedroza al hacerse cargo de la parroquia mencionó que «el crucifijo del Señor de los Rayos es buena escultura, con todas sus potencias y adornos de plata y es el patrón de la Capilla» (23).

El culto a la imagen se extendía y los párrocos de Totatiche «tuvieron una ingerencia bien marcada en la Capilla de Temastían por efecto del culto al Señor de los Rayos» (Ruelas y Sánchez, 1932: 24).

¿Por qué en Temastían? Aunque se reconoce que la conversión religiosa y el mestizaje avanzaron pronto en la microrregión, siempre se ha reconocido que Temastían era una comunidad indígena. Ruelas y Sánchez hablaba todavía de «los indios actuales» de Temastían. Quizá la fiesta del Señor de los Rayos fue la expresión de la permanencia, pero también la recreación de tradiciones donde se articularon elementos indígenas y españoles, como la cofradía, la mayordomía, una manera particular de celebrar, de alguna manera fuera del canon y del control de la Iglesia, que atraía a vecinos de muchos lugares de una microrregión, en un tiempo donde escaseaban las celebraciones.

La celebración

Se sabe que fue en el transcurso de la década de 1850, quizá en el año 1857, cuando se atribuyó y celebró el día de la Ascensión como fiesta anual del Señor de los Rayos (Vázquez Mendoza, s.f.). ¿Cómo sucedió? Parece que la designación de ese día tuvo que ver con la resolución de



un conflicto que se había suscitado entre la cofradía del Señor de los Rayos y el párroco de Totatiche. Desde 1842, a lo menos, consta que existía en Temastlán una hermandad o cofradía del Señor de los Rayos. En su visita pastoral, el obispo Diego Aranda dejó consignado que «tiene de fondos esta hermandad, 85 cabezas de toda clase» (Ruelas y Sánchez, 1932: 22). Y, al parecer, por ahí se suscitó el problema.

En 1855, recién llegado, el padre Gonzaga Fernández vendió treinta reses del Señor de los Rayos en \$180.00 «para emprender una reforma radical en lo material de la parroquia» (23). Los vecinos de Temastlán no estuvieron de acuerdo con esa venta y uso del dinero y «se quejaron a la Sagrada Mitra de Guadalajara del proceder del padre Fernández, la Mitra pidió un informe de la venta efectuada de los muebles, pertenecientes a la Cofradía del Señor de los Rayos cuyos vecinos confesa-



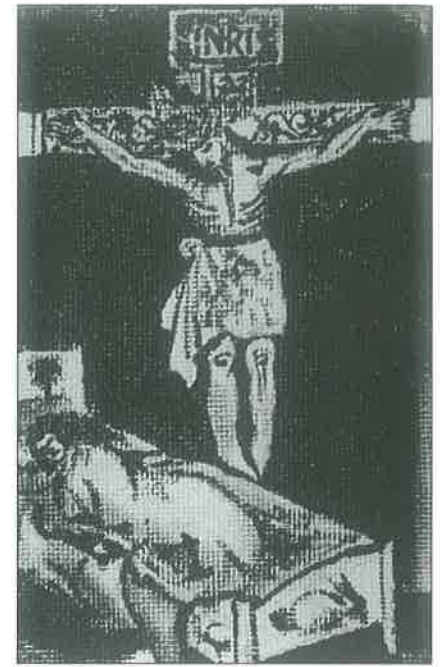
Diversas maneras de representar a El Señor de los Rayos.



ban tener constituciones y el señor cura las negaba. Se llevó el asunto al Provisorato y después de casi dos años después de haberse tratado judicialmente, el 15 de diciembre de 1857, se resolvió que el producto de la venta dicha se aplicara a la construcción de la iglesia parroquial, al mejoramiento de la capilla y además se celebrara una misa anual el día de la Ascensión del Señor» (Ruelas y Sánchez, 1932: 23).

Orozco (1969: 382) alude también a ese episodio como el origen de la fiesta el día de la Ascensión. De esa manera, la devoción, con una celebración asignada, podía recibir más visitantes y mayores recursos, quizá ya independientemente de la cofradía.

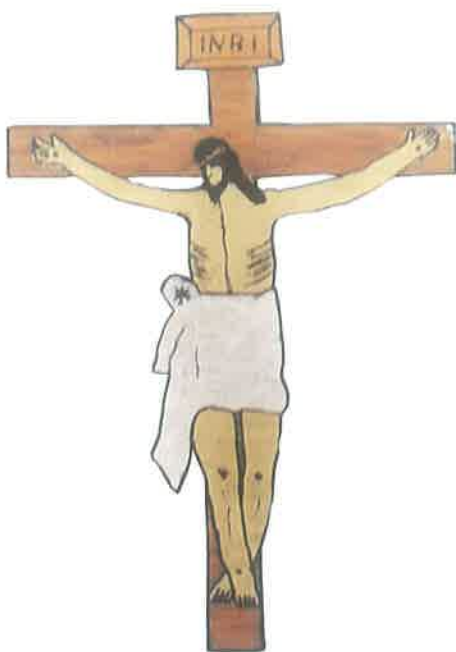
Algunos años más tarde, en 1871, la sagrada mitra de Guadalajara concedió el permiso para la «exposición del Santísimo Sacramento en el día de la Ascensión» (Orozco, 1969: 382). En 1883 el obispo Pedro



Loza dio licencia para que «cualquier sacerdote, secular o regular, que tuviera al corriente sus licencias ministeriales, pudiera celebrar misa en la Capilla de Temastián» (Ruelas y Sánchez, 1932: 24). En 1910 el «Arzobispo José de Jesús Ortiz concedió 100 días de indulgencia por cada credo que se rece ante la V. I. del Señor de los Rayos» (24).

¿Todos esos honores concedidos a la imagen fueron el efecto o la causa de la devoción popular? Imposible saberlo, pero seguramente ambos procesos se retroalimentaron. Los exvotos pintados más antiguos del santuario están fechados en 1885. Si hubo algunos de fechas anteriores, desaparecieron. Hay que decir que hay muchos otros tipos de exvotos que se han perdido de manera irremediable; en parte, debido a los materiales de que estaban confeccionados; en parte, al vandalismo y saqueo a que han estado siempre expuestos. Pero hubo otros

Diversas maneras de representar a El Señor de los Rayos.



motivos, como los que salieron a la luz a cuenta del conflicto entre los mayordomos de Temastián y el padre Cristóbal Magallanes. Los indígenas acusaban al sacerdote de «malbaratar los retablos de las maravillas del Señor de los Rayos»; éste, a su vez, decía que eran los mayordomos los que los regalaban cuando «les ofrecían una buen limosna». De cualquier manera, el padre Magallanes reconocía que había tomado «milagros de plata que convirtió en un cáliz y un copón para la misma capilla»; que también había «quitado de la vista del público» dos retablos «porque causaban risa más que devoción» y que había regalado «otro ante la insistencia de una pobre mujer» que lo quería porque «tenía pintado al señor de los Rayitos» (Camacho Mercado, 195).

Doña Ramona, la bisnieta de don Gerónimo, recuerda que todavía en la década de 1940 no se podía caminar por el santuario de tantos

exvotos que llevaba la gente; había muchas muletas y muchos, muchos exvotos efímeros: cabellos, cordones umbilicales.

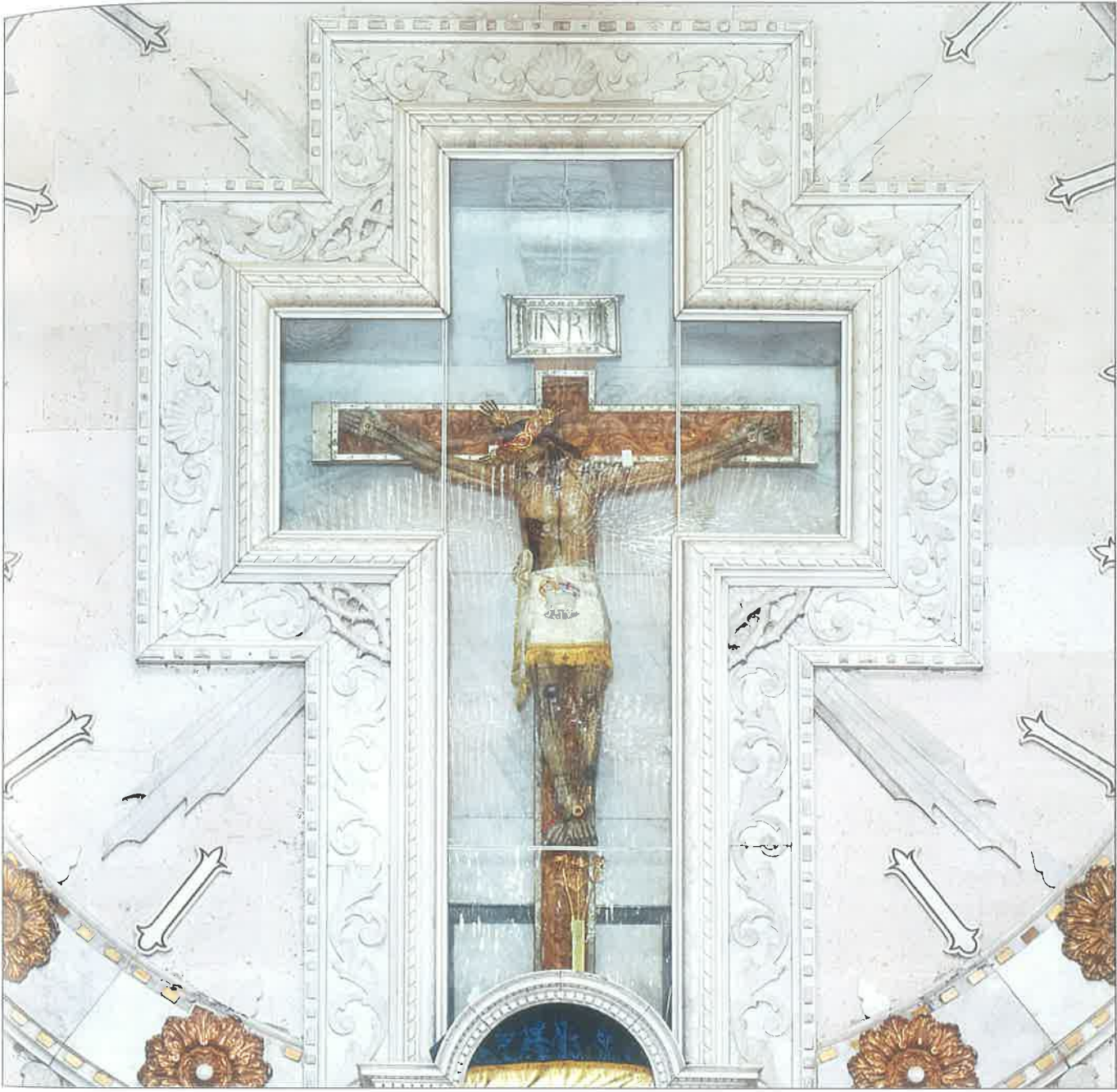
La tradición votiva en general y desde luego los retablos elaborados por don Gerónimo de León contribuyeron a la construcción y difusión de la fama de imagen milagrosa del Señor de los Rayos. A principios de la década de 1930 ya se documentaba el «crecidísimo número de retablos que pueden admirarse en uno de los salones adyacentes al templo» (Ruelas y Sánchez, 1932: 24).

¿Cómo se celebraba la fiesta?

Con el paso de los años la fiesta al Señor de los Rayos cobró su propia dinámica en términos de visitantes y en la manera de celebrar. Al parecer, «un mayordomo electo por los naturales de Temastián era el encargado de preparar y hacer celebrar lo mejor posible esta fiesta. Pero poco a poco se vino introduciendo la relajación, desórdenes, envidias, indiferencias por falta de organización y de unidad» (Orozco, 1969: 382).

La fiesta fue descrita a principios del siglo xx por el padre Lauro Márquez, de Monte Escobedo, Zacatecas:

En la parroquia de Totatiche limítrofe de esta, se venera en un pueblo pequeño una imagen con el título de El Señor de los Rayos, a quien tienen mucha devoción en estas regiones, y lo visitan frecuentemente en pago de votos o mandas como dicen. La capilla en que se venera dicha imagen es a cargo y cuidado de los indígenas del pueblito llamado Temastián, los que salen anualmente llevando otras dos imágenes que llaman peregrinos y recorren muchos lugares [aquí también] colectando limosnas y regenteando dizque cofrades.





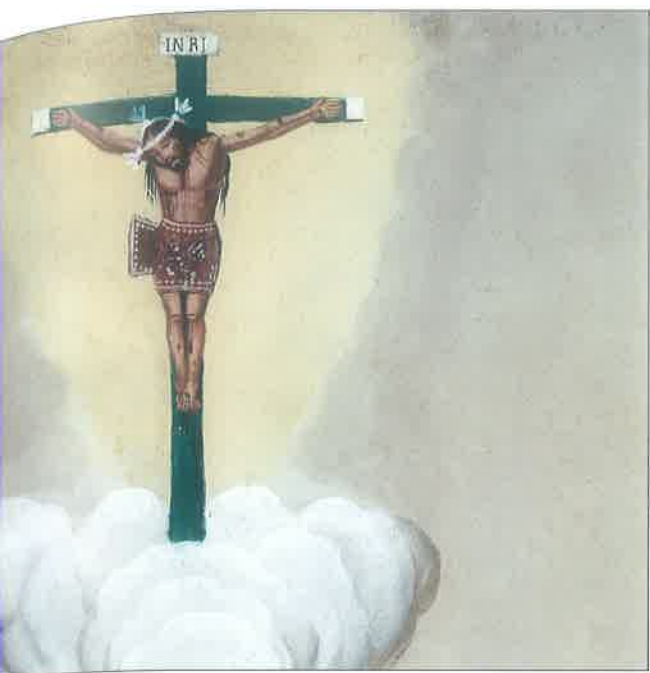


Anualmente el día de la Ascensión del Señor, preparan una ruidosa fiesta titular, a la que concurre gente de los lugares circunvecinos, y en gran número, cuya fiesta en honor del Señor de los Rayos se reduce a que el párroco de Totatiche o su vicario celebre unas misas y la multitud de gente está entregada 6 días a la más escandalosa vacanal [sic], con gravísimo detrimento de las almas [...] A pesar de coleccionar los indios todo el año buenas limosnas y de lo que dejan los romeros que nunca faltan en la capilla, este es un feo templo de vigas que nada tiene de digno y decente, sino que esas limosnas las invierten en pólvora para fomentar la repugnante reunión de que vengo hablando. Verdaderamente Imo.Sr. es escandaloso lo que pasa en la tal fiesta y como mis feligreses ocurren también, yo deseara que V. Imo. interviniera con el párroco de Totatiche a fin de suprimir esa *abominación* (AHAG, Sección Gobierno, 1905).



En la fiesta desde luego no faltaban problemas. Un exvoto de don Gerónimo da cuenta de que un vecino de Totatiche «se vio comprometido en un pleito en un tiempo de la función que anualmente le celebran al Sr. de los Rayos en Temastían».

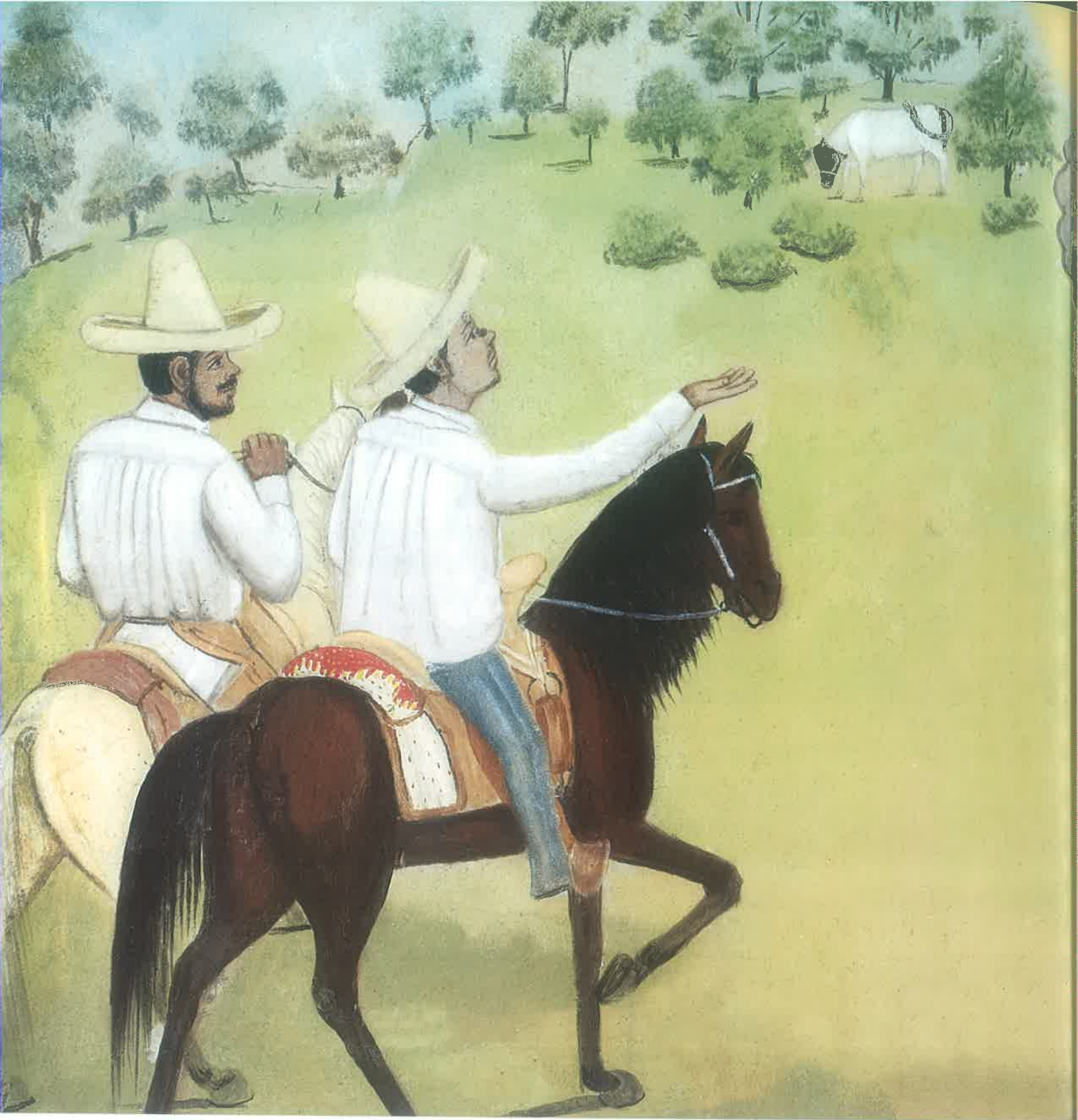
El padre Regino Ramos Pedroza, párroco de Totatiche, reconocía que, desde hacía unos diez años, es decir, quizá desde 1895, «ha aumentado notablemente la devoción de esa milagrosa imagen, todo el año están llegando visitantes a pagar sus mandas, pero cuando se acentúan el número de pasajeros es para el jueves de la Ascensión día en que se celebra la fiesta en el mencionado pueblo» (AHAG, Sección Gobierno, 1905). El padre Ramos veía la fiesta y otros aspectos de la misma de ma-



nera muy diferente a la del padre Márquez. Había, decía, «suntuosas vísperas, misa solemne, exposición del Santísimo durante el día [...] y ejercicio cantado. Por la noche vistosos juegos artificiales y, al día siguiente misa [ilegible] para consumir» (AHAG, Sección Gobierno, 1905).

Como quiera que haya sido, la tensión entre las distintas visiones respecto a la fiesta llevó al padre Cristóbal Magallanes, que ya formaba parte de la parroquia de Totatiche, a ordenar, en 1905, la supresión de la celebración de la fiesta en Temastían (Orozco, 1969:382). Y así pasaron quince años. Hasta que en 1920 los vecinos de Temastían acudieron a solicitarle al presidente municipal de Totatiche, don Margarito Ortega, el permiso para reanudar las festividades el día de la Ascensión, a cambio de lo cual se comprometían a suprimir toda clase de desórdenes. De esa manera, el señor cura Cristóbal Magallanes y don Margarito Ortega, «de común acuerdo restablecieron ese año la festividad anual de la Ascensión» (382). Así se lo relató al padre Orozco el propio Margarito Ortega, que después de ser presidente municipal de Totatiche se hizo sacerdote (382).

Y así fue hasta 1933. En 1934, con la presencia del recién nombrado obispo, don José Garibi, se «dedicó el santuario» y se cambió la principal celebración al mes de enero, como sucede hasta ahora. A principios del siglo XX, cuando todavía confeccionaba exvotos don Gerónimo de León, la principal celebración del Señor de los Rayos se llevaba a cabo como sucedía desde mediados del siglo XIX: el día de la Ascensión, es decir, cuarenta días después del domingo de Resurrección.



HACIA UNA BIOGRAFÍA

LA INFORMACIÓN ACERCA DE LA TRAYECTORIA DE VIDA de don Gerónimo de León es escasa y muy fragmentada. Persisten muchas lagunas que no han podido ser cubiertas con información documental o mediante entrevistas. Hasta la fecha no han aparecido, en Jalisco, las actas de nacimiento, del primer matrimonio ni de defunción del pintor. En ese sentido, no sabemos con certeza cuándo nació; a qué edad, dónde, ni de qué murió. Tampoco existe información acerca de sus aprendizajes ni quehaceres, aparte de la obra que produjo.

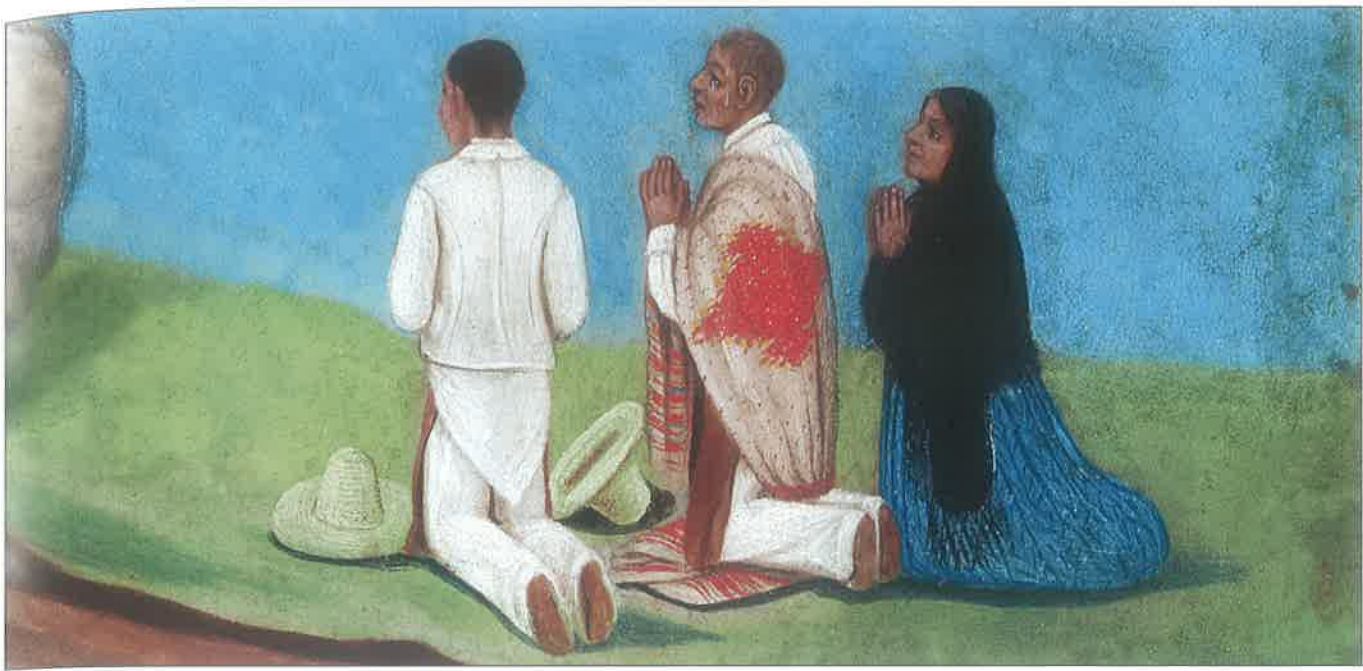


Según él mismo dejó dicho en la información matrimonial, trámite necesario para su segunda unión, era originario de Valparaíso, localidad zacatecana ubicada a unos cien kilómetros de Totatiche (Baños Urquijo, s.f). Los padres de don Gerónimo eran don Teodosio de León Venegas y doña Elisa Venegas. No se conoce la fecha de nacimiento de don Gerónimo. Pero existe un indicio indirecto. Su primera esposa había nacido en 1856, de manera que puede pensarse que don Gerónimo pudo haber nacido en la primera mitad de la década de 1850. En la microrregión la diferencia de edad más frecuente entre las parejas era de tres años (Arias, 2014).

Aunque se acepta que don Gerónimo era de Valparaíso, existe otra información relacionada con el lugar de origen de la familia. El 31 de agosto de 1858, cuando ya seguramente había nacido don Gerónimo, se registró en Conchas —pequeño rancho que se localizaba al sur del pueblo de Totatiche y formaba parte de la parroquia— el bautizo de María Agustina, hija legítima de Teodosio de León y Luisa, pero seguramente era la misma Elisa ya mencionada, de apellido Venegas. De acuerdo con esa información, María Agustina era hermana de don Gerónimo pero había nacido en la parroquia de Totatiche.

¿Por qué dos hermanos fueron registrados en diferente parroquia? Los ancianos de Totatiche recuerdan que ante las crisis cíclicas que solían asolar el campo zacatecano, los vecinos de esa porción de Zacatecas más cercanos a Totatiche habían aprendido a desplazarse a localidades de esa parroquia en busca de trabajo temporal. No sabemos si era el caso de la familia de don Gerónimo. O si se trataba de familias de León con miembros en Valparaíso y en ranchos de Totatiche. Más tarde, según el padrón de 1905, había personas apellidadas de León en siete localidades de Totatiche: los ranchos de Acapulco, Canal, Conchas, San Gabriel, San Rafael y La Sementera y en el pueblo de Totatiche. Como quiera, la información sugiere que el grupo doméstico de don Teodosio se movía con facilidad entre ranchos de Valparaíso y Totatiche.

Don Gerónimo se casó, en primeras nupcias, con doña María del Refugio Álvarez Cruz, al parecer originaria de Totatiche, quizá hacia 1875, y la primera parte de su matrimonio transcurrió en Valparaíso. Doña María del Refugio se habría casado a los 19 años y, por lo regular, las parejas veían nacer a su primer hijo en el primer año de matrimonio (Arias, 2014). De acuerdo con la versión de don Esteban Valdés, cronista



de Totatiche, en Valparaíso, nacieron sus cinco hijos vivos, aunque no de todos se conoce el destino. En 1876 nació Fermina, en 1879 Rafaela, en 1882 Ciriaco, que era quizá cuate o gemelo de José Irineo, que también habría nacido en 1882. José Irineo, conforme a su acta de nacimiento, nació en La Purísima, Valparaíso, Zacatecas. Doña Ramona, bisnieta de don Gerónimo, y su madre, recuerdan a otro hijo, de nombre Zacarías, que también habría nacido en Valparaíso, pero no hemos encontrado mayor información.

Según el cronista, el matrimonio con sus hijos comenzó a residir de manera, al parecer, definitiva en Totatiche en 1889, es decir, cuando ya habían nacido todos sus hijos: Fermina habría llegado de trece años, Rafaela de diez y Ciriaco y José Irineo, de siete. No se conoce la edad de Zacarías, pero aseguran sus familiares que sí llegó a vivir en Totatiche.



¿De qué vivía o de qué había vivido don Gerónimo antes y aparte de la pintura de retablo santo y exvotos? Doña Ramona, su bisnieta, piensa que quizá se dedicaba a las labores agropecuarias, como casi todos los vecinos en ese tiempo, pero no tiene la certeza de que fuera el caso de su bisabuelo.

En verdad, no ha sido posible saber nada al respecto, pero hay dos elementos para tomar en cuenta. En primer lugar, que llegó a vivir a Totatiche siendo adulto, de alrededor de cuarenta años, con varios hijos, por lo cual tenía que haber desarrollado alguna actividad u oficio del cual mantenerse él y su familia. Seguramente era pintor desde mucho tiempo antes de trasladarse a Totatiche, pero no se ha encontrado obra suya de esos años. En segundo lugar, desde el primero de sus exvotos claramente identificado, en 1885, ya tiene un conocimiento, un estilo y

una maestría en ese tipo de pintura muy precisos, que, con muy pocas variaciones, permanecerá hasta la última de sus pinturas votivas.

Después de su llegada a Totatiche el grupo doméstico comenzó a experimentar cambios importantes. De acuerdo con los registros parroquiales, el 9 de mayo de 1894 la hija mayor de don Gerónimo, doña Fermina de León, de 18 años, se casó con don Francisco Orozco de 28 años, soltero, originario y vecino del rancho San Gabriel, ubicado al sur de la cabecera municipal. Después de la boda y según la costumbre, doña Fermina se trasladó a vivir a San Gabriel, donde vivió toda su vida. Al parecer, en la ceremonia estuvieron presentes los padres de doña Fermina, don Gerónimo y doña María del Refugio. De los demás hijos —Rafaela, José Irineo y Zacarías— no vuelve a existir información.

Pero otro cambio más drástico se avecinaba. Al año siguiente, el 13 de junio de 1895, fue enterrada en el camposanto de Totatiche doña María del Refugio Cruz, dejando viudo a don Gerónimo. Tenía 39 años cuando murió de disentería, una de las causas de muerte frecuente en la parroquia (Arias, 2014). El matrimonio de don Gerónimo y doña María del Refugio había durado alrededor de veinte años.

Diez meses después, don Gerónimo, que no declaró su edad, pero seguramente tenía poco más de cuarenta años, contrajo un segundo matrimonio: el 11 de junio de 1895 se casó con doña Maximina Vargas, de treinta años, originaria de Totatiche, hija de don Mucio Vargas y doña Julia Pinedo. La pareja residió en Totatiche y no tuvieron descendencia.

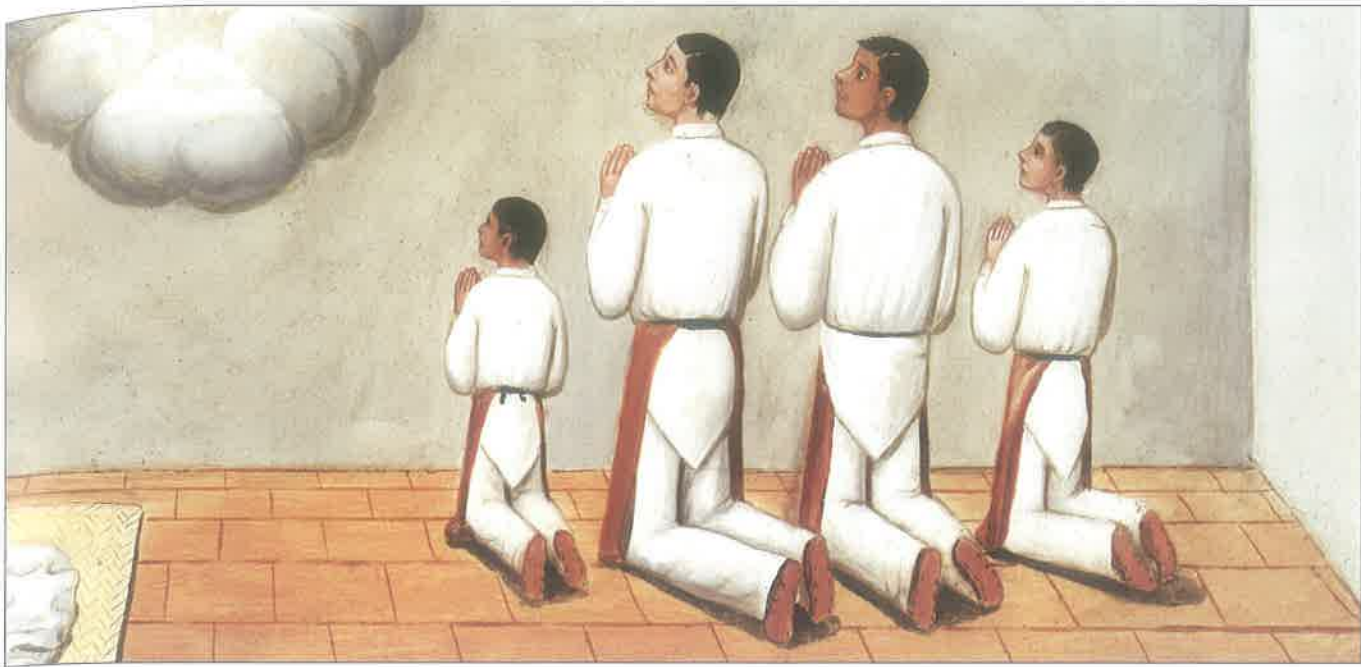
En 1905, por el padrón levantado ese año, se sabe que vivían en la misma casa, en el pueblo de Totatiche, don Gerónimo, doña Maximina, con la cual llevaba ya diez años casado, y su hijo menor, Ciriaco, de 23 años, soltero. Tampoco en esa ocasión, don Gerónimo estipuló su edad

ni a qué se dedicaba, como hicieron otros muchos vecinos de la parroquia. Al año siguiente don Gerónimo y doña Maximina se quedaron solos. Porque el 9 de mayo de 1906, a los 24 años, se casó Ciriaco, el único hijo que hasta entonces vivía con ellos. El matrimonio se celebró en la parroquia de Totatiche, con doña Juliana Saucedo, de 16 años. Aunque doña Juliana era originaria de Tepetongo, localidad cercana del vecino estado de Zacatecas, era vecina de Totatiche desde hacía once años. Era hija legítima de don Pablo Saucedo y doña Marcelina Caldera.

El 12 de octubre de 1916 se registró el acta de defunción de un niño, Felipe de León, hijo de Ciriaco de León. Había muerto de croup —enfermedad viral infantil de la laringe, tráquea y bronquios— cuando tenía un año y cuatro meses, lo que quiere decir que habría nacido en julio de 1915. En el acta de defunción quedó estipulado que era hijo de Ciriaco de León y de Juliana Saucedo.

Hasta donde sabemos, entre 1913 y 1920 deben haber muerto tanto don Gerónimo y su hijo Ciriaco. Baños Urquijo (entrevista en *Mi Pueblo*, diciembre de 2002) ha afirmado que don Gerónimo habría muerto en 1918 a consecuencia de la gripe española que afectó a la microrregión. Pero no existe evidencia alguna que avale esa afirmación. No existe un acta de defunción y más bien hay algún indicio en sentido contrario. La bisnieta de don Gerónimo, doña Ramona, cuenta que en la memoria familiar ha quedado la noticia de que su abuelo, don Francisco Orozco, murió en 1918 de gripe española. Si don Gerónimo hubiera muerto ese mismo año y de la misma enfermedad, el recuerdo familiar seguramente habría relacionado ambas muertes, y no es así.

Puede ser que don Gerónimo haya muerto en algún momento a partir de la segunda mitad del año 1913. Para afirmarlo sólo tenemos



un indicio. El último exvoto que elaboró está fechado el 4 de mayo de 1913. De ser más o menos certeras las fechas de nacimiento y muerte, don Gerónimo habría muerto de unos sesenta años.

Lo que es indudable es que en el padrón de 1920 ya no aparecieron ni don Gerónimo ni Ciriaco. Sí fue registrada, en cambio, Juliana Saucedo, en calidad de viuda, lo que quiere decir que quizá entre el 12 de octubre de 1916 y mayo de 1920, cuando se levantó el padrón, había muerto su esposo, Ciriaco. Así, en 1920 Juliana vivía en casa de sus padres, con sus cuatro hijos de apellido De León: Hermógenes, de 12 años; Reynaldo de 9; Julián de 6, y María de 3. Esto indicaría que Ciriaco habría muerto en algún momento de 1916.

Así las cosas, la descendencia de don Gerónimo que más se ha conservado hasta la fecha es la de su hija mayor, Fermina de León.



VIDAS PARALELAS: HERMENEGILDO BUSTOS Y GERÓNIMO DE LEÓN

LAS VIDAS Y OBRAS DE DON GERÓNIMO DE LEÓN y don Hermenegildo Bustos, el reconocido retratista y pintor de retablos guanajuatense, tienen desde luego muchas diferencias, pero también coincidencias. La vida de don Hermenegildo Bustos ha sido estudiada desde la década de 1920 y su obra, inventariada, reconocida, coleccionada y exhibida (Tibol, 1992). Entre sus coleccionistas destacan, en orden cronológico, el diplomático Francisco Orozco Muñoz, el médico Pascual Aceves Barajas (1956); y entre sus estudiosos, el crítico norteamericano Walter Pach y la historiadora de arte Raquel Tibol (1992). Don Gerónimo, en cambio, apenas ha empezado a ser conocido en la década de 1990, gracias a la investigación y publicación de Francisco Baños Urquijo (s.f.).



De don Hermenegildo se conocen todos los datos básicos de su biografía —fecha y lugar de nacimiento, matrimonio, defunción— así como los diversos oficios, aparte de la pintura, que desempeñaba de manera simultánea o eventual: pequeño comerciante y prestamista, fabricante de helados y de conservas de frutas, aficionado a la música, fascinado con las celebraciones religiosas pero, sobre todo, pintor de sus vecinos, actividad a la que dedicaba todas las tardes, todos sus ratos

libres (Aceves Barajas, 1956; Westheim, 1951; Tibol, 1992; 1999). De él existe un autorretrato y una fotografía donde aparece con su esposa (Tibol, 1992).

De don Gerónimo el único oficio que se le conoce es el de pintor. Y esto sólo por sus pinturas. En el padrón de 1905 que la Iglesia levantó en la parroquia de Totatiche él ni siquiera registró ese oficio. De él tampoco existen retratos, ni fotografías ni autorretrato.

Don Hermenegildo estuvo activo como autor de exvotos entre 1852 y 1906, un año antes de su fallecimiento, es decir, durante 54 años (Durand, 1990). Don Gerónimo, por su parte, produjo exvotos durante, al menos, 28 años, entre 1885 y 1913.

Cronología y espacio

Las coincidencias se encuentran, por una parte, en el tiempo en que vivieron y el tipo de sociedad de la que formaban parte. Aunque don Hermenegildo Bustos (1832-1907) era unos veinte años mayor que don Gerónimo (¿1850?-¿1913?) la vida de ambos transcurrió en esa convulsionada segunda mitad del siglo XIX, marcada por grandes cambios políticos, pero también por los largos años de paz porfiriana, cuando ambos desarrollaron la mayor parte de su obra.

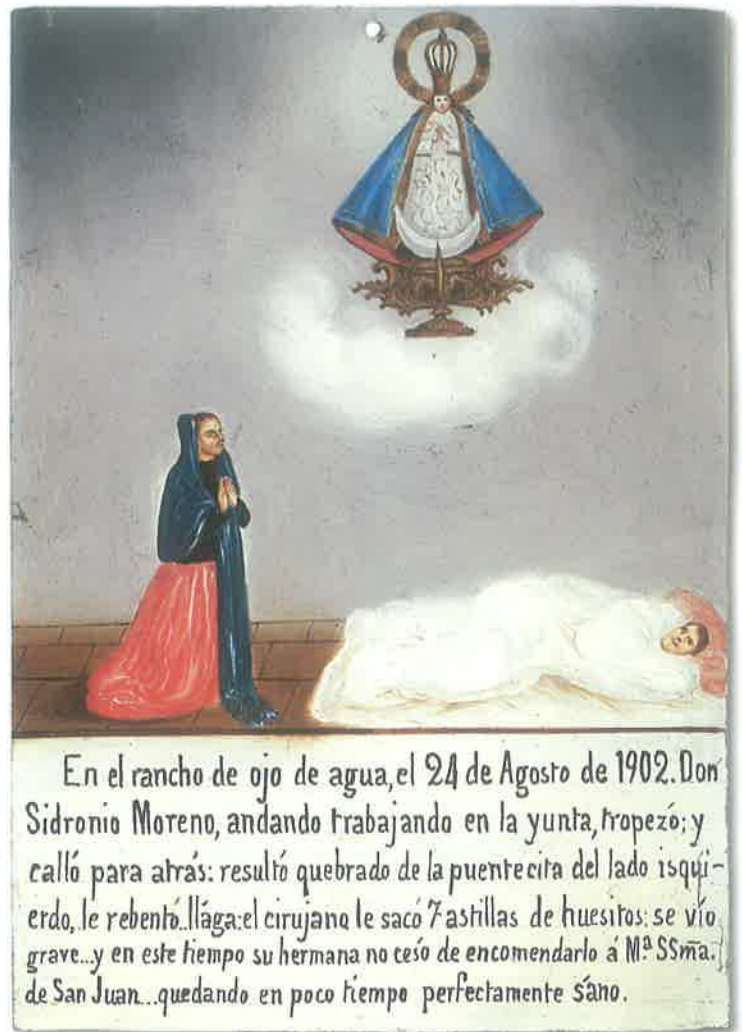
Las vidas de ambos se desarrollaron en lugares que formaban parte de microrregiones rurales que compartían a lo menos cuatro características: pueblos de origen indígena, tempranamente mestizados y evangelizados hasta el punto de convertirse en profundamente católicos en sus prácticas y tradiciones; microrregiones agropecuarias vinculadas con la explotación minera colonial, cuya necesidad de trabajadores, alimentos, animales e instrumentos de trabajo detonaban

Hermenegildo Bustos.



empleo y bonanza más allá del epicentro minero; microrregiones que, por el decaimiento de la minería, experimentaron en el siglo XIX, procesos de empobrecimiento y ruralización. El fraccionamiento de las haciendas y ranchos grandes había hecho crecer el número de ranchos pequeños y de rancheros independientes dedicados a actividades agropecuarias de pequeña y mediana escala, así como el de los medieros y jornaleros que vivían de su trabajo en los ranchos. Finalmente, en el correr del siglo XIX, surgieron o se popularizaron santuarios católicos que se convirtieron en receptores de gran número de exvotos.

Don Hermenegildo, como se sabe, era originario y siempre vivió en Purísima del Rincón, uno de los dos llamados pueblos del Rincón de Guanajuato (el otro es San Francisco), de remoto origen indígena otomí que durante el tiempo colonial experimentaron procesos de mestizaje. Purísima se localiza en un extremo del Bajío guanajuatense; de hecho, es un pueblo de frontera entre las tierras bajas y prósperas del Bajío guanajuatense donde se desarrolló la mejor agricultura y las tierras altas y flacas de los Altos de Jalisco, dedicadas sobre todo a la ganadería. El contraste, pero también la convivencia, hecha matrimonio, entre los indígenas de los abajeños y los criollos alteños se advierte muy claramente en los retratos de



Hermenegildo Bustos.



don Hermenegildo. Como se ha dicho mucho, gracias a la prosperidad de la minería de plata en la ciudad de Guanajuato, el Bajío se convirtió en un ejemplo único de desarrollo económico regional, de integración territorial, crecimiento urbano, especialización y articulación productivas (González, 1980; Wolf, 1972).

En la región del Bajío y sus cercanías prosperaron a lo menos dos importantes santuarios receptores de exvotos: la Virgen de San Juan de los Lagos, en la población del mismo nombre, en los Altos de Jalisco, cuya área de devoción se extiende hacia Guanajuato, Jalisco y el centro de México; y, el Señor de Villaseca, en la ciudad de Guanajuato que, fue, como sabemos, el epicentro de la minería guanajuatense. La devoción al Señor de Villaseca estaba muy extendida en el estado de Guanajuato. Ambas imágenes han recibido exvotos desde la época colonial, pero



sobre todo, durante el siglo XIX (Durand y Massey, 1995; Sánchez Lara, 1990).

El pueblo y la región —Totatiche en la región norte de Jalisco— donde vivió don Gerónimo eran, desde luego, mucho más modestos que el Bajío de Guanajuato. Con todo, Totatiche fue también un pueblo indígena que experimentó un proceso temprano y consistente de mestizaje y cristianización. Tanto que la parroquia de Totatiche se convirtió en el principal bastión del catolicismo en el norte de Jalisco (Camacho Mercado, 2012). En la época colonial Totatiche, pueblo de frontera entre el norte de Jalisco y el sur de Zacatecas, formó parte del área de influencia de Bolaños, localidad donde también prosperó, aunque en menor medida que en el Bajío, la actividad minera. Por esa razón, Totatiche, como proveedor de alimentos y materias primas para las minas, experimentó



Hermenegildo Bustos.

un relativo crecimiento económico y demográfico (Shadow, 2000b).

En esa región, la imagen que conquistó más devociones a lo largo del siglo XIX fue el Santo Niño de Atocha, en la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, localidad más o menos cercana a Totatiche. La imagen del Santo Niño de Atocha se convirtió en una de las representaciones más populares, de las que se hicieron más retablos santos durante el siglo XIX (Giffords, 1992; Juárez, 1991). Don Gerónimo hizo retablos santos de esa imagen. El Santo Niño de Atocha recibía, desde entonces, exvotos de vecinos de los pueblos de Jalisco y se convirtió en una imagen doméstica de gran devoción. Pero también, desde mediados de la centuria decimonónica, se generalizó la devoción al Señor de los Rayos en Temastlán, pueblo indígena de la microrregión de Totatiche (ver capítulo Totatiche y Temastlán).

Hoy se sabe que el siglo XIX fue la edad de oro del retablo santo y el exvoto pintado. Para

entonces, Giffords (1992) ha identificado tres lugares principales de manufactura de retablo santo: los alrededores de Guadalajara y Zacatecas y las áreas cercanas al Bajío de Guanajuato, es decir, donde vivían y trabajaban don Hermenegildo y don Gerónimo. Giffords (1992) ha señalado que los pintores de retablo santo solían ser además los que fabricaban exvotos, algo que hacían ambos pintores.

¿Por qué se difundieron tanto las imágenes devocionales domésticas en el siglo XIX? Durante la centuria, se ha señalado, se suscitó un proceso de apropiación del exvoto por parte de grupos sociales populares, las «clases más desprotegidas», como las llama Giffords (1992). En ese tiempo, la Iglesia católica dejó de ser la principal clienta de imágenes sagradas, por lo regular de gran formato y dejó también de tener el control sobre las representaciones. Los avatares de la guerra de independencia habrían interrumpido el flujo de modelos, técnicas y materiales provenientes de las ciudades, lo que habría permitido el desarrollo de mercados y prácticas en los espacios rurales (Macera, 1979). Por otra parte, la difusión de la lámina de hojalata como soporte técnico redujo el tamaño y abarató la hechura de las imágenes, de tal manera que más gente pudo comprarlas y colocarlas en sus hogares (Arias, 2007; Giffords, 1992).



Las obras

En general, ha dicho Giffords (1992), el pintor de láminas y exvotos aprendía el oficio mirando y copiando otras láminas y procuraba representar imágenes santas que resultaran familiares, atractivas, significativas para sus clientes, es decir, para gente del campo con la que

Hermenegildo Bustos.



compartían gustos y referentes simbólicos y tenían recursos para comprarlas.

En los casos de don Hermenegildo y don Gerónimo, no se sabe en realidad cómo aprendieron a pintar en general y cómo conocieron los códigos estéticos y simbólicos de los que dieron cuenta en sus obras. Lo que se ha dicho acerca de la formación académica de don Hermenegildo es cuando mucho historia conjetural (Tibol, 1992). Acerca de lo primero, salvo alguna generalidad en el caso de don Hermenegildo, en verdad, no hay evidencia alguna y se reafirma la impresión de que ambos fueron autodidactas. En cuanto a lo segundo, puede haber también coincidencias. Raquel Tibol (1992: 70) afirma que en el siglo XIX, en ciertos lugares, existió una «cultura visual desarrollada, donde circulaban libros, revistas, almanaques y otras publicaciones ilustradas, que



fueron puntos de referencia, como lo fue la imaginería de las iglesias». Para Giffords (1992) la difusión de litografías europeas, en especial, de Bélgica, amplió el universo iconográfico y ofreció nuevos elementos de inspiración que fueron incorporados por los pintores locales a sus láminas. Quizá fue el caso de don Hermenegildo y don Gerónimo.

Existe evidencia de que don Hermenegildo conocía bien los códigos pictóricos y simbólicos de los exvotos: fue propietario de un biombo de mesa con exvotos coloniales y del siglo XIX que él decoró (Tibol, 1992). ¿Dónde había aprendido don Gerónimo la tradición del exvoto pintado como recurso pictórico y como tradición votiva? No hay información ni evidencia al respecto. Lo único que se puede decir es que el santuario receptor de exvotos más cercano al terruño de don Gerónimo es el del Santo Niño de Atocha, en Fresnillo, Zacatecas.



En San Roque de Torrez, en el mes de Mayo de 1894 se enfermó Don Ysidro Chagolla de pulmonía, se vio muy grave: su aflijida hija Marselina, no hayando remedio en lo humano, se lo encomendó a María Santísima de San Juan, y en el acto sintió alivio: hasta quedar sano por maraviya de la Sma. Virgen. Y en prueba de eterna gratitud le dedicó el presente.

Hermenegildo Bustos.

Don Hermenegildo y don Gerónimo sabían leer y les gustaba escribir textos votivos largos; ambos tenían una bella letra entre impresa y manuscrita. En uno y otro, los textos de los exvotos son abundantes en información, detallados en la descripción, concededores y respetuosos del canon votivo.

De don Hermenegildo se han conservado también algunas pinturas no religiosas: sus dos famosos bodegones y otros dos de fenómenos astrológicos (Tibol, 1992). Nada de eso existe en el caso de don Gerónimo. Don Hermenegildo es ampliamente conocido y reconocido, sobre todo por sus extraordinarios retratos de los vecinos de los pueblos del Rincón (Tibol, 1992). Aunque se ha mencionado que don Gerónimo habría confeccionado retratos de sus familiares, éstos no se conocen. El retrato, sobre todo antes de que se popularizara la fotografía, está asociado con una nueva forma de consumo social vinculada al interés de las familias por conservar el

recuerdo de sus difuntos (Tibol, 1992). En el siglo XIX el retrato o el exvoto-retrato era más barato que la fotografía, de tal manera que se convirtieron en fotografías «al óleo» que los vecinos podían, efectivamente, pagar (Tibol, 1992). Los retratistas, «buenos fisonomistas», eran abundantes y excelentes en el Jalisco decimonónico urbano y rural: además de Felipe Castro, José María Estrada, Francisco Sánchez Guerrero, Pablo

Valdés, José María Uriarte, en Cocula trabajaban Abundio Rincón y José María Mares. Los pintores hacían retratos y elaboraban los exvotos que les encargaban sus devotos vecinos (Camacho Becerra, 1996).

En comparación con don Gerónimo, la producción de exvotos de don Hermenegildo es muy menor en el total de su obra o, al menos, los que se han conservado que son alrededor de setenta láminas (Durand, 2000). Hay que decir que la producción de exvotos de don Hermenegildo estuvo destinada a imágenes de distintos santuarios: la Virgen de San Juan de los Lagos, santuario cercano a Purísima, en los Altos de Jalisco. De la Virgen de San Juan de los Lagos se han perdido muchos exvotos y ha sido históricamente saqueada, de manera que de allí pueden haber desaparecido muchos de sus exvotos; al Señor de la Columna que se venera en la parroquia del pueblo de Purísima del Rincón; a la Virgen de Guadalupe, al Señor del Sacromonte y al Señor de Esquipulas que se conservan en el pueblo vecino de San Francisco del Rincón; a la Purísima Concepción.

La geografía votiva de don Hermenegildo es muy similar a la de don Gerónimo: sus clientes eran vecinos, hombres y mujeres, de pequeñas rancherías cercanas a Purísima del Rincón, como San Roque de Torres, Ojo de Agua, San Bernardo, El Mezquitillo, el Palenque, el Sauz de Armenta, de las haciendas de Santiago, El Comedero, el Tanque. También tuvo clientes de Unión de San Antonio en los Altos de Jalisco, en Silao, en el Bajío de Guanajuato y Abasolo en las cercanías de Pénjamo, Guanajuato (Durand, 2000:50-51).

La producción de exvotos de don Gerónimo se restringe, hasta donde sabemos, a dos imágenes y repositorios: El Señor de los Rayos en Temastlán y, en muy menor medida, el Santo Nino de Atocha en Fresni-



llo, Zacatecas. Su geografía votiva no va más allá de cien kilómetros en cualquier dirección y los clientes eran también vecinos de rancheros de cuatro municipios de la región norte de Jalisco: Bolaños, Chimaltitán, Colotlán y Totatiche, y siete localidades, en verdad, ranchos, del vecino estado de Zacatecas (ver capítulo Geografía votiva).

La producción de retablo santo de don Hermenegildo también ha sido recuperada. De su autoría existen Inmaculadas y Purísimas, La Dolorosa, La Sagrada Familia, la Virgen de La Soledad, el Santo Niño de Atocha, el Señor de la Columna, San Benito de Palermo, San Camilo, San Francisco de Paula, San Francisco de Asís, San Miguel Arcángel, San Pascual Bailón (Aceves, 1956; Conaculta, 1993; Tibol, 1999).

De don Gerónimo han sido identificadas láminas dedicadas a diez diferentes advocaciones: San Isidro Labrador, San Rafael, San Jerónimo, San Francisco de Paula, el Santo Niño de Atocha, la Virgen de la Cueva, la Virgen del Rosario, la Virgen del Refugio, San Clemente Papa y el Ánima sola.

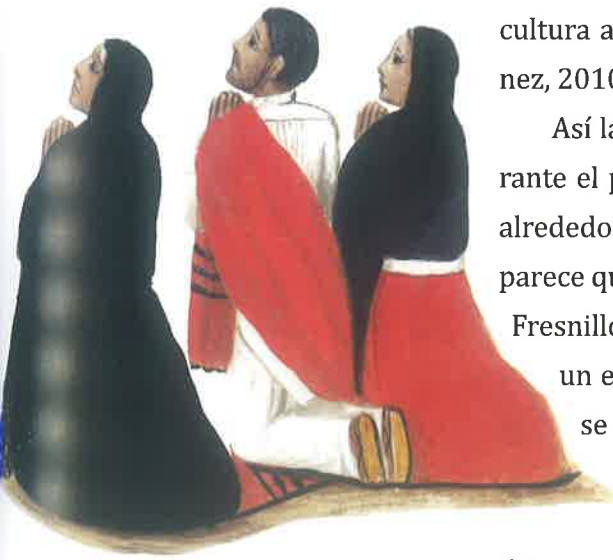
La obra de ambos pintores correspondía, sin intermediarios, a los gustos, a la demanda de su clientela, «quienes accedían a ella en un trato muy directo, sin meandros, entre el productor y el depositario final» (Tibol, 1992:32). Los retratos, exvotos y retablos santos les eran solicitados de manera directa por los usuarios con los que los pintores compartían ideas, imaginarios, símbolos. Se trataba de una clientela que conocía muy bien los códigos de la tradición católica y tenía necesidades muy específicas: altares hogareños que requerían de retablo santo; sufrimientos compartidos que disparaban la oferta votiva: enfermedades, muchas enfermedades y padecimientos, accidentes, avatares con los animales, encarcelamientos.



LA OBRA: EXVOTOS Y RETABLOS SANTOS

LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN PICTÓRICA que se ha conservado de don Gerónimo de León son los exvotos pintados dedicados a una sola imagen: el Señor de los Rayos de Temastlán. Además de los 261 exvotos de su autoría que se encuentran en ese santuario, hemos localizado e identificado otros siete: cinco aparecieron en publicaciones y pertenecen a colecciones privadas, dos se ofrecieron en una subasta en Sotheby's en Nueva York en 2003 y uno se encuentra en el Santuario del Santo Niño de Atocha en Fresnillo, Zacatecas (Centro Cultural Arte Contemporáneo, 1996; Intercultura and The Meadows Museum, 1991; Luque Agraz, 2010; Martínez, 2010).

Así las cosas, se podría decir que entre 1885 y 1913, es decir, durante el porfiriato y el inicio de la Revolución, don Gerónimo elaboró alrededor de trescientos exvotos al Señor de los Rayos. Hasta la fecha, parece que sólo hizo exvotos a esa imagen y al Santo Niño de Atocha en Fresnillo, Zacatecas. Pablo Martínez (2010) localizó en ese santuario un exvoto de don Gerónimo, fechado en septiembre de 1910, que se refiere a un accidente de trabajo en una mina de Durango. Quizá hubo más o podrían ser identificados todavía algunos en



Fresnillo o algún otro santuario. De cualquier manera, ese exvoto es un indicio de que se trataba de un pintor reconocido al que le iban a pedir pinturas de lugares más allá de la microrregión.

Don Gerónimo estuvo activo durante 28 años, la mayor parte de los cuales, como se ha dicho, vivió en el pueblo de Totatiche. ¿Por qué allí y no en Temastlán, el epicentro de la demanda votiva? Seguramente porque, como recuerdan los vecinos, a Totatiche acudían, cada domingo, los vecinos de muchos ranchos de la parroquia a oír misa; otros de ranchos más alejados asistían a la parroquia para participar en bautizos, bodas y funerales; además de los que iban a arreglar asuntos civiles y hacer compras de todo tipo; todos vecinos que podían convertirse en clientes para sus obras, ya fueran exvotos o retablos santos.

¿Cómo, cuándo y con quién había aprendido don Gerónimo a pintar? Nadie ha podido dar una explicación. Pero al parecer fue el único miembro de la familia De León que tenía ese don que habría empezado a practicar y ejercer de manera autodidacta. Y, al parecer, también tardía. El primer exvoto fechado data de 1885, es decir, cuando don Gerónimo tendría más de treinta años de edad.

Sin duda, la demanda de exvotos para el Señor de los Rayos se incrementó mucho desde su llegada a Totatiche. En un cálculo muy simple y sólo a partir de las láminas registradas en Temastlán, se puede decir que quizá confeccionaba alrededor de diez exvotos cada año, algo así como poco menos de uno por mes. De los años 1886, 1889, 1890 y 1891 no hay exvotos fechados. Del total de 191 láminas fechadas, se advierten tres periodos de mayor producción: los años 1892-1895; los años 1901-1908 y los años 1911-1912. En 1913 está fechado el último de sus exvotos.



¿Por qué había tanta demanda de exvotos en la parroquia? ¿Los vecinos gustaban de encargar exvotos que, además de oferta votiva, eran hermosos y, en muchos casos, eran retratos en miniatura?

Don Gerónimo elaboraba los exvotos según el canon más clásico del género, en cuanto a las claves estéticas y de sentido que lo han caracterizado desde sus inicios en el siglo XIV en Italia, desde donde se expandió por toda la Europa mediterránea (Durand y Massey, 2001). Como se ha señalado, la pintura votiva se dividía en tres campos horizontales: uno, por lo regular, el más elevado, se usaba para colocar la imagen invocada; dos, la parte central, donde se pintaba la representación gráfica del suceso o las personas y, tres, la parte de abajo, conocida como cartela, donde se escribía y describía el suceso milagroso que había dado lugar a la ofrenda votiva (Durand y Massey, 2001). Aunque con pequeñas variaciones, todos los exvotos de don Gerónimo conservan esa representación gráfica.

Don Gerónimo conocía también el sentido de esa tradición votiva, ya que el exvoto, además del debido agradecimiento, es un testimonio público que contribuye a ampliar el reconocimiento y la fama milagrosa de la imagen. Como dejó dicho en muchas láminas, el exvoto se publicaba «para que sea ensalzado su poder y su infinita misericordia», o bien, que «en agradecimiento de su gracia que el Señor me hizo, publico el beneficio para glorificar su poder por medio del presente retablo».

Es indudable que don Gerónimo había visto exvotos en algún lugar, ya que ésa era la única manera de conocerlos, y en esa observación había captado muy bien los códigos estéticos y de sentido de esa manifestación votiva. Es imposible saber dónde los había visto y sólo se puede



especular al respecto. Sin evidencia alguna, lo único que se puede decir es que en Fresnillo, localidad más o menos cercana a Valparaíso, el lugar de origen de don Gerónimo, se encontraba el santuario del Santo Niño de Atocha, que desde principios del siglo XIX había comenzado a recibir numerosos exvotos (Arias y Durand, 2002). En cambio, en el santuario del Señor de los Rayos de Temastlán no hay evidencia de exvotos anteriores a los de don Gerónimo.

¿Cómo le encargaban los exvotos a don Gerónimo? No se sabe. Pero probablemente era una gestión que se llevaba tiempo y viajes; más aún, quizá, si se trataba de un pequeño retrato. Seguramente en una visita a Totatiche le hacían el encargo y en la siguiente lo recogían para después ir a colocarlo, en algún otro momento, en el santuario de Temastlán. Así, se cerraba el ciclo votivo y el exvoto pasaba a formar parte de las ofrendas y testimonios del carácter milagroso del Señor de los Rayos.

Retablo santo

Otra parte de la producción pictórica de don Gerónimo fueron los retablos santos (Giffords, 1992), es decir, imágenes devocionales de pequeño formato, que se colocaban en altares domésticos. Las imágenes devocionales domésticas se usaban mucho en la microrregión de Totatiche. Los vecinos recuerdan que una costumbre de cada hogar, en cada rancho, era tener una devoción particular a alguna imagen sagrada a la que había que celebrarle, cada año, su fiesta. Por esa razón era imprescindible tener su representación en la casa. La celebración a las imágenes domésticas era una actividad religioso-festiva muy importante de los hogares en cada rancho; la ocasión para que los vecinos se visitaran, se invitaran a comer y se acompañaran en las oraciones.

Es probable incluso que en los hogares hubiera más de una imagen de devoción familiar. Un ejemplo. En el inventario de bienes del testamento de doña Micaela García, que murió en 1907 en El Bajío, rancho perteneciente a la parroquia de Totatiche, dejó dicho que ella tenía seis imágenes: la de San Luis Gonzaga, Nuestra Señora de Talpa, San Francisco de Paula, Nuestra Señora de los Dolores, San José y Nuestra Señora del Refugio (Arias, 2014). En el testamento doña Micaela dijo además que tenía «una imagen del Señor San Cayetano que es de mi propiedad [...] más avíos y adornos que son propios del Señor San Cayetano»; misma que heredó al hijo que la acompañó hasta su muerte, don Nicolás. Pero no se trataba de un regalo incondicional. Doña Micaela dejó dicho de que «en caso de que mi expresado hijo se muera, se ausente o haga poco aprecio de la Imagen e interés de la misma, dispongo que entre todos mis demás hijos e hijas se eche en suerte y el que lo saque sea dueño de ella con todo lo que se reconozca propio de la citada Imagen para que cuide de ella y lo de ella» (Arias, 2014). Quizá la imagen más importante de la casa de doña Micaela era la de San Cayetano. El bisabuelo de don Silvino López, por ejemplo, también tenía su imagen favorita: un anima en el purgatorio que le heredó a su hijo.

Doña Ramona, recuerda que su abuelo, don Leónides de León, nacido en 1906, había conocido, recordaba y había visto trabajar a su abuelo, don Gerónimo. Don Leónides lo habría conocido cuando tuvo alrededor de siete años. Él le contó a doña Ramona que don Gerónimo compraba unos «dedales de oro líquido» que valían entre 6 y 12 pesos, para pintar las imágenes. Pero no hay mayor información al respecto.

En el caso de Totatiche, no hemos sabido si llegaban a los pueblos y ranchos vendedores de láminas de santo, como, al parecer, sucedía





en otros lugares (Giffords, 1992). Al parecer, como en el caso de los exvotos, don Gerónimo las confeccionaba por encargo. No sabemos cuán generalizado puede haber sido, pero podría ser que los vecinos encargaran imágenes especiales como regalo para sus hijos. Fue el caso del bisabuelo de don Silvino López, que le encargó a don Gerónimo una lámina de San Clemente Papa como un regalo para su hijo Clemente. La lámina está fechada el 30 de septiembre de 1897, es decir, un año después de que naciera su hijo.

La imagen masculina con mayor demanda parece haber sido la de San Isidro Labrador, patrono de los agricultores y de los pastores; además de las de San Clemente Papa, San Francisco de Paula y el Santo Niño de Atocha. De las devociones marianas se conservan retablos de la Virgen de la Cueva, la Virgen del Refugio (Caswell y Amanda Ramos, 2006) y la Virgen del Rosario, que es la patrona de Totatiche. Un retablo santo de la Virgen del Rosario, que pertenece a una colección familiar, está fechado el 9 de octubre de 1908, es decir, dos días después del día que se festeja: 7 de octubre. ¿Los solicitaba más la gente en los días previos a la fiesta con el fin de que fueran bendecidos? Nadie puede afirmarlo con certeza, pero todos creen que pudo haber sido así.

No se han encontrado retablos santos del Señor de los Rayos, la imagen que tanto pintó en los exvotos. Y esto resulta extraño. Porque el padre Magallanes afirmaba que los «mayordomos y el resto de las personas con cargo, recababan donativos en las parroquias vecinas recorriéndolas con imágenes peregrinas del Señor de los Rayos» (Camacho Mercado, 2012: 194).

Otras pinturas

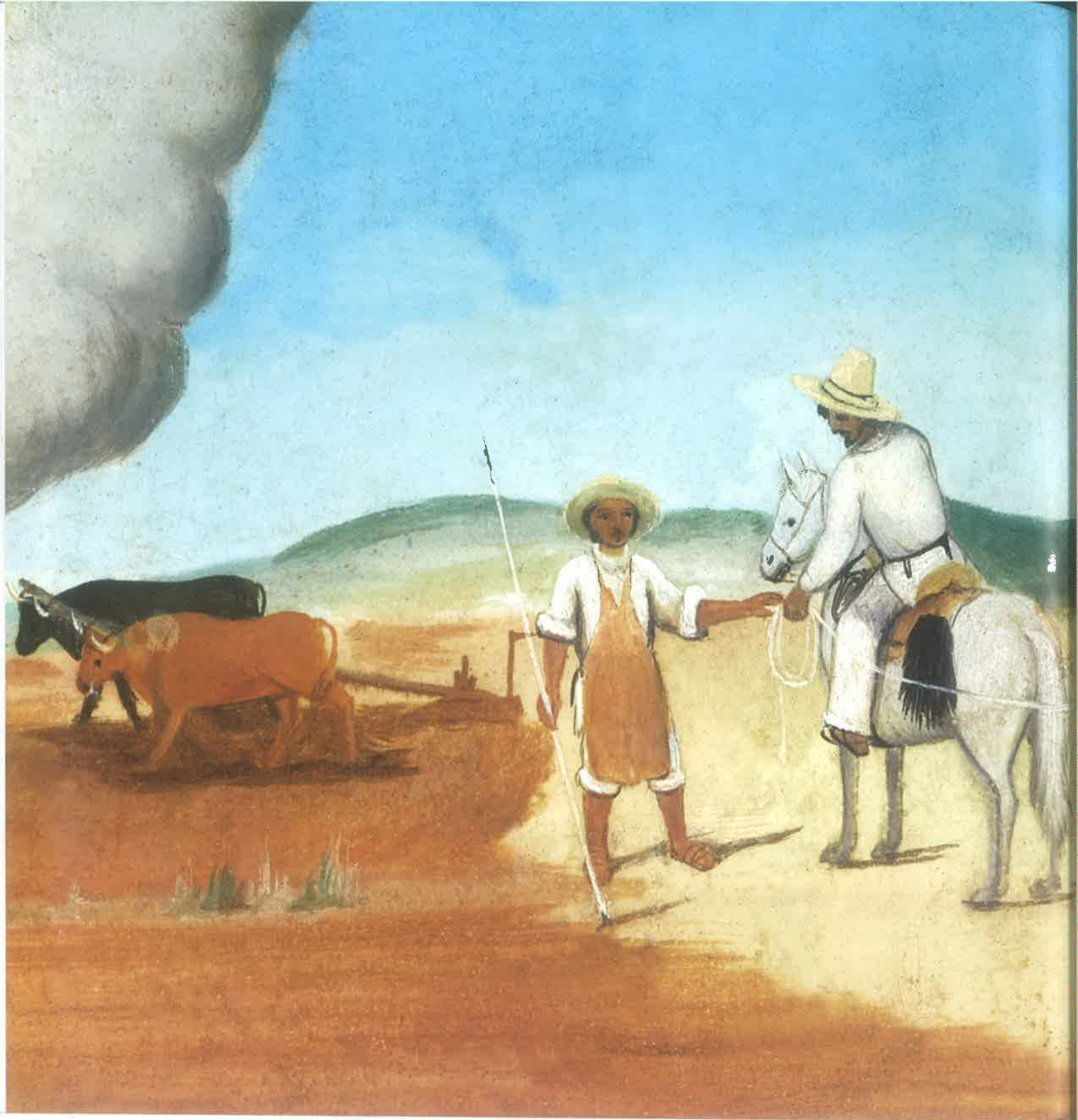
Podría ser que don Gerónimo hubiera elaborado retratos de niños muertos, una práctica muy usual en el siglo XIX. Le ha sido atribuido el Retrato del niño Marquitos González, fechado el 7 de octubre de 1892, que corresponde, efectivamente, al periodo en que el pintor estaba activo (Museo Soumaya, 2006).

En la memoria familiar ha quedado, dice doña Ramona, la noticia de que don Gerónimo realizó algunas pinturas grandes, pero que están perdidas. Ella supo que su antepasado hizo algunos cuadros de profetas, de tamaño natural, quizá seis, que se encontraban en el templo y que eran para la adoración en la cuaresma. Los sacaban en procesión el jueves y viernes santo de cada año. Al parecer, también pintó a su esposa y a sus tres hijas. Eran retratos pequeños, no en lámina, sino más bien en algún tipo de papel, pero también están desaparecidos.

Al parecer, algunos exvotos, pero sobre todo retablos santos, comenzaron a salir de la microrregión hace muchos años. En algún momento se supo que había láminas de excelente calidad y que la gente que las tenía era muy pobre. De esa manera, hubo personas que empezaron a recorrer los ranchos donde intercambiaban despensas por las láminas (Ángel Pinedo Valdés, comunicación personal).

Baños Urquijo (entrevista en *Mi Pueblo*, diciembre de 2002) contó que cuando ellos estuvieron en Totatiche, en la década de 1990, alertaron a los vecinos acerca del valor de los exvotos y retablos santos de don Gerónimo como una manera de evitar su venta y la salida de esas obras de la región. Pero la mercantilización de la obra de don Gerónimo y su ingreso en los circuitos del arte popular había comenzado hacía tiempo.





GEOGRAFÍA VOTIVA Y MUNDO RANCHERO

EL POBLAMIENTO Y LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE TOTATICHE mantuvieron un perfil espacial, demográfico, religioso y económico bastante similar a lo largo del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX: un reducido territorio, donde la población, también pequeña —entre 4 000 y 8 000 personas— vivía dispersa en un número variable, pero persistente, de ranchos de muy diferente tamaño. Aunque la densidad de la población era muy baja, el territorio estaba, todavía, ampliamente habitado.

Los exvotos de don Gerónimo de León dan cuenta de ese mundo y conforman una geografía votiva muy particular y acotada. Las láminas donde se consignó el lugar dan cuenta de que los solicitantes de ese material votivo provenían de cuatro municipios de Jalisco, todos de la región norte de Jalisco: Bolaños, Chimaltitán, Colotlán y sobre todo Totatiche. Incluye municipios, incluso más, del vecino estado de Zacatecas: Atolinga, Momax, Tepechitlán, Teúl, Tlaltenango, Monte Escobedo y Fresnillo. Los exvotos más alejados eran de ranchos de los municipios de Bolaños, Chimaltitán y Fresnillo. Los municipios que concentran más exvotos son desde luego Totatiche, y en segundo lugar, Atolinga y Tlaltenango, ambos



del sur de Zacatecas. Se trata de una geografía votiva que no iba más allá de cien kilómetros en cualquier dirección. ¿Ésa era una característica generalizada de las geografías votivas de ese tiempo? No lo sabemos, pero podría ser.

Existe, hasta la fecha, sólo un exvoto del lugar de origen de don Gerónimo: el que se encuentra en el Santuario del Santo Niño de Atocha es de Valparaíso, Zacatecas (Martínez, 2010).

Otra característica de los exvotos es que los donantes no eran de las cabeceras municipales. Todo lo contrario. En sus exvotos él aludía a pueblos, villas y ranchos. La mayor parte de las personas que iban a solicitarle a don Gerónimo la confección de una lámina votiva eran de ranchos de diferente tamaño, pero por lo regular, de asentamientos muy pequeños. En 1905 los ranchos de la parroquia de Totatiche mencionados en los exvotos eran espacios donde vivían menos de 350 habitantes (Arias, 2014). De ese nivel de poblamiento eran los creyentes y clientes de don Gerónimo.

¿Qué eran los ranchos? En Totatiche la noción de rancho alude a dos situaciones diferentes: por una parte, se refiere a un lugar poblado donde vivían un número variable de grupos domésticos, muchos de ellos emparentados. El término rancho alude también al lugar y la forma de vida y trabajo de cada grupo doméstico. Cada hogar era un rancho que incluía la casa, el corral donde estaban los animales (gallinas, puercos, vacas, caballo, burro, mulas), todo bien cercado. Más allá estaba la zona de siembra, a la que llamaban «barbecho». Y así sucesivamente, un rancho seguía al otro. Los ranchos, donde coexistían la residencia y la actividad económica, trabajados de manera independiente o por trabajadores, había hecho que los vecinos hubieran aprendido a



Mezquitic

Huejúcar

● Monte Escobedo

Zacatecas

Santa María de los Ángeles

● Santa María de los Angeles

● Mesa de Flores

● Colotlán

● Charca
● El Refugio

● Ajuntas

● Talisverde

Colotlán

Villa Guerrero

Totatiche

● Dolores ● Aguajes



● Tlacuitapa

● Bajío

● Patagua

● Los Sauces

● Sotoles

● Salitre

● El Larriza

● La Junta de Cardos

● Borrotillas

● Espejo

● Chimaltitán



● San Martín de Bolaños

Chimaltitán

● Popotita

● Huejotitán

● Cocuasco Viejo

● La Mesa de González

● Santa Rita

● Canjilón

● La Mesa de Arista

● Santa Gertrudis

● La Mesa

● La Semantera

● San Gabriel

● San Rafael

● Agua Zarca

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atolinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

● Durazno

● Laguna Grande

● Las Velas

● Rencon Grande Correas

● La Estancia

● Santa Rosa

● Atozinga

vivir, convivir y trabajar bastante aislados y en agrupamientos de pocas familias (Arias, 2014).

La mayoría de la población de la microrregión vivía de las actividades ganadera y agrícola. De ahí obtenían los productos básicos de la alimentación y también para la venta, que era lo que les procuraba dinero en efectivo. El ganado, en especial, el ganado vacuno era fundamental para el trabajo agrícola, para la alimentación —leche y productos lácteos— y la venta. Los alimentos cotidianos eran leche, jocoque, crema, quesos que se elaboraban todos los días en cada hogar. A mediodía, consumían vegetales: frijol, garbanzo, habas, lentejas. Comían carne, a lo sumo, los fines de semana. En ese sentido, podría decirse que los vecinos de la microrregión habían llegado a ese precario equilibrio donde la vaca hace la diferencia entre la miseria y la posibilidad de vivir «independientes de escaseces, naturales o artificiales» (Malthus, 1986: 501). Los rancheros de Totatiche, sin saberlo desde luego, eran una evidencia de la validez de la propuesta malthusiana.

Y es que en verdad, la agricultura y ganadería apenas garantizaban la sobrevivencia de los grupos domésticos. En la microrregión había mucha, muchísima gente que no tenía tierras. En esas condiciones, la mediería era la manera de organizar la producción de parte de los que tenían propiedades más extensas que no podían o no querían trabajarlas de manera directa. Año con año, los propietarios entregaban sus ranchos —y hasta el ganado— en mediería a un sinnúmero de vecinos sin tierra que a pesar del esfuerzo que ponían en trabajarlas, apenas lograban sobrevivir. Un rancho con abundante tierra podía llegar a tener entre seis y doce medieros cada temporada. Los vecinos señalan que para sus antepasados era muy difícil salir de la condición de mediero;

es decir, que alguno de ellos pudiera comprar tierra y trabajarla por su cuenta. Los medieros ganaban poco y muchas veces no aguantaban las malas condiciones de trabajo y preferían cambiar de patrón; cambio que en muchos casos suponía también trasladarse a otro rancho.

Por si fuera poco, escaseaban los trabajos aparte de la mediería y los empleos fuera del jornalero. Por esa razón todos los vecinos, incluidas las mujeres, aprendían y practicaban otras pequeñas actividades por cuenta propia que les procuraban productos e ingresos en efectivo. Las mujeres engordaban gallinas y juntaban huevo para venderlos a los comerciantes que recorrían los ranchos. A cambio, ellas recibían dinero en efectivo o bien otros productos necesarios para el consumo de los hogares. Los hombres aprendían a desempeñar diferentes oficios que llevaban a cabo de manera simultánea a los quehaceres agropecuarios o cuando esas labores demandaban menor esfuerzo cotidiano: como artesanos, practicantes de un sinfín de oficios, comerciantes y arrieros (Arias, 2014).

Los continuos altibajos económicos, así como las epidemias, enfermedades, accidentes, encarcelamiento y muertes de miembros de los grupos domésticos, los percances y pérdida de animales afectaban de manera drástica los recursos y podían representar una amenaza inminente para la sobrevivencia de los grupos domésticos. La trayectoria de los grupos domésticos transcurría al filo de la navaja, como se puede advertir en las demandas votivas que dejaron plasmadas en los exvotos al Señor de los Rayos.





LA MIRADA DEL PINTOR

LA IMAGEN. LOS EXVOTOS DE DON GERÓNIMO ESTÁN CONFECCIONADOS sobre láminas de hojalata, casi todas del mismo tamaño, con un formato horizontal de 30 x 20 cm a la que le aplicaba un fondo de pintura de color gris. Sobre ese fondo formaba el exvoto: la parte más amplia y central, para la imagen del Señor de los Rayos, por lo regular, muy grande, a veces traslapada con la representación, rodeada por un haz de luz amarilla y muchas nubes blancas. A diferencia de otros pintores de exvotos, donde la imagen es reducida o situada en algún extremo, don Gerónimo destacaba siempre al Señor de los Rayos. Para lograrlo utilizaba cuatro recursos: lo situaba al centro de la lámina, le asignaba el mayor tamaño posible, lo rodeaba de un gran halo —de color blanco o amarillo claro— y a los pies de la imagen pintaba una enorme nube blanca.



Sólo en una ocasión pintó otra imagen en un exvoto, la Santísima Trinidad. En ese caso, la situó del lado izquierdo y del derecho, al Señor de los Rayos.

La imagen sagrada no experimentó grandes variaciones a lo largo del tiempo; quizá sólo el color del cendal de Cristo. La cruz de la imagen es invariablemente verde, con remates blancos. El cendal del Señor

de los Rayos lo pintaba en alguno de los tres siguientes colores: el más usual, blanco, lo que le permitía añadir la inscripción IHS (*Iesus homo salvatoris*) o, en su defecto, rojo u ocre. En ocasiones, incluía dibujos o inscripciones. Se ha señalado que en los exvotos más antiguos utilizó los colores ocre, rojo, algún gris y, a partir, del siglo XX, prefirió el blanco (Baños Urquijo, s.f.). Quizá porque en el cendal blanco se destacaban mejor los dibujos o inscripciones que le gustaba incorporar. Pero puede ser que con el correr de los años le hubieran cambiado el cendal a la imagen. En todos los casos, incluía una línea de color rojo sangre en las manos, pies y cintura de la imagen.

La representación

La mayor parte de los exvotos están situados en un cuarto vacío que sólo tiene un piso pintado como si fuera de ladrillos. Don Gerónimo no colocaba ningún elemento que distrajera de la escena votiva. A diferencia de otros pintores de exvotos, él no pintaba puertas, ni ventanas, ni armarios, altares, repisas, sombrereros. Tampoco, como don Hermenegildo Bustos, difuminaba el escenario del exvoto.

A ambos lados de la imagen, pintaba el evento. Don Gerónimo elaboraba cuatro tipos de exvotos. El más frecuente era, sin duda, el de acción de gracias con el afectado acostado o sentado. En ese tipo de exvoto, la imagen central del Señor de los Rayos era un recurso para dividir la lámina en dos partes: de un lado, la o las personas que habían solicitado el favor de la imagen en actitud de acción de gracias. Esto se advierte en tres elementos: están arrodilladas, siempre de perfil, porque están mirando la imagen, y tienen las manos juntas. Los hombres tienen el sombrero en el piso, en la parte de atrás de las piernas o, en





algunos casos, colgado en la pared. Las mujeres invariablemente llevan rebozo —por lo regular, negro o azul claro— que les cubre la cabeza. Sólo los niños tienen la cabeza descubierta, aunque hay niñitos con el sombrero en el piso o niñitas con cofia. Los que dan las gracias pueden ser una sola persona, una pareja, un matrimonio y sus hijos (hasta siete), o un grupo.

En la mayor parte de los casos, el afectado aparece en un extremo de un cuarto, acostado, en menor medida, sentado, sobre una cama. Una de las principales variaciones de los exvotos eran las camas. Éstas eran de tres tipos: una tarima, hecha de dos caballetes de madera y tablas, sobre la cual había un petate. Pintaba tarimas muy sencillas y otras muy arregladas. O, bien, se trataba sólo de un petate en el suelo. En unos cuantos exvotos, la cama tiene barrotes de metal. Como quiera



que fuera, sobre las tarimas, petates y camas pintaba algún hermoso sarape y colocaba una o varias almohadas, también muy adornadas. Una fuente de constante atención de don Gerónimo eran los sarapes, de los que ofrece infinidad de representaciones ¿Las diferencias en los tipos de cama indicaban, quizá, diferencias socioeconómicas de los vecinos? No es evidente, pero parece haber algo de eso. Para don Gerónimo la manera de estar prostrado era indicativa de situaciones. Un ejemplo. En el caso de un enfermo alcohólico, aparece, de un lado, la esposa y, del otro lado, el esposo durmiendo en el piso, sin cama ni petate, y con el sombrero puesto, como para indicar que estaba borracho.

En muchos casos los afectados aparecen envueltos en sarapes o sábanas blancas y, quizá para reiterar su condición de enfermos, los representaba con la cabeza cubierta con una tela blanca o con una del-

gada cinta, también de color blanco. En ocasiones, añadía alguna señal visible del padecimiento, como la mano vendada de doña Manuela Espinosa o la pierna, presumiblemente, afectada, expuesta. En muchos exvotos, son varias las personas que acompañan y ayudan al afectado; en los casos de parto, las madres aparecen con sus bebés. A diferencia de los que daban gracias, a los afectados sí los solía pintar de frente, mirando hacia el frente.

En ocasiones, el propio doliente, al parecer, ya recuperado, está sentado en la cama en actitud de acción de gracias. O bien, la cama aparece vacía, con el sarape y las almohadas muy bien acomodadas, lo cual indicaría también que se ha cumplido la demanda votiva. En ese sentido, ese tipo de exvoto puede ser visto como una representación en dos tiempos: el del padecimiento que detonó la demanda votiva y el de la curación.

El segundo tipo de exvoto que confeccionaba era el de acción de gracias únicamente. En él, la o las personas agradecían el favor recibido en la representación más tradicional de acción de gracias: en un cuarto vacío, a veces, con una cama vacía, las personas arrodilladas, sin sombrero los hombres, con rebozo las mujeres, con las manos entrelazadas y la mirada elevada hacia el Señor de los Rayos. La mayor parte de esos exvotos fue solicitada por hombres y mujeres solos; en segundo lugar, por parejas y, en menor medida, por otros familiares. Los exvotos de acción de gracias, en las dos versiones descritas, eran solicitados sobre todo en los casos de padecimientos por enfermedad, accidente y, en el caso de las mujeres, en los partos.

El tercer tipo de exvoto que le pedían a don Gerónimo era el de acción de gracias y representación. En esos casos, recurría también a la



imagen central del Señor de los Rayos para separar en dos el escenario votivo. Para marcar aún más esa división solía pintar una columna, pintada de gris, donde colocaba la fecha o inscripciones. Por lo regular, del lado izquierdo, representaba el momento y la situación que había dado lugar a la demanda de ayuda divina. Del lado derecho pintaba a las personas que habían ofrecido el exvoto. La mayor parte de esos exvotos fue requerido por hombres. Esto tiene que ver, seguramente, con que se trataba de demanda votivas relacionabas con situaciones de violencia, incluso intrafamiliar; encarcelamiento; accidentes, robo pérdida o accidentes de los animales o de las personas con animales. Las escenas están representadas al aire libre y las de encarcelamiento, las señala mediante muros de piedra y puertas con rejas, o con algún policia.

Finalmente, están los exvotos, que son los menos, de representación, es decir, donde don Gerónimo pintó sólo el momento y la situación que detonó la demanda votiva. Los asuntos, de nueva cuenta, tuvieron que ver con violencia, problemas de animales o accidentes con los animales. Un exvoto, el único de este tipo de enfermedad, llama la atención porque se trata del momento en que una mujer sufre un ataque al corazón. El otro, del cual se ha perdido el texto, es de una mujer caída en el suelo en un cuarto.

No sabemos si era el caso de don Gerónimo, pero los exvotos que representaban el milagro solían ser más caros que los de acción de gracias. De ser así, eso explicaría, quizá, que fueran sobre todo hombres los que demandaban los exvotos más costosos ya que contaban con más dinero que las mujeres.

Con el paso del tiempo, don Gerónimo parece haber depurado y simplificado la representación de las personas. En los exvotos de fines del siglo pasado las escenas son muy dramáticas, las personas aparecen en poses que denotan angustia; hay gestos dolientes en los afectados y en los que piden por ellos. La representación es vívida, en cierto modo clásica, y la vestimenta —drapeados, por ejemplo— elaborada. En los exvotos de representación también hubo cambios. Las láminas antiguas son muy detalladas no sólo en cuanto a la representación del evento que detonó la demanda votiva, sino también en la elaboración del paisaje —natural y construido— donde había sucedido el incidente.

En los años siguientes, don Gerónimo abandonó ese dramatismo, descripción y precisión, a favor de representaciones más sencillas y formales.

El texto

En la parte de abajo del exvoto, al que separaba por una línea negra pintada, incluía, en cuatro o siete líneas de apretada y buena letra manuscrita pequeña, la descripción, lo más detallada posible, del momento y el motivo que había detonado la demanda y el agradecimiento. En esto también don Gerónimo seguía el canon más tradicional de esa tradición votiva: colocar en primera persona —y así destacar— el nombre de quien le había solicitado el exvoto, señalar la fecha precisa del incidente, indicar el rancho y la jurisdicción de los vecinos que le solicitaban el exvoto, dar cuenta del parentesco que unía al afectado y al donante, describir la situación que había llevado a la oferta votiva, narrar el buen desenlace y el agradecimiento.

En algunos casos, la narración es una reconstrucción del evento que desató la demanda votiva. Como lo que le aconteció a la hijita de don Ismael Ureña y doña María Nieves Leiva,

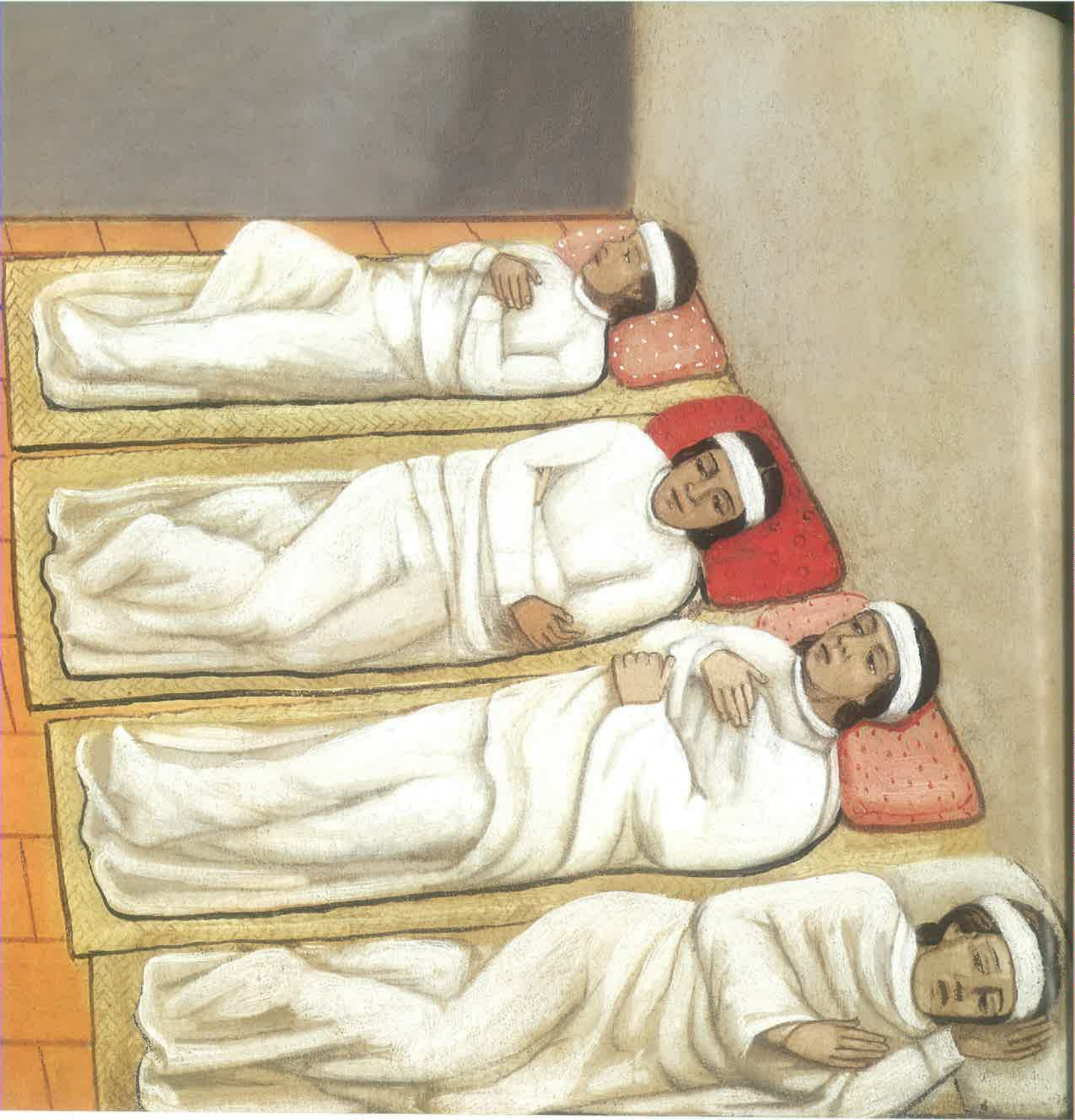
la más pequeña que era de edad de año y seis meses, esta niña salió por el patio de la casa hasta llegar a una cerca de corral que por allí había. Llegada a la cerca trepó débilmente por las piedras hasta encumbrar arriba, al descender por el otro lado cayó al suelo, habiéndosele ido una enorme piedra encima sobre la cabeza de cuyo [...] como se considera que le pegó del estropeo quedó más [...] niña, pues cuando la levantaron salió arrojando sangre por [...] desde las 3 de la tarde que cayó como muerta, hasta cosa de las 9 de la noche se conoció que vivía.

El pintor utilizaba abreviaturas para referirse al Señor de los Rayos al que casi siempre escribía como Sr. También para las personas, a las



que siempre anteponía a sus nombres la abreviación D. para don o D^a para doña o, si era plural, los «Sres».

Aunque la ortografía y puntuación no son demasiado correctas, tampoco son deplorables o ininteligibles. Don Gerónimo recurría con abundancia a los gerundios para indicar acción y hacía referencia continua al tiempo prolongado del padecimiento de la persona afectada: «un fuerte dolor de hijares por el término de dos años y medio». La alusión al tiempo del padecimiento, que se encuentra también en exvotos de otros santuarios (Arias y Durand, 2002), se convierte en un recurso adicional para destacar lo terrible y prolongado de las dolencias y de esa manera señalar lo milagrosa y benéfica que había sido la recuperación del afectado gracias, en este caso, a la intercesión del Señor de los Rayos.



PADECIMIENTOS Y PESARES

LOS EXVOTOS DE DON GERÓNIMO, COMO DE TODOS LOS PINTORES-retableros, tienen que ver con cuatro asuntos: enfermedades, accidentes, vicisitudes con los animales, violencia. Pero una colección tan amplia y consistente a lo largo de casi treinta años permite captar las particularidades en las maneras de enfermarse, accidentarse y padecer de la gente; particularidades que tienen que ver con las condiciones de la sociedad y el momento que les tocó vivir y a las que estaban expuestos desde su nacimiento.



Los padecimientos

A principios del siglo xx la esperanza de vida de la población de la parroquia de Totatiche era muy reducida: el promedio de edad de los hombres al morir era de 28.5 años y el de las mujeres de 29.2 años (Arias, 2014). Eso debido al enorme peso que tenía la mortalidad infantil. Si se toman sólo los años de adultez, a partir de catorce años para hombres y mujeres, el promedio de edad de los hombres al morir era de 52 años y de 46 años en el caso de las mujeres (Arias, 2014). En sus cortas vidas, los vecinos vivían acosados por enfermedades que en un instante podían modificar sus destinos para siempre.

En los exvotos de don Gerónimo se advierte, con más claridad que en otros repositorios, que había diferencias entre lo que podrían ser identificadas como enfermedades y padecimientos. Las enfermedades infecciosas eran las que mejor reconocían los vecinos: alfombrilla, fiebre escarlatina, gripa, influenza, lepra, pulmonía (dolor de costado), tabardillo (tifus), tifoidea, tuberculosis, viruela. La pulmonía era quizá la enfermedad más frecuente entre la población, a la que nombraban también como «dolor de costado» o «dolor pulmónico». En esos casos, era fácil reconocerlas por el contagio, que podía afectar a varios miembros de un hogar. Otras enfermedades que nombraban, cuyos síntomas quizá conocían, eran apoplejía, ceguera, disentería, erisipela, locura, neurastenia. Una preocupación constante de los padres eran por los padecimientos de los recién nacidos, los hijos únicos y los primogénitos.

En realidad, lo que la gente describía era sobre todo padecimientos y síntomas. El más común e identificable de las mujeres era desde luego el parto —que llamaban «enfermedad de parto» o «enfermedad natural»—. En general, lo más frecuente eran la fiebre y los dolores: en el cuerpo, en la boca del estómago, hígado, hijares, muelas, pecho, piernas, vientre. Otros padecimientos eran alcoholismo, ataques, ataque al corazón, ataque cerebral, basca (vómito), calor encerrado, cólico, derramamiento de bilis, diarrea, disentería, dolor gangrenoso, epilepsia, hemorragia, herpes, fríos biliosos, *flux* de sangre, frialdad en los huesos, granos, llagas, mal de orina, mala digestión, manchas y ronchas, problemas de nervios, ojos y vista, opresión de pecho, palpitación, parálisis, punzadas en diferentes partes del cuerpo, tumores y úlceras en la cara.

Aunque escasos, se llegaba a hablar de padecimientos estigmatizados, aunque fuera en clave de trasgresión religiosa: «Esta señora (sin



decir su nombre) sufría mucho en su alma, al ver que su esposo se disipaba mucho en el alcohol a tal grado que ya entraba en el indiferentismo; pues ya no hacía casi aprecio de confesarse ni de otros sentimientos de religión. Aclamó al Sr. de los Rayos con todo su corazón y el Sr. la oyó piadoso y ha cambiado su corazón de su esposo que [...] a la presente ya no toma como antes y por consiguiente ya se confiesa».

En ocasiones, el exvoto describe la secuencia del padecimiento: en 1904 don Víctor Pineda «enfermó de un relajamiento que sufrió su cuerpo, consecuencia de un fuerte estornudo, en seguida se siguió una sofocación y a más de eso y fuerte *angurria*, todo a consecuencia de lo mismo».

¿Cómo se atendían las enfermedades y padecimientos? Los exvotos dan cuenta de la existencia de parteras, curanderos y médicos en los



pueblos al menos, como Colotlán, Jalisco y Tlaltenango, Zacatecas. Desde los ranchos, acudían a ellos los vecinos. En 1910, decía don Timoteo Pérez, «me enfermé del brazo izquierdo a consecuencia de un rasguño que tenía en la mano y me dio comezón y como no la podía sufrir me pasé un fierro caliente y por ello se me inflamó el brazo hasta el pecho. Y en Tlaltenango me puse en cura con mi curandero, y allí me abracé en forma pues él me quemó con ácido fénico, y por ello ya me moría y, pues hasta me confesé para morir».

Con todo, al parecer, se tenía una percepción muy crítica acerca de la intervención de los médicos. Ésa era sin duda la visión de don Gerónimo. Los exvotos donde se da cuenta de la intervención de los médicos eran casi denuncias. En 1901, María de las Mercedes al

hallarse gravemente enferma [...] tuvo que recurrir al auxilio de un doctor de Tlaltenango por espacio de quince días; y viendo que la enfermedad adquiría progresos minuciosos y activos en su desarrollo, en vez de ir en disminución, decidió regresar a su residencia. Así estuvo sufriendo por espacio de algún tiempo, hasta que de nuevo, en vista de su salud, se trasladó a Colotlán a 1^o de abril del entrante año de 1902 y estuvo en manos del Dr. por espacio de un mes seis días, en cuyo término, mirando que la enfermedad no sufría ningún demérito, se volvió de nuevo a su casas, hasta el día 13 de junio. Viéndose sumamente grave por ver de nuevo aparecer otra enfermedad que hasta entonces no había sufrido, pues empezó a sentir parálisis [...] se fue para Colotlán y estuvo hasta el 21 de junio en que vino... por tres doctores, y tan grave [...] que de vuelta fue precisamente necesario alquilar una carroza [...] esperando solo el momento de morir que estuvo inmóvil por espacio de 9 meses [...] Viéndola pues en tal situación ella y su esposo [...] veras al Señor de los Rayos, quien oyó benigno la petición que le hicieron, restableciendo en corto [...] de tan singular beneficio [...] Le dedican este retablo [...] como médico soberano en toda clase de enfermedades.

Hay otros dos exvotos en el mismo sentido. En uno de ellos, aparece un médico revisando la boca de una mujer en una cama pero el texto está borrado de manera intencional. En otro exvoto, también sin texto, pero en este caso no borrado, aparece el mismo médico, dándole de beber algo a una mujer con bastón acompañada de una joven. En un tercer exvoto, vuelve a aparecer el médico y se da cuenta de su fracaso:

El día 7 de febrero de 1894 cayeron en la cama gravemente enfermos de pulmonía y fiebre, los sres. Don Isidro Godina y su esposa Da. Rita Delgado, pero

con tanto riesgo de su vida, que se vieron en necesidad de ocurrir del médico: más viendo que se agravaban más, a pesar de todo humano remedio, entonces los sres. D. Blas y Godina y su esposa Da. Presentación Rosales, postrados suplican al Sr. de los Rayos por su salud quien los oyó misericordioso y le dio la salud. Presentándole este Retablo para recuerdos y publicación de sus maravillas.

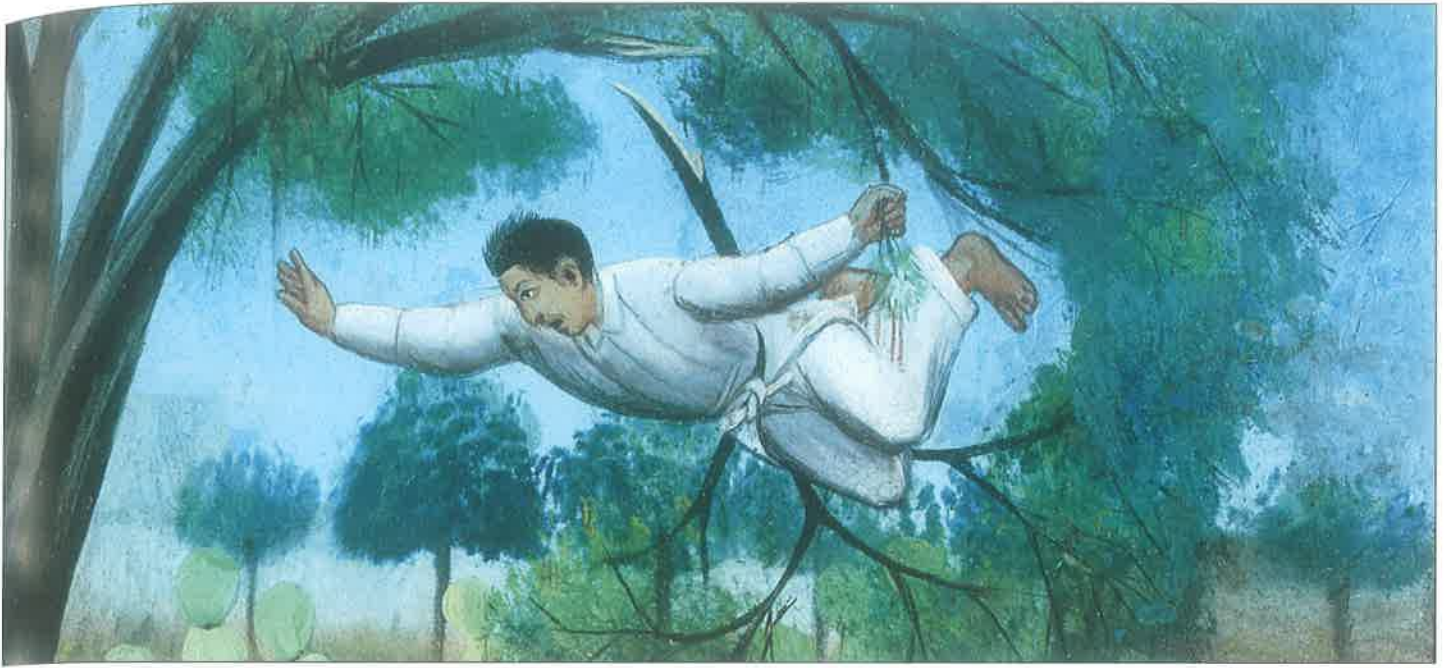
En cuestiones de salud, don Gerónimo abogaba y divulgaba la eficacia de la intervención divina. Era mejor, desde su punto de vista, acudir al socorro divino: «viendo la madre de la mencionada enferma que corría gran peligro, después de tantas medicinas invocó de todo corazón al Sr. de los Rayos por su salud». Para el pintor, el Sr. de los Rayos era un «médico divino».

Los accidentes

En general, el segundo asunto de la demanda votiva son los accidentes. Es el caso también de los exvotos de don Gerónimo. Los vecinos de la parroquia y sus cercanías vivían afectados por muchos percances, aunque la mayor parte de ellos, pueden ser entendidos como accidentes de trabajo.

Los accidentes sucedían sobre todo en el campo. Eran frecuentes, por ejemplo, las caídas de árboles, que tenían que ver con la recolección de algún fruto, de los mezquites, por ejemplo. Los vecinos experimentaban también accidentes con los animales: caídas y golpes de caballos y mulas; mordedura de perros.

Eran más frecuentes aún los accidentes asociados al trabajo: los hombres se accidentaban al cargar alguna piedra, se herían al estar ha-



ciendo leña, se caían cuando araban, se cortaban con azuelas cuando trabajaban la madera, o cuando componían las herramientas de labranza, los picaban víboras cuando cortaban pastura. Los que llevaban productos, quizá arrieros, sufrían accidentes en las rutas. Como don Braulio Hernández, vecino de Momax, Zacatecas, que «yendo de viaje a la Villa de Aguascalientes con unas cargas [...] [la mula] dio un reparo y arrojó la carga». O como don Felipe Lara, vecino de Colotlán que «viniendo de un viaje de Tequila [...] en el punto San José [...] se me extravió un macho cargado». En un solo caso se observa un accidente de trabajo —una explosión— en una casa.

De otros trabajos y lugares dan cuenta dos exvotos. El que está dedicado al Santo Niño de Atocha se refiere a la caída de un barretero en una mina en Durango (Martínez, 2010). Otro exvoto al Señor de los



Rayos narra lo que pudo haber sido un accidente de trabajo en Estados Unidos, cuando don Antonio Ávila, «trabajando en un punto que se nombra Nuevo México, tuve la contingencia de haberseme quebrado la pantorrilla del lado derecho». Este exvoto no tiene fecha, pero otro, también de don Antonio, está datado en 1906, de tal manera que el de Nuevo México podría ser anterior o posterior a esa fecha, que lo convertiría en el primer exvoto de migrante, o sea, de los que dan cuenta de la salida de gente de la región hacia Estados Unidos (Durand y Massey, 2001).

Los pesares

En una sociedad donde la población dependía de las actividades agroganaderas, un motivo de enorme preocupación era lo que le sucedía a

los animales. Los bueyes, caballos, machos, mulas, toros y vacas, incluso las yuntas, que se perdían y tardaban en aparecer o en ser encontrados, se enfermaban, caían, ahogaban, los mordían víboras, causaban estragos, eran robados.

Los vecinos apreciaban y reconocían el valor de sus animales: «el pequeño ganado de mi casa, tres reses, dos toretes y una vaquilla», la «vaca prieta parida», describían con precisión a los que se habían perdido: «un buey blanco cabeza prieta», «un caballo oscuro golondrina»; «un toro viejo aguilillo».

Y es que cualquier cosa que les sucediera podía alterar el precario equilibrio de la sobrevivencia de los grupos domésticos que dependían de los animales para su alimentación cotidiana, las tareas agrícolas, la venta, el transporte, la arriería y el comercio. Así lo expresó, en mayo de 1903, viendo don Julián Arteaga «el mal y atraso que su familia tendría si su vaca se moría, con todo su corazón se la encomendó al Sr. de los Rayos».

Todos los exvotos relacionados con animales fueron puestos por hombres. Salvo uno, presentado por una mujer, que parece haber desaparecido del santuario. En el libro editado por Baños Urquijo, doña Juana del Real, declaró que «se me enfermaron dos borregos que tenía en mi casa de un accidente que no conocía, y que aunque se les hacían remedios no quería ceder el accidente» (Baños Urquijo, s.f.:122). Ese exvoto no fue encontrado en 2009.

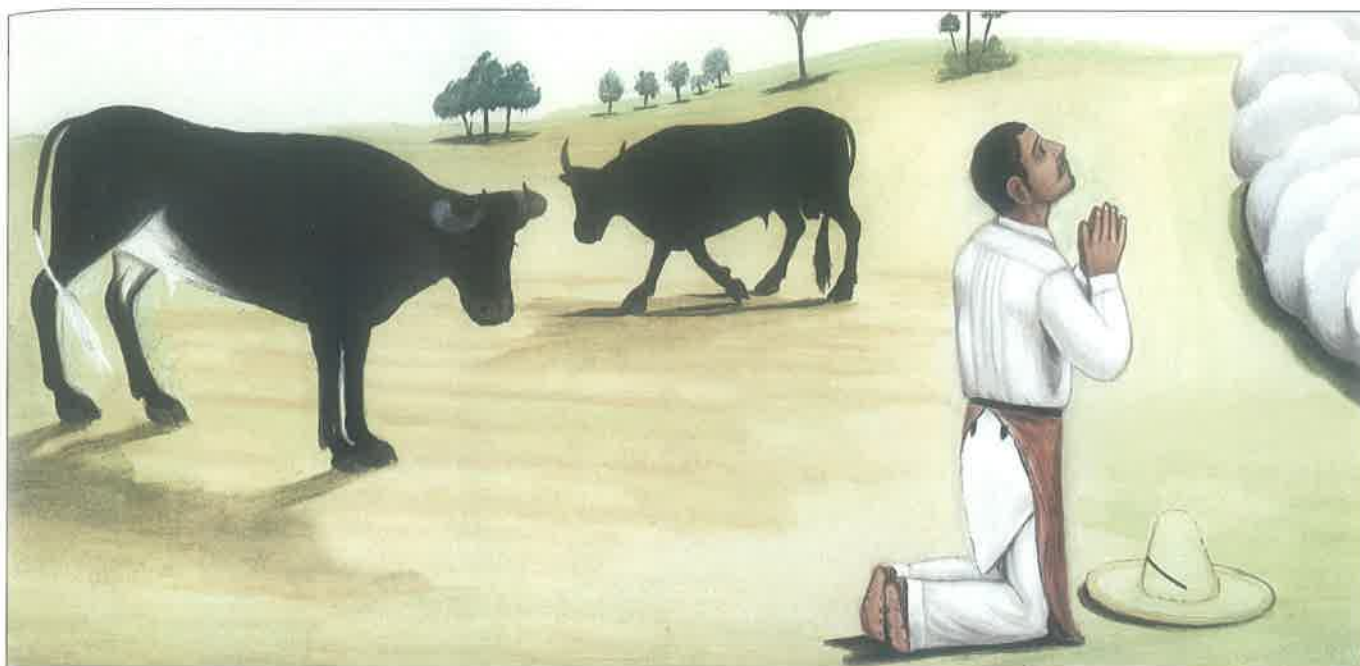
Otro pesar que aquejaba a los hogares era el encarcelamiento de alguno de sus miembros. Como en muchos exvotos de ese tipo, se insistía en la inocencia del encarcelado: «por un crimen que le imputaron» o «la mala idea que le tenían», «un crimen o calumnia que le levantaron». En

otros casos sólo se señalaba la aprehensión. O, los menos, reconocían su participación, como don Laurencio Reyes al que apresaron porque se vio «comprometido en un pleito». En todos los casos, los aprehendidos, vecinos de ranchos, eran trasladados a las cárceles de los pueblos —Colotlán, Tlaltenango, Totatiche—, separación que preocupaba aún más a sus familiares.

En el mundo votivo los problemas personales, más allá de enfermedades y accidentes, suelen eludirse. Es el caso de don Gerónimo. Pero hay dos exvotos que abren la rendija hacia otros pesares que sin duda aquejaban también a los vecinos. Uno de ellos, mandado a hacer por un tío, narra los problemas que ha tenido con su díscolo sobrino que había quebrado los faroles del alumbrado público en Colotlán y, temiendo un regaño, había huido y fue encontrado por su tío comerciante después de dos meses en otro lugar, cuando intentaba irse de nuevo. En otro, de manera poco clara, una madre habla de la «vocación literaria» de su hijo y cómo «su intento, empeño y aplicación le concedió permiso para...»

Violencia

Finalmente, un asunto muy presente en la temática votiva de la región tiene que ver con situaciones que remiten a distintas formas de violencia. La primera era la violencia asociada con intentos de asaltos que podían suceder en diferentes lugares: en los pueblos al salir de la iglesia, al ir hacia los ranchos, en el campo, en las casas. Llama la atención que algunos de esos exvotos tienen que ver con Atolinga y Tlaltenango, pueblos cercanos a Totatiche, en el estado de Zacatecas. Las armas más utilizadas en ese tipo de eventos eran cuchillos y revólveres.



En un exvoto la imagen muestra lo que parece ser un asalto en el campo: un hombre está apuñalando a otro, mientras otro huye y alguien parece acercarse. El texto ha desaparecido, y en la columna del centro el pintor incluyó un texto que no tiene que ver con la escena. Las caras de los dos hombres en el piso han sido borradas de manera intencional. Algo similar se observa en el exvoto de don Cecilio Castañeda, que ofrece los datos de lugar y fecha del suceso, que fue asaltado en su casa y dos caras fueron borradas. Esto abona a la idea de que los exvotos podían ser una expresión de denuncia de situaciones de violencia y que se trataba de pequeños retratos de tal manera que los asaltantes podían ser identificados por los vecinos.

Otra forma de violencia eran los «desafíos», al parecer, una forma de duelo entre personas, de los cuales uno al menos salía irremedia-



blemente herido. Como don Eufemio de la O, que quedó «cruelmente estropeado en el cuerpo pero especialmente en [...] la cabeza por un individuo que lo citó a desafío».

Los vecinos estaban expuestos además a situaciones de violencia asociadas a la turbulencia política de los años que antecedieron a la Revolución. El primero es de 1902 y muestra una escena que podría ser de leva. Algo similar se observa en un exvoto de 1906. En 1904, de un rancho de Atolinga, la acordada de Tlaltenango se llevó a don Pedro Núñez a la prisión de ese pueblo. Y que podían llevarse los más lejos aún. En octubre de 1909 «agarraron a mi esposo D. Valentín Guerrero la [...] de Tlaltenango y fue conducido preso para Atolinga y estuvo en esa cárcel cuatro horas a cuyo tiempo lo [...] y lo remitieron para [...] Zacatecas, y llegó a Villa [...] se estuvo preso cuatro días y de [...] su destino, donde

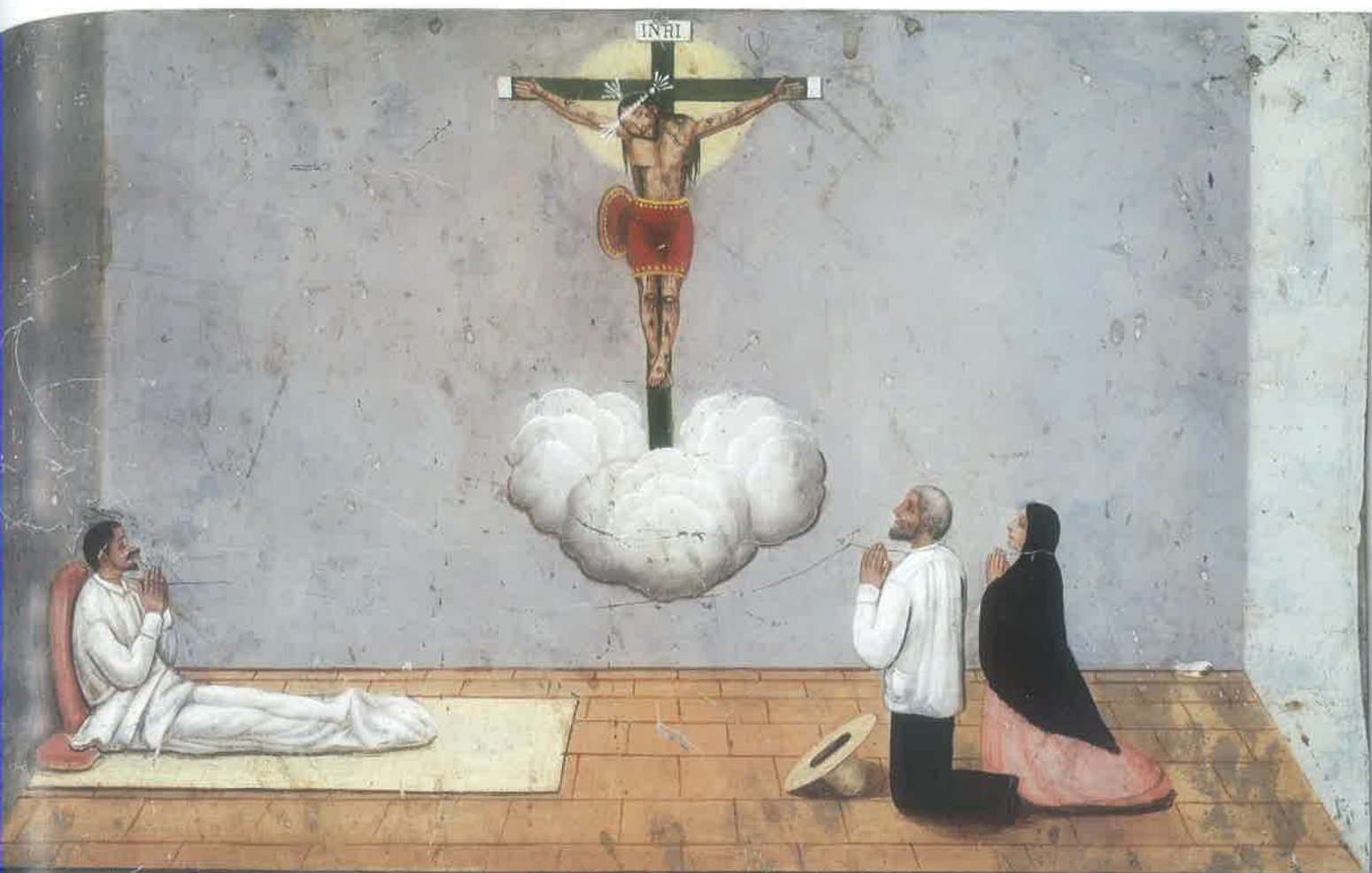
lo sacaron para San Luis Potosí y fue al 4º Batallón y allí estuvo [...] » Desde luego que la situación era cada vez más peligrosa. En 1911, decía don Ernesto Antuna, vecino del rancho El Salitre, que «cayó preso en la cárcel de Tlaltenango por desconfianza de que disque yo era explorador del partido maderista, cosa que no me comprendía en tal motivo. Permanecí preso 3 días, en cuyo tiempo entraron los maderistas, y en la hora del tiroteo, aclamé al Sr. de los Rayos en mi favor, me salí a fuerza de carrera, confiando en la protección del Señor de los Rayos».

De hecho, el último exvoto que pintó don Gerónimo narra un episodio que puede estar vinculado a la situación política de esos años. En el pueblo de Chimaltitán, el 4 de mayo de 1913 a don

Manuel Salazar estando en el Gobierno de policía lo invadieron por asalto y traición, unos 4 individuos tirando balazos y puñaladas tan sin consideración que le pegaron 3 balazos, uno en el grueso de la pierna izquierda y en la misma herida una puñalada que le pasó al otro lado; y otro balazo en un higar y otro abajo del corazón, este le daría en el brazo izquierdo y una puñalada en el grueso de la pierna derecha y más dos piquetes en la cabeza [...] padeció 3 meses en cama.

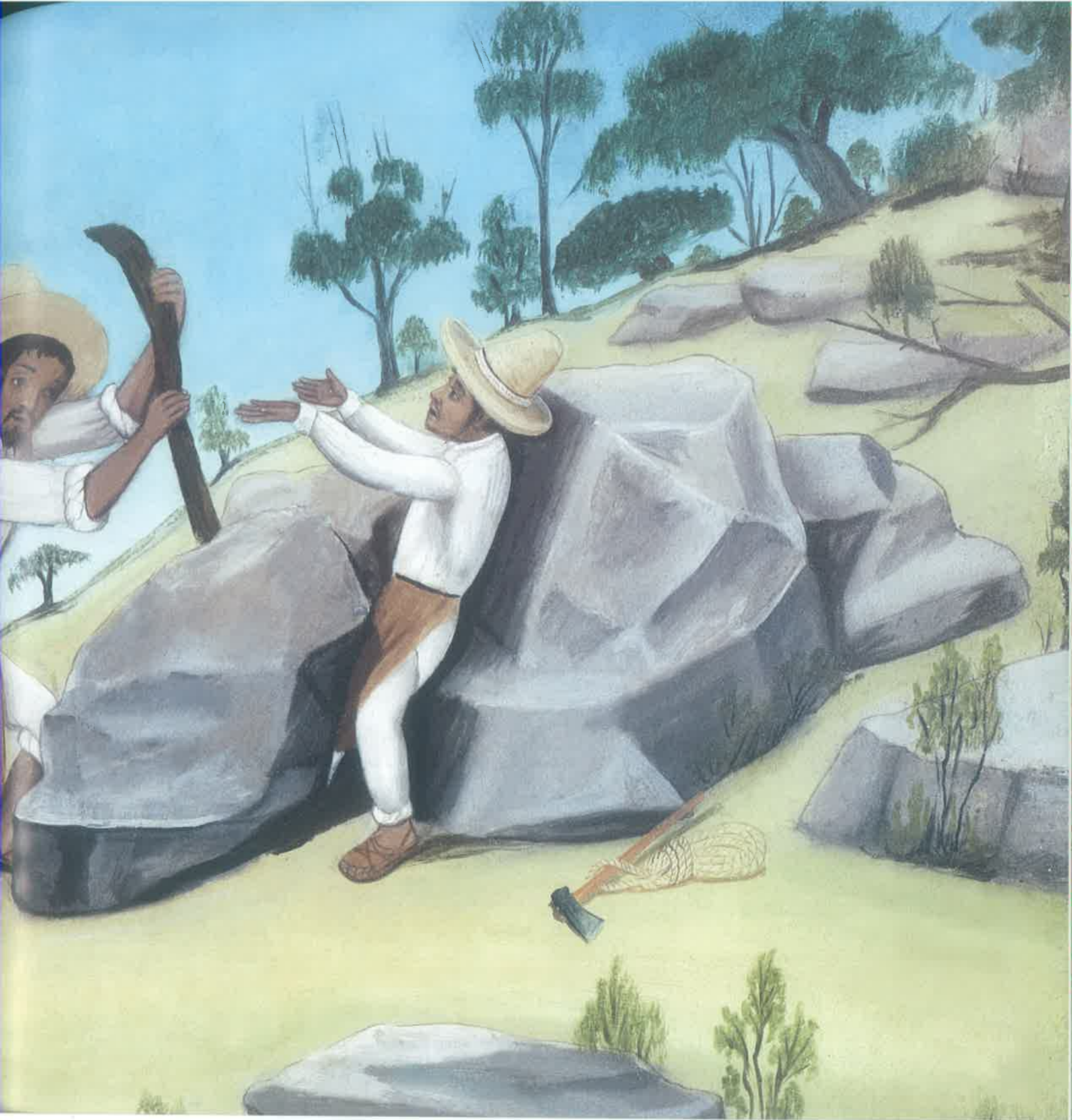
Finalmente, un tema que, a pesar de los controles sociales y parroquiales, logró filtrarse en muchos depositarios, es la violencia doméstica, en este caso, entre una pareja. «Por el mes de marzo del año de 1906 aconteció al Sr. D. Sebastián Contreras, vecino del rancho de [...] el que por violencia y falta de cordura, y un [...] de arrebató, le pegó a su esposa con un leño [...] del cual golpe la derribó...» En la imagen aparece ella caída, al parecer desmayada, en el suelo, y la pareja, dando las gracias.

YO, MA. GUADALUPE ARELLANO, VECINA DEL RANCHO DE SANTA MARÍA DE GRACIA, DE LA JURISDISCION DE TOTATICHE; MANIFIESTO Y PUBLICO QUÉ EN EL AÑO DE 1893 ENFERMÓ MI HERMANO PABLO ARELLANO, DE UNA ENFERMEDAD LLAMADA NEURASTENIA, CUYO MAL DURÓ TRES AÑOS: Y NO HALLANDO REMEDIO EN LO HUMANO, NI CON LOS MÉDICOS, NI CON NADIE, YO Y MI PAPÁ D. LUCAS ARELLANO, EN COMPAÑÍA DEL ENFERMO, INBOCAMOS TODOS AL SR. DE LOS RAYOS EN SU FAVOR, QUIEN NOS OYÓ PIADOSO Y EN POCO TIEMPO RECOBRÓ SU ALIVIO. EN AGRADESIMIENTO DE ESTE BENEFICIO, LE PRESENTO EL PRESENTE RETABLO; PARA PUBLICAR SUS MARABILLAS. DE LO CUAL HUMILDEMENTE LE DAMOS LAS MAS EXPRESIBAS GRACIAS.



Yo, M.^{te} Guadalupe Arellano, vecina del Rancho de Santa Maria de gracia, de la Jurisdiccion de Totatiche; manifesto y publico que en el año de 1893 enfermé, mi hermano Pablo Arellano, de una enfermedad llamado Neurastenia; cuyo mal duró tres años: y no hallando remedio en lo humano, ni con los Médicos, ni con nadie. Yo y mi Papá D. Lucas Arellano, en compañía del enfermo, invocamos todos al Sr. de los Rayos en su favor, quien nos oyó piadoso y en poco tiempo recobró su alivio. En agradecimiento deste beneficio, le presento el presente retablo; para publicar sus maravillas. De lo cual humildemente le damos las mas expresivas gracias.





SEÑOR DE LOS RAYOS ESTRELLA BRILLANTE VÁLGANOS TU CRUZ TU CUERPO Y TU SANGRE.

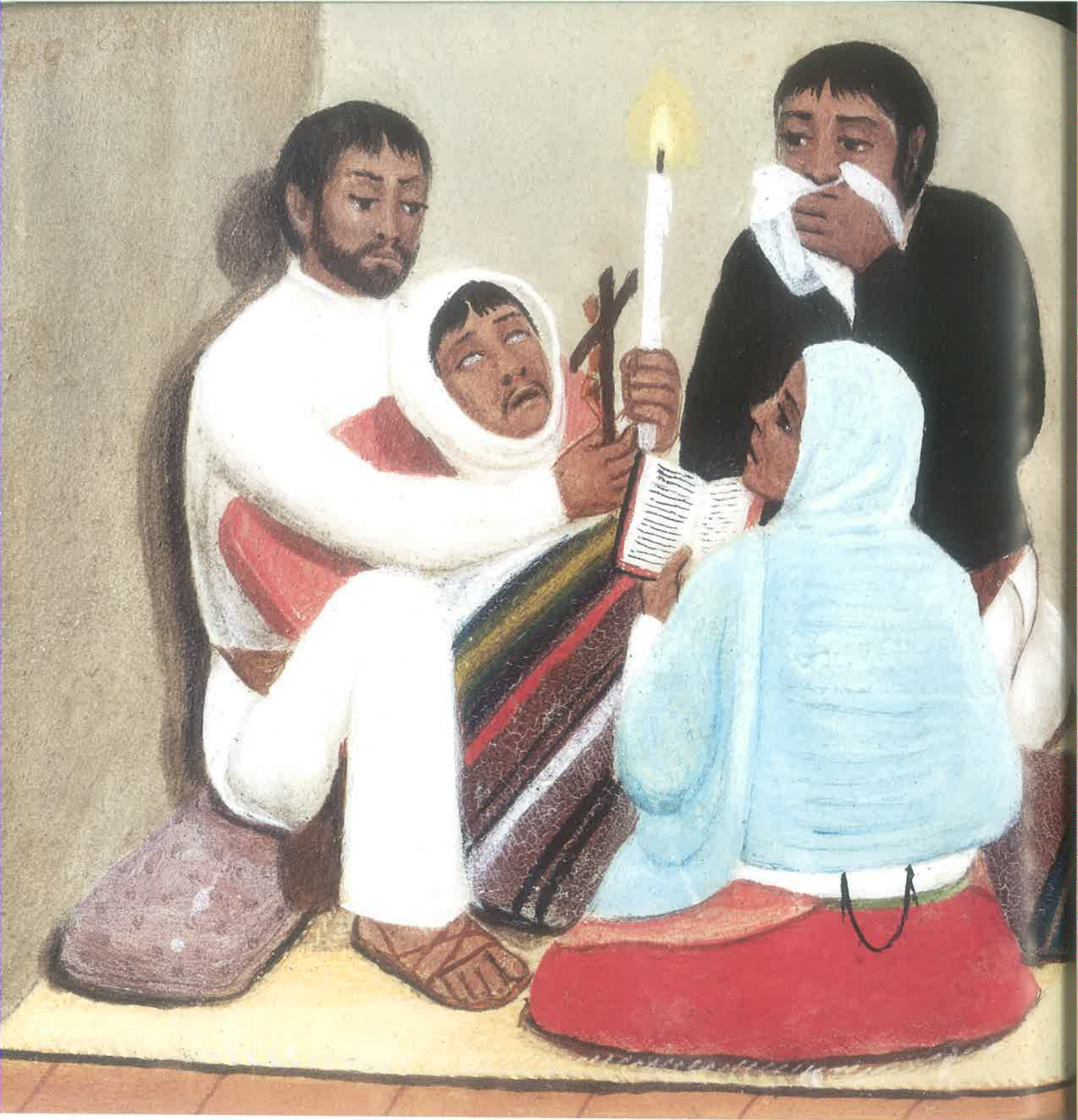
MAYO 28 DE 1911.

YO, CATARINO COVARRUBIAS, VECINO DEL RANCHO DE ZALAZARES COMPRENCIÓN DE TLALTENANGO, PARA HONRA Y GLORIA DE DIOS EN LA SOBERANA IMÁGEN DEL SEÑOR DE LOS RAYOS, DECLARO QUE YENDO EL DÍA 16 DEL MES DE JULIO DEL AÑO DE 1908, EN COMPAÑÍA DE MI ESPOSA LA SRA. D^A MANUELA HERNANDEZ, DEL RANCHO DE PILAS PARA SALAZARES, EN EL CAMINO TREPÓ A UN MEZQUITE APEAR DE SU FRUTO; Y AL APEARSE COMO SUBIÓ CON GUARACHES, RESBALÓ Y SE VOLCO LA CABEZA ABAJO QUEDANDO ATORADO DE UN [...] QUE EL TRONCO TENÍA Y DE ALLÍ NI PARA ARRIBA NI PARA ABAJO PODIA DESUADIRME HASTA QUE AL FIN SE DESPRENDIÓ Y CALLÓ, QUEDANDO TAN ESTROPEADO DEL (...) POR EL GOLPE QUE ME SENTÍA [...] Y VIENDO TAL AFLICCIÓN CON [...] MI CORAZÓN, ACLAMÓ AL SR. DE LOS RAYOS, QUIEN ME OYO MISERICORDIOSO Y A LOS 15 DIAS QUEDÓ ENTERAMENTE [...]. PUBLICO ESTA GRACIA QUE EL SR. ME HIZO, EN EL PRESENTE RETABLO, DONDE [...]



Señor de los Rayos
 Estrella brillante
 Volcanes tu Cruz
 Tu Cuerpo y tu Sangre
 Mayo 28 de 1911.

Yo, Catirín L. Aguirre, vecino del rancho de Salazarés, comarca de Tlaltenango, para honra y gloria de Dios en la soberana Imagen del Señor de los Rayos, declaro que siendo el día 16 del mes de Julio del año de 1908, en compañía de mi esposa la Srta. M. Mariana Hernández, del rancho de Pitas para Salazarés, en el camino hacia un ahizquite a pesar de su fruto; y al caer como suble con guaraches, y saltó y se volcó cabeza abajo quedando torcido de un brazo y el tronco abajo y adentro para arriba ni para abajo quedando así hasta que al fin desprendió y al caer quedamos tan estropeados del hijo por el golpe que me quedé con el brazo y piernas en la fuerza con el brazo suelto y con el Sr. de los Rayos, me quedé en el camino a los 15 días de haberme caído. Por lo que esta obra me hizo en el presente retablo, donde

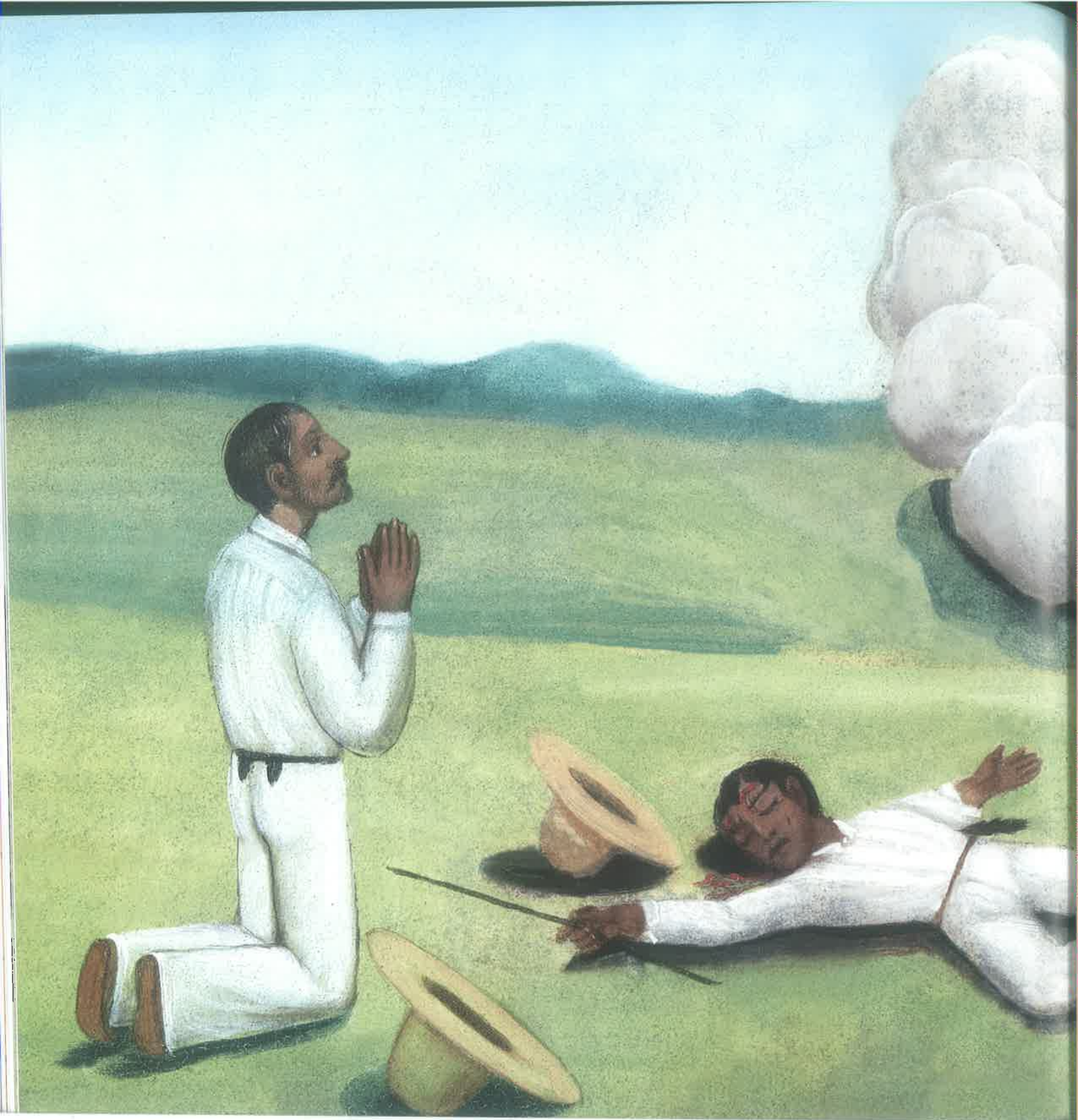




EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1894, CALLERON EN LA CAMA GRAVEMENTE ENFERMOS DE PULMONIA Y FIEBRE, LOS SRES. D. ISIDRO GODINA Y SU ESPOSA D^a RITA DELGADO: PERO CON TANTO RIESGO DE SU VIDA, QUE SE VIERON EN NESESIDAD DE OCURRIR DEL MÉDICO: MÁS, VIENDO QUE SE AGRAVAVAN MÁS, Á PESAR DE TODO HUMANO REMEDIO, ENTONCES, LOS SRES. D. BLAS GODINA Y SU ESPOSA D^a PRESENTACION ROSALES, POSTRADOS SUPPLICAN AL SR. DE LOS RAYOS POR SU SALUD QUIEN LOS OYÓ MISERICORDIOSO Y LES DIÓ SU SALUD. PRESENTANDOLE ESTE RETABLO PARA RECUERDOS Y PUBLICACION DE SUS MARABILLAS.



El día 7 de Febrero de 1894, Cayeron en la cama gravemente enfermos de Pulmonía y fiebre, los S^{tes}.
D. Isidro Godina y su esposa D.^a Rita Delgado: pero con tanto riesgo de su vida, que se vieron en necesi-
dad de ocurrir al Médico: más, viendo que se agravaban más, a pesar de todo humano remedio, entonces,
los S^{tes}. D. Blas Godina y su esposa D.^a Presentacion Rosales, postrados suplican al Sr. de los Rayos por su salud,
quien los oyo misericordioso y les dió su salud. Presentándole este Retablo para recuerdos y publicacion de sus maravillas.





POR EL MES DE MARZO DEL AÑO DE 1906. ACONTECIO AL SR. D. SEBASTEÁN CONTRERAS VECINO DEL RAN-
CHO DE [...] EL QUE, POR VIOLENCIA Y FALTA DE CORDURA, Y UN MOMENTO DE ARREBATO, LE PEGÓ A SU
ESPOSA CON UN LEÑO EN LA CABEZA DEL CUAL GOLPE LA DERRIBÓ AL SUELO [...] QUE HABÍA COMETIDO [...] H-
ABER MATADO A SU ESPOSA [...] EL SEÑOR DE LOS RAYOS [...].



Por el mes de Marzo del año de 1900. En honor al Sr. St. Sebastião. Condesas veçimão do mudo in
... por violação do ... de ... em ... do ... e ... a ...
... do ... de ... a ...
...
...



EL MUNDO MASCULINO

EN LA MICRORREGIÓN DE TOTATICHE LA NIÑEZ era una etapa casi inexistente en la corta vida de los vecinos. Los niños aprendían, poco a poco, pero desde muy pronto, las múltiples y rudas labores de la agricultura y la ganadería, así como algún oficio familiar o para el que demostraban alguna destreza o inclinación especial. Había niños que a los siete años ya comenzaban a desempeñar labores que les reportaban algún ingreso o productos (Arias, 2014). A nivel nacional ya se hablaba de la pertinencia de prohibir el trabajo asalariado de los niños de menos de catorce años (González Navarro, 1990).

El trabajo de los hijos resultaba crucial e insoslayable cuando los padres morían y las madres quedaban viudas, a veces, con varios hijos pequeños, situación muy frecuente en la parroquia (Arias, 2014).

Padecimientos y pesares

Así, no es extraño que los accidentes de los hombres comenzaran desde que eran niños y se relacionaran con trabajo. Los niños se accidentaban cuando acarreaban piedras, eran tumbados por animales, mordidos por animales peligrosos. Como cuando «estando cortando pastura el niño Félix Covarrubias de 9 años de edad en compañía de

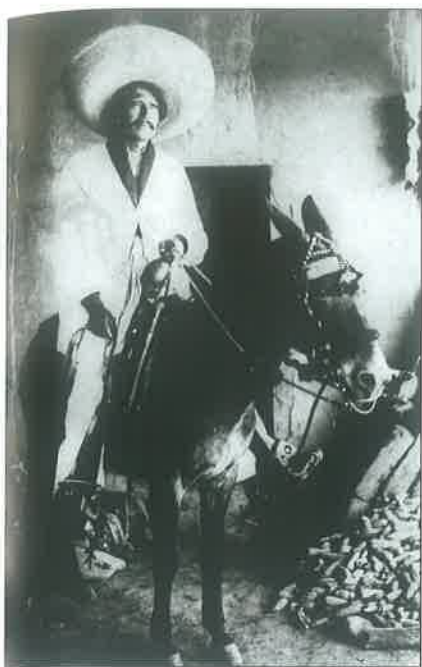


un hermanito suyo de 7 años [...] haberle mordido en la mano izquierda una víbora y también le mordió que levantaba la mano y la sacudía y una caída [...] la ponzoña que se temía ya su muerte [...]».

Cuando eran adultos había tres grandes asuntos que detonaban la demanda votiva, como ya lo señalábamos antes: las enfermedades, las vicisitudes de los animales y los episodios de violencia. Los hombres, que se dedicaban todos los días a las tareas agropecuarias que los obligaba a trabajar en el campo y, muchas veces, a viajar, sobre todo los que se dedicaban a la arriería, estaban más expuestos a todo tipo de accidentes como las caídas de los árboles o de los animales o a cortarse con diferentes instrumentos de trabajo: azuelas, hachas.

En los exvotos no hay alusión alguna a la agricultura, a la solicitud de un buen temporal, de buenas cosechas. Lo que más resentían los vecinos eran los percances infinitos a los que estaban expuestos sus animales. La desaparición, pérdida, robo, enfermedad o accidente de ese bien fundamental que eran las vacas, burros, mulas, machos, caballos, comprometían algo que habían aprendido también desde pequeños: a ser los proveedores principales, en muchos casos, únicos, de sus hogares. La pérdida de un animal comprometía desde la alimentación —vaca— hasta el trabajo —yunta—, desde la venta —vacas, becerros, caballos, mulas, machos— hasta los traslados de un lugar a otro —burros, caballos, mulas machos—. De ahí que las vicisitudes interminables de los animales fueran quizá el principal motivo de la aflicción masculina.

También les afectaba, especialmente a ellos, tres tipos de violencia (ver capítulo «Padecimientos y pesares»). En primer lugar, los «desafíos». Sólo los hombres eran requeridos para los «desafíos», una moda-



lidad de duelo, de reto, como lo llamaban, que era muy frecuente y de los cuales alguno de los contendientes iba a resultar, en el mejor de los casos, únicamente herido. Los hombres tenían en alta estima el «honor» y cualquier percance, hasta una mirada mal interpretada, podía derivar en un desafío, dice don Ángel Pinedo Valdés. Éstos se realizaban, muchas veces, a la salida de pueblos y ranchos. Como los vecinos solían portar armas de fuego, pero sobre todo, dagas y machetes, la eventualidad de que un desafío concluyera con alguna muerte estaba siempre presente, de manera que salir más o menos bien librado de esas deudas de honor se había convertido en un motivo importante de la demanda votiva masculina.

Los hombres solían ser asaltados en sus hogares y también en el campo. Ellos, que se desplazaban de manera continua entre ranchos y



solían salir a vender sus productos fuera de la microrregión, estaban siempre expuestos a ser asaltados en brechas y caminos.

Finalmente, los hombres fueron los que comenzaron a resentir la violencia asociada a la turbulencia política de la Revolución de 1910. A partir de 1902 hay exvotos que dan cuenta de lo que parecen ser levas, aprehensiones de acordadas y encarcelamiento por sospecha de pertenecer a un bando revolucionario.

¿Por quien pedían los hombres?

Los hombres pedían la intercesión del Señor de los Rayos, en primer lugar, por ellos mismos. Influyó, quizá, el amplio abanico de sus tribulaciones que podían afectar su condición de proveedores y la sobrevivencia misma de los hogares que habían formado o de los que formaban parte.





Señor
mi Pe
el qu
sale

Pero influía quizá también el hecho de que los hombres disponían de más dinero y posibilidad de desplazamiento como para acudir a Totatiche a encargar el exvoto, pagarlo, recogerlo y llevarlo al santuario de Temastían.

En segundo lugar, los hombres encargaban exvotos por sus esposas; exvotos que tenían que ver con dos asuntos: enfermedades o padecimientos pero, sobre todo, problemas derivados de los partos, las complicaciones de los postparto y la vida y salud de los recién nacidos. Don Pascual M. Magallanes, por ejemplo, declaró que «por el mes de octubre (el día 3) del año 1909, enfermó de parto y se vio en tal peligro de morir mi esposa la Sra. Anacleta Torres, que en viéndola yo en tal necesidad, con veras de mi corazón aclamé al Sr. de los Rayos en su favor que no peigrara ni mi esposa ni su criatura». Solía suceder que los recién nacidos no sobrevivieran o, en el caso de cuates o gemelos, situación frecuente en la parroquia, alguno muriera. Como fue el caso en el hogar del señor D. Villegas, cuando su esposa, doña Hipólita Flores, «enfermó de parto, donde dio a luz a dos infantes, el uno sobrevivió y el otro peligró». Como en todos los santuarios, la preocupación y angustia masculinas por su cónyuge, se expresaba en términos de enfermedades y padecimientos (Arias y Durand, 2002).

En una sociedad y en un tiempo donde las parejas fértiles comenzaban a tener hijos desde el primer año de la unión y solían tener muchos descendientes, aunque varios de ellos seguramente también fallecerían, la amenaza de que las mujeres murieran en ese trance estaba siempre presente. Y eso, se sabía, resultaba estremecedor para los grupos domésticos. La muerte de las madres desencadenaba, de inmediato grandes cambios en los hogares: nuevas uniones de los viudos, la

posibilidad de la dispersión de los hijos entre familiares y padrinos, desplazamiento de los lugares de origen (Arias, 2014). De esa manera, el señor Herrera, «viendo yo el [...] que corría mi esposa y familia traje los doctores».

Para los hombres, tener un hijo era motivo de gran alegría. Así lo dijo don Porfirio Sánchez cuando su esposa, doña María Cruz Arellano «dio a luz a una niña sana y robusta». En general, era más usual que los padres pidieran por sus hijos que por sus hijas. Y podía ser sobre padecimientos incluso socialmente estigmatizados como la locura. Como don Macedonio Jara, que agradeció al Señor de los Rayos cuando su hijo Pablo «habiendo perdido las facultades hasta entrar en locura» se recuperó «hasta quedar bueno y sano». Por el con-

trario, sólo existe un exvoto en el que el padre pidió la intervención divina por una hija; petición que alude a una deformidad estética más que a un padecimiento. De igual manera, los hijos solían pedir más por sus padres que por sus madres. Más allá de ellos mismos, de sus esposas, hijos y padres, los hombres pedían poco, muy poco por otros familiares: apenas uno o dos exvotos de hermano por hermana, de sobrino por tío, de tío por sobrino. Llama la atención que los de este tipo correspondan a situaciones especiales: encarcelamiento y el mal com-



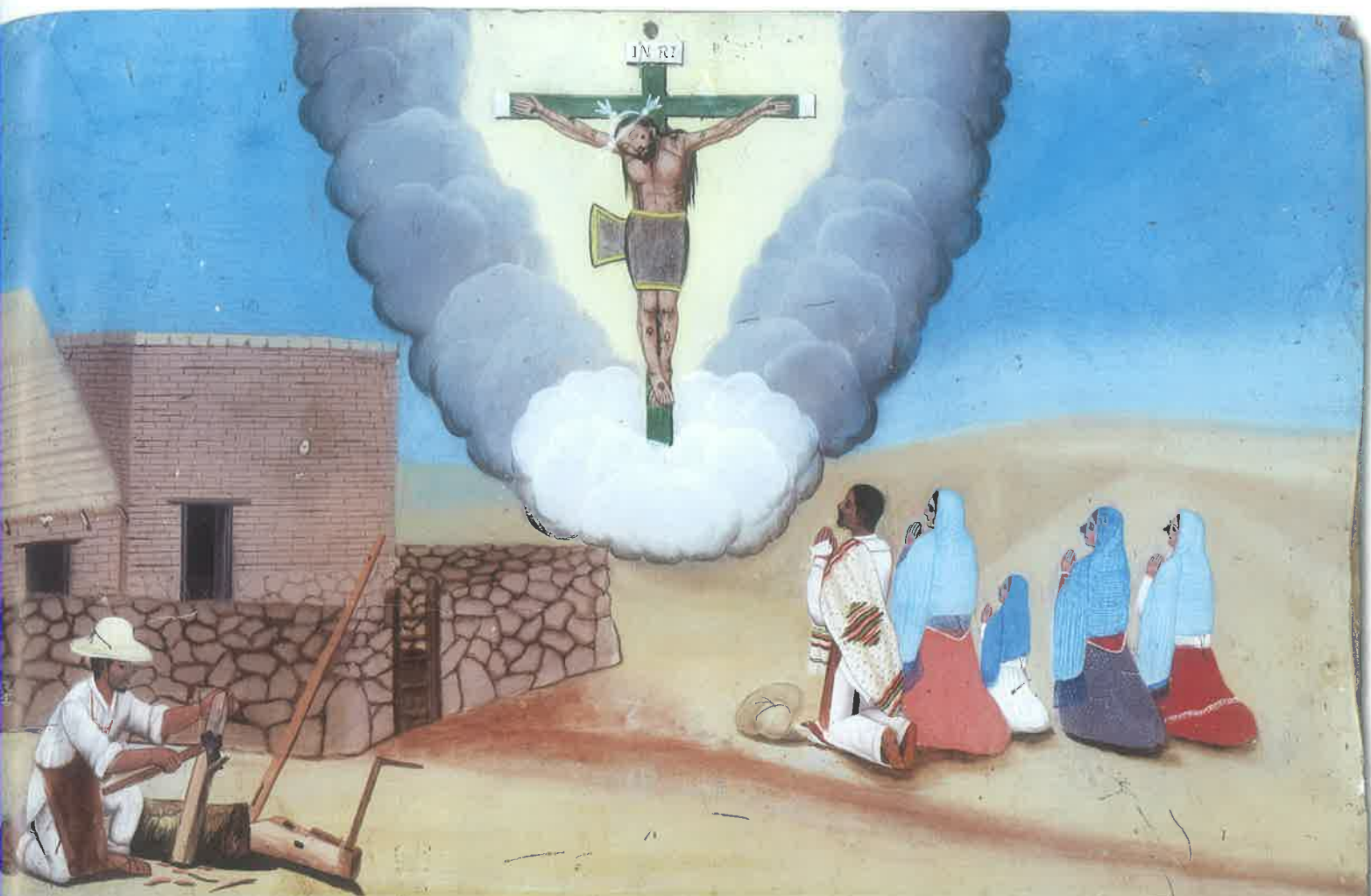


portamiento de un sobrino. En otro caso, son los tíos los que piden el favor para su sobrina.

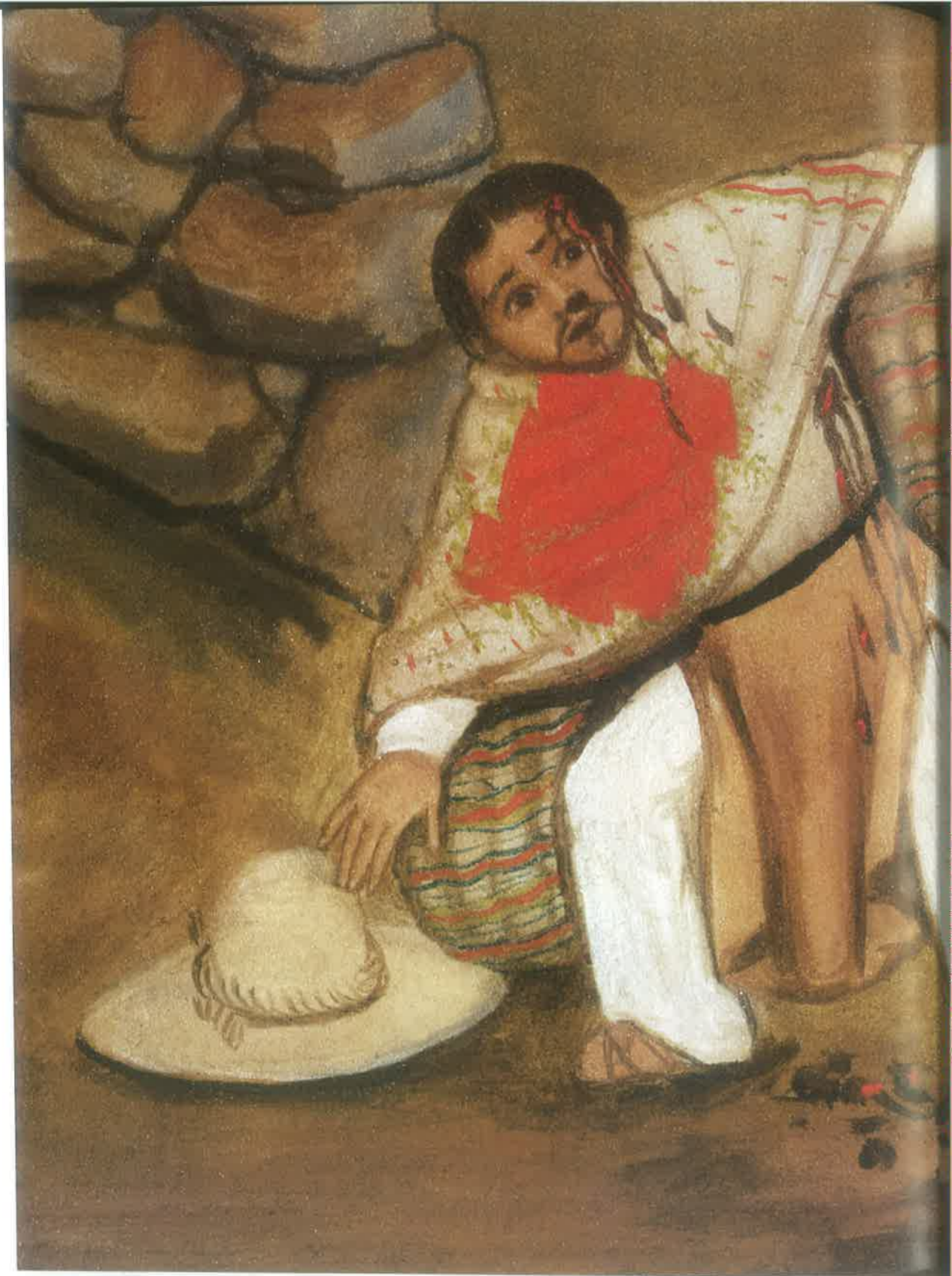
Era más recurrente, en todo caso, que la pareja de manera conjunta pidiera ayuda al Señor de los Rayos por hijos y, en menor medida, por hijas. Casi todos los exvotos que encargaban los padres estaban relacionados con enfermedades de los hijos, pero sobre todo de los hijos cuando estaban pequeños y más aún si eran primogénitos o hijos únicos. El señor Ramos y su esposa, doña María Ramírez, estaban muy afligidos por las dos enfermedades «rarísimas» que habían afectado a su «niño primogénito de nuestro matrimonio». A don Buenaventura Rubalcaba y doña Evarista, pidieron la intercesión del Señor de los Rayos cuando se les enfermó «de fiebre una niñita única».

Parece que las preferencias votivas que se advierten en el exvoto masculino estaban relacionadas con las relaciones de género predominantes en ese tiempo. Dada la distancia y rigidez de las relaciones entre padres e hijos, ése era el comportamiento socialmente aprendido que se replicaba en el discurso votivo: mayor cercanía entre varones; mayor distancia con las mujeres.

POR EL MES DE MAYO DEL AÑO DE 1894, ACONTECIÓ EN EL RANCHO DE LA PIEDAD, AL SR. D. ISIDRO CÁRDENAS VESINO DEL PUEBLO DE TEMASTIAN, DE ESTA JURISDISION, EL QUE ESTANDO RELABRANDO UNA TELERA DE UN ARADO CON UNA ACHA, ESTANDO CON TANTO TRABAJO SOSTENIENDO EL PALO, SE LE RESBALÓ LA MANO AL DAR UN HACHASO, Y SE CORTÓ EL DEDO ÍNDICE DE LA MANO IZQUIERDA; QUEDANDO NOMÁS PENDIENTE DE UN SOLO PELLEJITO O NERVIO. EL SR. CÁRDENAS AL VERSE SU DEDO CORTADO, INVOCÓ DE CORAZON AL SR. DE LOS RAYOS QUE SI ERA SU VOLUNTAD SANTÍSIMA NO PERDIERA SU DEDO. COMO ASÍ FUÉ, EL SR. LO FAVORECIO Y Á LOS DOS MESES FUÉ SANO ENTERAMENTE DE LOS CUAL EN AGRADECIMIENTO DE ESTE BENEFICIO, LE PRESENTA ESTE RETABLO EN DONDE EN COMPAÑIA DE SU FAMILIA, POSTRADO A SUS DIVINAS PLANTAS LE DÁ LAS MÁS RENDIDAS GRACIAS, POR TAN SINGULAR FAVOR. SBRE. 22 DE 1894. POR GERONIMO DE LEON (PINTOR).



Por el mes de Mayo del año de 1894, aconteció en el rancho de la Piedad, al Sr. D. Isidro Cárdenas vecino del pueblo de Temastlan, de esta Jurisdicción, el que estando relabrándola una telepa de un arado con una acba, estando con tanto trabajo sosteniendo el palo, se le resbaló la mano al dar un hachazo, y se cortó el dedo índice de la mano izquierda quedando nomás pendiente de un solo pellejito o nervio. El Sr. Cárdenas al verse su dedo cortado, invocó al Sr. de los Reyes que si era su voluntad santísima no perdiera su dedo. Como así fue, el Sr. Isidro volvió y a los dos meses fue sano enteramente, de lo cual en agradecimiento de este beneficio, le presenta este relato en donde en compañía de su familia, presta a sus divinas plantas le da las mas rñ dadas gracias, por tan singular favor. P. M. E. 22 de 1894. Por Isidro de León (Padre)





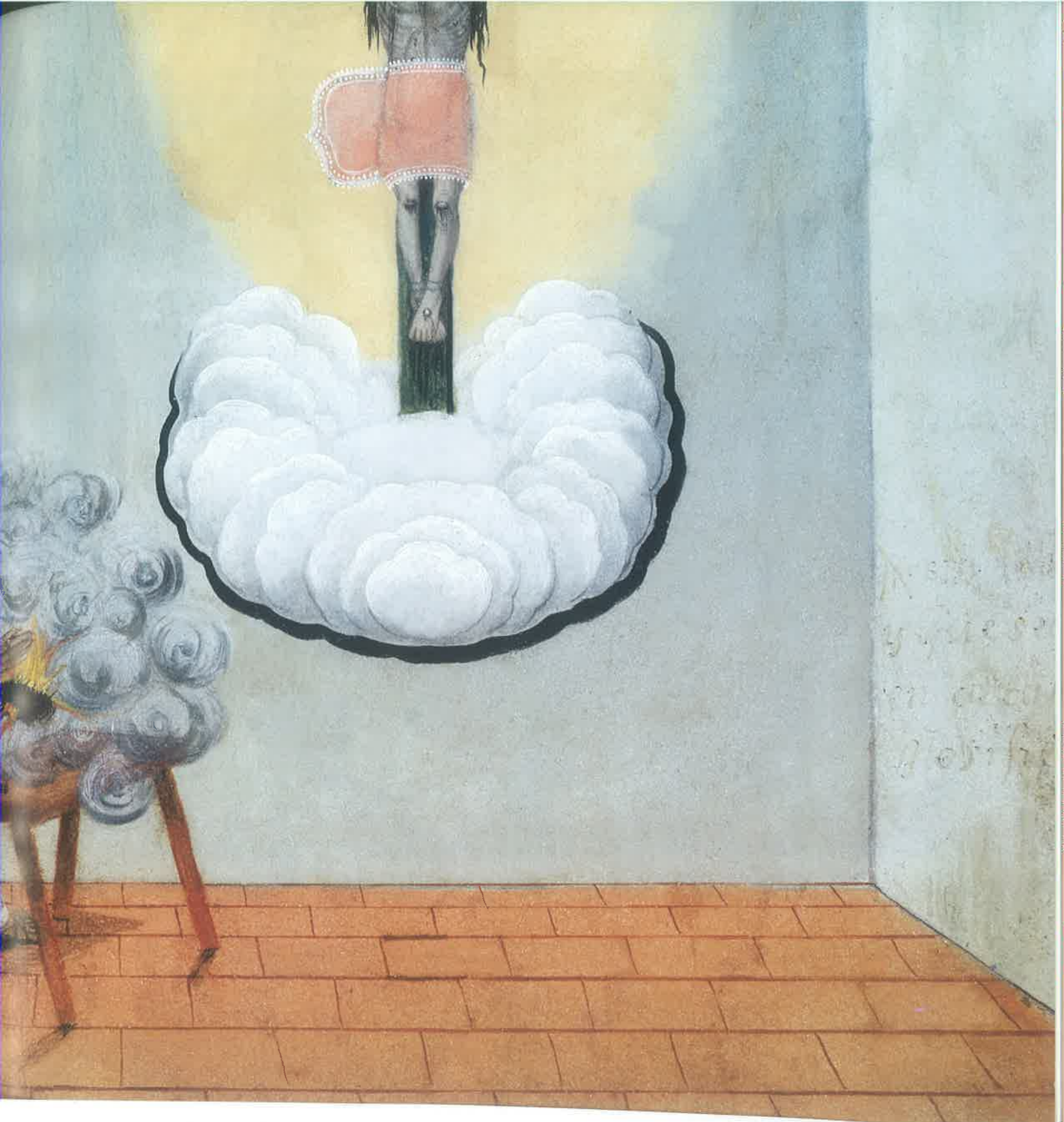
Callejón

EN EL AÑO DE 1,897, POR EL MES DE ABRIL, AL SR. D. PASCUAL SOLORSA VESINO DEL PUEBLO DE STA RITA DE LA JURISDISCION DE TOTATICHE, LE ACONTECIÓ EL QUE SE LE PERDIERA UN TORO VERMEJO AGUILILLO EN EL RANCHO DE ACAPULQUILLO DE CUYA PERDIDA ESTABA MUY PESAROSO PUES POR TÉRMINO DE CUATRO DÍAS QUE LO BUSCÓ DILIGENTEMENTE, NO FUE POSIBLE HALLARLO: VIENDO ESTO ASÍ SE LO ENCOMENDO AL SR. DE LOS RAYOS, PROMETIENDOLE EL PRESENTE RETABLO SI APARESIA [...] BUEYES HAY NOMÁS FUE PARECIENDO [...]



En el año de 1897 por el mes de Abril, al Sr. N. Pascual Solbría vecino del Pueblo de Sta. Lita de la Jurisdicción de Totatiche, le contó el que se le perdiera un caro varrero aquíllito en el rancho de Acasquillo, el cual perdido, estaba muy pelroso pues por término de cuatro días que se lo dejó allíllito en el rancho de Acasquillo, cuando era que se lo buscaba, Sr. N. Pascual Solbría me relata, si por ventura, me acordara de las cosas que me contó, Sr. N. Pascual Solbría a las señoras buenas, hay quien le suya y se acuerda.





YO TIMOTEO PEREZ VECINO DEL RANCHO DE TALPA COMPRENCIÓN DE ATOLINGA; PARA HONRA Y GLORIA DE DIOS EN LA SOBERANA IMAGEN DEL SR. DE LOS RAYOS, DECLARO QUE POR EL MES DE JULIO DEL AÑO DE 1910, ME ENFERMÉ DEL BRAZO IZQUIERDO CONSECUENCIA DE UN RASGUÑO QUE TENÍA EN LA MANO, Y ME DIO COMEZÓN Y COMO NO LA PODÍA SUFRIR ME PASÉ UN FIERRO CALIENTE Y POR ELLO SE ME INFLAMÓ EL BRAZO HASTA EL PECHO; Y EN TLALTENANGO ME PUSE EN CURA CON UN CURANDERO, Y ALLI ME ATRACÉ EN FORMA PUES ÉL ME QUEMÓ CON ÁCIDO FÉNICO Y POR ELLO YA ME MORÍA, PUES HASTA ME CONFESÉ PARA MORIR. EN FIN VIÉNDOME EN TAL AFLICCIÓN, ACLAMÉ AL SR. DE LOS RAYOS EN MI SOCORRO, QUIÉN ME OYÓ PIADOSO Y DESDE QUE LO ACLAMÉ EMPESÉ ALIVIAR, HASTA QUEDAR ENTERAMENTE SANO, HABIENDO PADECIDO COSA DE 3 MESES. EN AGRADECIMIENTO DE ESTE BENEFICIO, LO PUBLICO EN EL PRESENTE RETABLO, DONDE ME VEO YO ENFERMO Y MI ESPOSA Y MI HIJO JUAN P. SESANTO, POSTRADOS DANLE INFINITAS GRACIAS POR TAN GRANDE MARAVILLA.



Yo Pinoleo Ferrer... de San Mateo... un día... y para de Dios... en el año de 1870... me pasó un fierro caliente y por eso se me enfermó el corazón... me quedé con mucha fiebre y por ella me morí... un día me desperté con mucha fiebre y por ella me morí... un día me desperté con mucha fiebre y por ella me morí... un día me desperté con mucha fiebre y por ella me morí...



EL MUNDO FEMENINO

EN LOS RANCHOS Y PUEBLOS DE LA MICRORREGIÓN, LAS MUJERES, desde muy pequeñas, a partir de los siete u ocho años, empezaban a participar en las tareas que socialmente les correspondían: los quehaceres del hogar —aseo, cocinar, cuidar niños y ancianos, coser— además de «ayudar» en los quehaceres productivos: cuidar y alimentar animales, en especial gallinas, y colaborar en las actividades agrícolas de sus padres. En un mundo de continuos embarazos, el cuidado de los hermanos menores era una tarea que correspondía, muy temprano, a las hermanas mayores.



De cualquier manera, la vida de las mujeres en casa de los padres duraba poco tiempo. Muy pronto, las niñas se acercaban a su casi único destino: el matrimonio, los hijos, las vicisitudes de la vida en pareja. A principios del siglo xx la edad promedio de matrimonio de las mujeres era de 22.4 años. La mitad de ellas —50.4%— se casaba entre los catorce y veinte años.

Padecimientos y pesares

En los exvotos de don Gerónimo, como de todos los pintores de retablos, el hogar es el lugar de la mujer. A diferencia de los niños, parece que las niñas sufrían menos accidentes y cuando sucedían no estaban asociados a situaciones de trabajo, como los hombres, sino a percances. Incluso como adultas, la referencia a accidentes es escasa y está relacionada con la casa. Como doña Bonifacia Díaz, que «trayendo en los brazos una niña de poca edad [...] al entrar para la sala, cayó precipitadamente al suelo testereando y golpeándose con las piedras que allí había».

En sus exvotos, las mujeres de la parroquia reiteran que su principal ámbito de preocupación eran las enfermedades, los padecimientos físicos que las aquejaban; ámbito donde ellas siempre han podido explayarse en la descripción de dolencias, síntomas, curaciones. Como la señorita María Miramontes que «enfermó de varias enfermedades. Todavía aún no la afligía una por completo, cuando ya estaba otra; en virtud, pues, de tanto padecimiento y ya casi agotada la esperanza de hallar alivio con las medicinas materiales, ocurrió con gran fe al poder de Dios».

Con todo, en un exvoto la preocupación por la salud física parece enmascarar un problema familiar:

Los sres. D. Atanasio Torres y Da. Lucí Aguilera [...] siendo ambos dos esposos cayeron gravemente enfermos y casi en peligro de muerte [...] una hija de los mencionados sres., se encontraba ausente la cual se denominaba Braulia Torres. Viendo la sra. Feliciano, otra hermana, el peligro de muerte que corrían sus padres, y que la ausente no venía, con todo su corazón pidió al Señor de los Rayos que le concediera volverlos a ver. El Sr. como piadoso, oyó su súplica



y aunque la hija ausente no vino en su enfermedad, pero los sres. sus padres luego que se aliviaron fueron a verla.

Pero en Totatiche, a diferencia de otros santuarios (Arias y Durand, 2002), la demanda votiva más recurrente de las mujeres tenía que ver con los partos y postpartos. De hecho, el primer exvoto que se conserva de don Gerónimo, fechado el 10 de agosto de 1885, se refiere a un parto y su secuela. Una señora del rancho Balcones «a los 10 días de haberse aliviado de parto se le enfermó una niñita que tuvo de una basca tan tenaz que se vio exánime y casi muerta por media hora».

Hay que tener presente que las mujeres, una vez casadas, solían embarazarse cada dos años, lo que las mantenía en peligro inminente de tener complicaciones o morir en ese trance; más aún en una sociedad

rural donde había pocos médicos y las mujeres preferían —o tenían que aceptar— atenderse con parteras, en condiciones muchas veces insalubres o incluso solas en ranchos alejados (Arias, 2014). Pero además, ése era el rol principal de las mujeres en esa sociedad católica tan tradicional. Allí, ser «fecunda paridora» era la principal obligación de las mujeres, condición que alcanzaba la calidad de sublime y era la que le asignaba su lugar en la familia (Tuñón, 1991).

Con todo, las mujeres llegaban con mucho temor al momento de «enfermarse de parto» o padecer la «enfermedad natural», como se decía, donde estaba en juego su vida pero también la del recién nacido, que tantas veces fallecía. Como doña Estefana Andana, que el 25 de julio de 1912 «enfermé de parto y me vi en tan grande aflicción, que en aquel trance aclamé con todo mi corazón al Sr. de los Rayos, suplicándole por mi salud si me convenía, y por mi criatura que no muriera sin bautismo. El Sr. oyó mi súplica y por piedad [...] me favoreció a mí, pues salí felizmente [...] mi criatura nació y nomás se le administró el agua y murió». El nacimiento de un hijo sano causaba gran alegría también a las mujeres. En ocasiones, el parto desataba —o se interpretaba de esa manera— otra serie de padecimientos: «a los 20 días de haber estado en enfermedad natural se volvió loca». O bien, después del parto «por alguna fatal consecuencia, le prendieron unos fuertes dolores reumáticos de la cintura para abajo».

Lo más frecuente era que aparecieran en actitud de acción de gracias los esposos e hijos de las mujeres que habían salido bien libradas de los partos y postpartos. Como ya se ha dicho, el fallecimiento de la madre solía desencadenar situaciones inesperadas, pero drásticas e irreversibles para sus hogares, sus esposos y, sobre todo, para los hijos



que ya habían procreado: los maridos se volvían a casar, los hijos se veían obligados a convivir con la nueva esposa del padre o, lo que era frecuente, eran enviados a otros hogares, muchas veces también a otros lugares, a residir con parientes o padrinos (Arias, 2014).

Doña Librada Ureña, por ejemplo, que «enfermó de parto y de cuya enfermedad, ya al levantarse para dar los primeros pasos, se le empezó a agolpar la sangre al cerebro con tal ímpetu, que desde allí comenzó a padecer hasta el estado de pegarle como ataque al corazón [...] viéndose pues en tal lastimoso estado y que ya hacía días que sufría, con todo su corazón aclaró al Sr. de los Rayos en su favor, ofreciéndole un retablo que comprendiera su familia si le daba su salud». De ahí que «salir con felicidad» del parto era un motivo muy importante de la demanda votiva femenina.



Los exvotos de padecimientos y partos reiteran que la vida femenina transcurría en los hogares: en esos casos, se las representa, siempre, en un cuarto acostada, a veces con el bebé recién nacido al lado o acostado en una cunita adjunta. Doña Gregoria Casares, fue alcanzada por un rayo, pero eso sucedió también en una casa.

Incluso el de una agresión sucede en la casa. De don Gerónimo sólo existe un exvoto de violencia doméstica, pero es el más antiguo de los hasta ahora conocidos. En 1906, don Sebastián Contreras por «violencia y falta de cordura y un momento de arrebató, le pegó a su esposa con un leño [...] del cual golpe la derribó al suelo [...] que había cometido [...] haber matado a su esposa». La imagen indica que el exvoto fue ofrecido por el agresor y su esposa que aparecen arrodillados, uno a cada lado de la representación de la mujer caída, al parecer, sin sentido.

Como muchos exvotos de ese tipo, se nombra al agresor y se menciona el lugar de los hechos, lo que permitía la identificación de las personas y los convertía en auténticas denuncias públicas de las mujeres hacia quienes las maltrataban o intentaban asesinarlas (Arias y Durand, 2002). Pero también da cuenta de que la mujer, al aparecer en acción de gracias junto a su marido, había perdonado la agresión.

El único exvoto de accidente femenino que existe en la colección ocurre también dentro de una casa. Doña Lorenza Concha comenzó a incendiarse al limpiar «un aparato lleno de petróleo». Incluso las demandas votivas por animales tienen que ver con situaciones domésticas. Al parecer, en la microrregión abundaban las hormigas (hormigas de chicatán), porque tres exvotos femeninos tienen que ver con ellas. Eran dañinas pero también causaban burlas. Doña Pánfila Castañeda de Ureña, por ejemplo, en la puerta del zaguán de su casa, tenía hormigas de chicatán y «por tantas burlas invocó al Señor de los Rayos».

Sólo existe un exvoto femenino que da cuenta de la violencia política asociada a la Revolución de 1910; pero esa preocupación está puesta, como era lo habitual en el caso de las mujeres, en clave de padecimiento físico. Una monja «Sor Nicolasa Castañeda, vecina de Tlaltenango [...] declaro que el día 15 del mes de marzo del año de 1911 enfermé gravemente de unas tercianas (fríos biliosos) a consecuencia de sustos que sufrí a causa de la revolución».

En comparación con los hombres, el espectro de asuntos votivos de las mujeres era más restringido. Pero, en cambio, era más amplio el abanico de personas por las que pedían milagros al Señor de los Rayos.

¿Por quien pedían las mujeres?

A diferencia de lo encontrado en otros santuarios (Arias y Durand, 2002), en Totatiche las mujeres solicitaban la intervención divina por ellas mismas, por los padecimientos y enfermedades que las aquejaban y, en seguida, por los partos, que eran entendidos como enfermedad «natural».

Esto puede atribuirse a la elevada mortalidad femenina de la región. En la parroquia se registraban más muertes de mujeres que de hombres. En verdad, morían casi el doble de mujeres respecto a los hombres entre los 21 y 45 años, es decir, durante sus vidas reproductivas (Arias, 2014). Hay que recordar que la edad promedio de matrimonio de las mujeres era de 22.4 años, lo que significa que muchas muertes femeninas podían estar asociadas a partos o sus complicaciones por razones clínicas o sanitarias.

En segundo lugar, las preocupaciones femeninas tenían que ver con sus cónyuges. Esto también resulta diferente a lo hallado en otros santuarios, donde los hijos constituyen la principal preocupación votiva de las mujeres (Arias y Durand, 2002). A las esposas les preocupaban sobre todo cuatro situaciones que podían afectar a sus cónyuges: las enfermedades, los accidentes de trabajo, el encarcelamiento y la violencia.

Las mujeres ponían en clave religiosa padecimientos, como el alcoholismo, que afectaban a sus cónyuges y, sin duda, al grupo doméstico. En seguida estaba la demanda votiva de las madres por sus hijos. A las madres les preocupaba especialmente la salud de los recién nacidos. Y no era para menos, la mayor mortalidad, de hombres y mujeres, se presentaba en los niños y niñas de 0-5 años. Pero también se dejaba sentir



la mortalidad «al nacer» por complicaciones del parto (Arias, 2014). Así, doña Antonia Escobedo «le aconteció el habersele lastimado de la pierna derecha un niño que tenía la edad de tres meses». O, como a doña Juana Arellano que «se le enfermó un niño que tenía de la edad de un año, de un ataque de apoplejía». Eran comunes los padecimientos infecciosos de los niños, principal causa de la mortalidad infantil: doña Amada Talamantes dedicó un retablo al Señor de los Rayos cuando se alivió su «niño de 3 años que se le enfermó de disentería».

La solicitud de ayuda para los hijos, ya adultos, abarcaba enfermedades, accidentes, encarcelamiento, pérdida de animales; es decir, asuntos asociados a la vida y las peripecias del mundo rural y los quehaceres agropecuarios.

En el caso de las hijas, las madres se preocupaban por las enfermedades o padecimientos físicos que las aquejaban cuando eran pequeñas. Fue el caso de doña Rita Castañeda a quien se le enfermó «una niña que tenía de brazos de edad de 3 años, de una fuerte erisipela pero en poco tiempo se le extendió por todo el cuerpo».

Pero la preocupación materna se prolongaba hasta cuando sus hijas eran mayores y estaban incluso casadas. La madre de doña Epifania González le dedicó un exvoto al Señor de los Rayos después de que su hija se alivió de «un dolor gangrenoso en una rodilla: pero tan grave que en el intermedio de 8 meses que tuvo de padecer, se vio por cuatro veces expuesta en el último trance de la muerte». Sin embargo, llama la atención la inexistencia de exvotos por el buen parto de las hijas, como se encuentran en otros santuarios (Arias y Durand, 2002).

Las hijas, por su parte, repetían la preocupación de sus madres. Los exvotos que dedican como hijas, varias de ellas solteras, tienen que ver



todos con enfermedades o padecimientos de las madres. La señorita Otilia Huízar, por ejemplo, aclamó al Señor de los Rayos cuando su madre «comenzó a estar enferma [...] de una fuerte palpitación durante tres días y tres noches sin moverse para nada; sentada en una silla y otra al frente en donde había dos almohadas para descansar». Aunque la preocupación fuera intensa, el lenguaje no lo manifestaba. Salvo en un caso, donde la hija, María Angelina García, se refiere a su madre, que había enfermado de fiebre, como «mi apreciable mamá».

Las hijas, seguramente por las distancias que marcaban las relaciones de género, no pedían por su padre, salvo que se tratara de los dos padres. Así fue cómo la señora Feliciano Torres encomendó a sus padres que habían caído «gravemente enfermos» ante el «peligro de muerte que corrían».



Las mujeres parece haber sido más proclives que los hombres a hacer demandas votivas colectivas: como pareja, por la situación de ellas; de ellas con algún hijo por la salud del esposo-padre, como fue el caso de doña Antonia Ulloa que, viendo que su esposo «iba a terminar su existencia [...] en compañía de un hijo que tenían, con todo su corazón aclamó al Sr. de los Rayos en su auxilio [...] [y] en agradecimiento de este beneficio y en publicación de este poder, le presenta este retablo en donde se ve su enfermo y ella postrada a sus pies en compañía de su hijo, suplicando y agradeciendo sus grandes beneficios». También como madres, en compañía de una nuera por el padecimiento de un hijo, donde aparecen ella, la nuera y cinco niños postrados en acción de gracias. O bien, cuando toda la familia enfermaba. Doña Julia Casas de Castañeda dedicó un exvoto a raíz de que «le sucedió caer ella y su esposo el Sr. D.

Luciano Castañeda y toda la familia de enfermedad, estando ella con grande aflicción por encontrarse en su casa contagiada de fiebre y postrados en cama».

Era más frecuente también que las hermanas pidieran por sus hermanos que al revés y lo hacían incluso para narrar padecimientos poco habituales. Como María Guadalupe Arellano que, en compañía de su padre y de su propio hermano, pidieron que éste se curara de «una enfermedad llamada neurastenia, cuyo mal duro tres años». O, como la señora Natividad Rojas, que encomendó a su hermano, don Pascual Rojas, que «se vio gravemente enfermo de mal de orina, a tal extremo que a consecuencia de dicho mal se [...] coló por las sentaderas y por allí orinaba sufriendo al mismo tiempo los más terribles dolores».

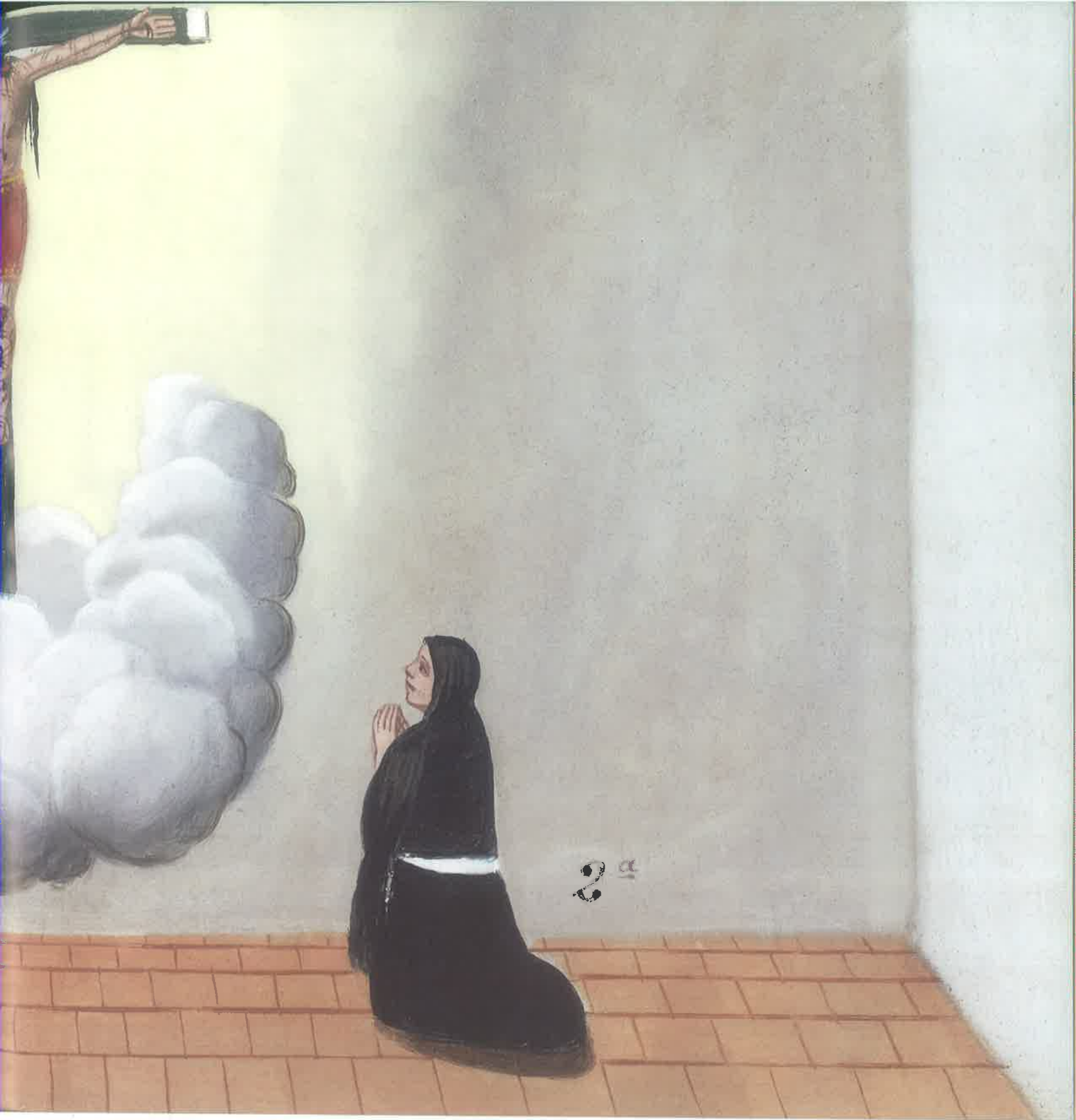
Las mujeres ofrecían exvotos por favores concedidos a otras mujeres con las que no las ligaban relaciones de parentesco consanguíneo. En 1892, doña Paulina Delgado le pidió al Señor de los Rayos que «favoreciera en tan triste lance» a su cuñada, doña Seferina Arteaga, casada con su hermano Crescencio, que había enfermado «gravemente de un dolor que le traspasaba del pecho a la espalda, a los 13 días de levantarse de una enfermedad natural, pero tan fuertemente, que se temía que se quedara postrada con una muerte imprevista». También por amigas. La señora Gertrudis Meza pidió y presentó un exvoto cuando se restableció después de «haber caído gravemente enferma de fiebre hasta el extremo de perder la vida y quitársele el habla [...] a su amada amiga» doña Ramona Rosales. O el de la señorita, cuyo nombre es ilegible ni se conoce la relación entre ellas, que pidió por la salud de doña Librada Jara, cuando ésta «enfermó de parto, motivo por lo que se vio en el gran peligro de la muerte».

EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1901 LA SEÑORA DA. HIPÓLITA FLORES VECINA DEL RANCHO DEL CANJILON DE LA JURISDICCION DE TOTATICHE ENFERMÓ DE PARTO, DONDE DIÓ A LUZ A DOS INFANTES, EL UNO SOBREVIVIÓ Y EL OTRO PELIGRÓ. LA SEÑORA ENFERMA CON LA INTENCIDAD DEL PADECER, Y DE LOS DOLORES QUEDO SIN SENTIDO Y SIN ACUERDO [...] QUE SE CREÍA YA COMO MUERTA, QUE POR EL TÉRMINO DE UNA HORA NO PUDO VOLVER EN SÍ. VIENDO SU ESPOSO, EL SR. D. PABLO VILLEGAS EL PELIGRO Y TRANCE EN QUE SE VEIA SU ESPOSA, CON TODO SU CORAZON ACLAMO AL SR. DE LOS RAYOS QUE LE FUERA EN SU FAVOR, QUE LE PROMETÍA UN RETABLO SI SU ESPOSA NO PELIGRABA; COMO ASI SUSEDIÓ, PUES A CUYA ACLAMACIÓN VOLVIÓ EN SI Y SALIÓ FELIZ DEL LETARGO DE LA MUERTE. EL SR. VILLEGAS AGRADECIDO DEL BENEFICIO, LE PONE SU RETABLO EN SU SANTUARIO, EN DONDE SE VES.



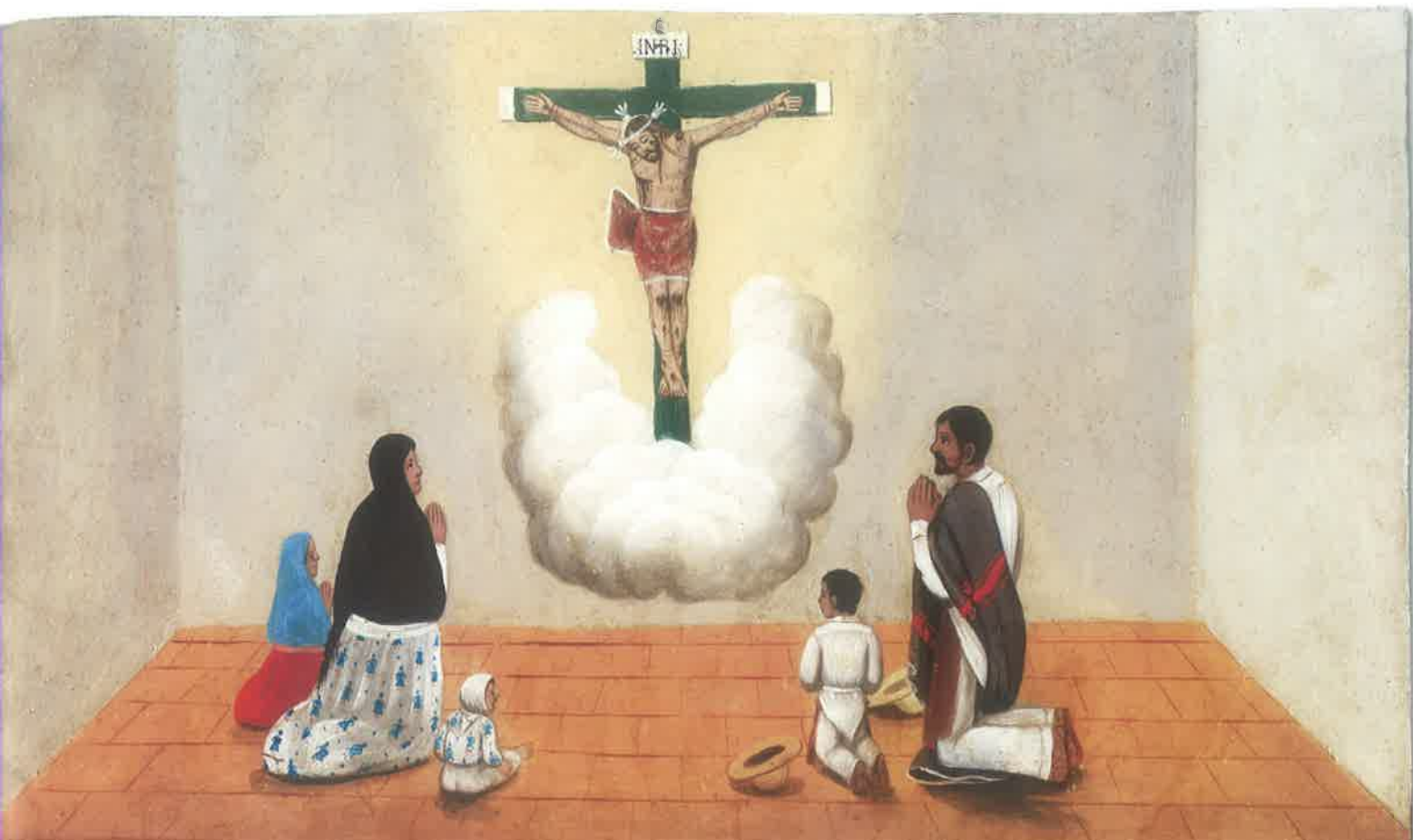
El día 9 de Febrero de 1901, la Señora D^{ca} Hipólita Floris vecina del rancho del Canjilon de la jurisdicción de Totolich, enferma
 de parto, donde nació a luz dos infantes el uno sobrevivió y el otro murió. La Señora enferma con la intensidad del padecer
 y de los dolores, quedó sin sentido y sin recuerdo, en su estado se creía ya como muerta, que por el término de una ho-
 ra no pudo volver en sí. Viendo su esposo, el Sr. D. Pedro Villegas el hijo y le avisó en que se veía su esposa, con todo su corazón clamó y se
 le rogó que le fuera en su favor, que le presentó un relicto sin el cual no volvería como usi sucedió, pues él se llama y la misión
 volvió en sí y salió feliz del letargo de la muerte. El Sr. Villegas agotado de su oficio, se puso su reloj en su escritorio, en donde se





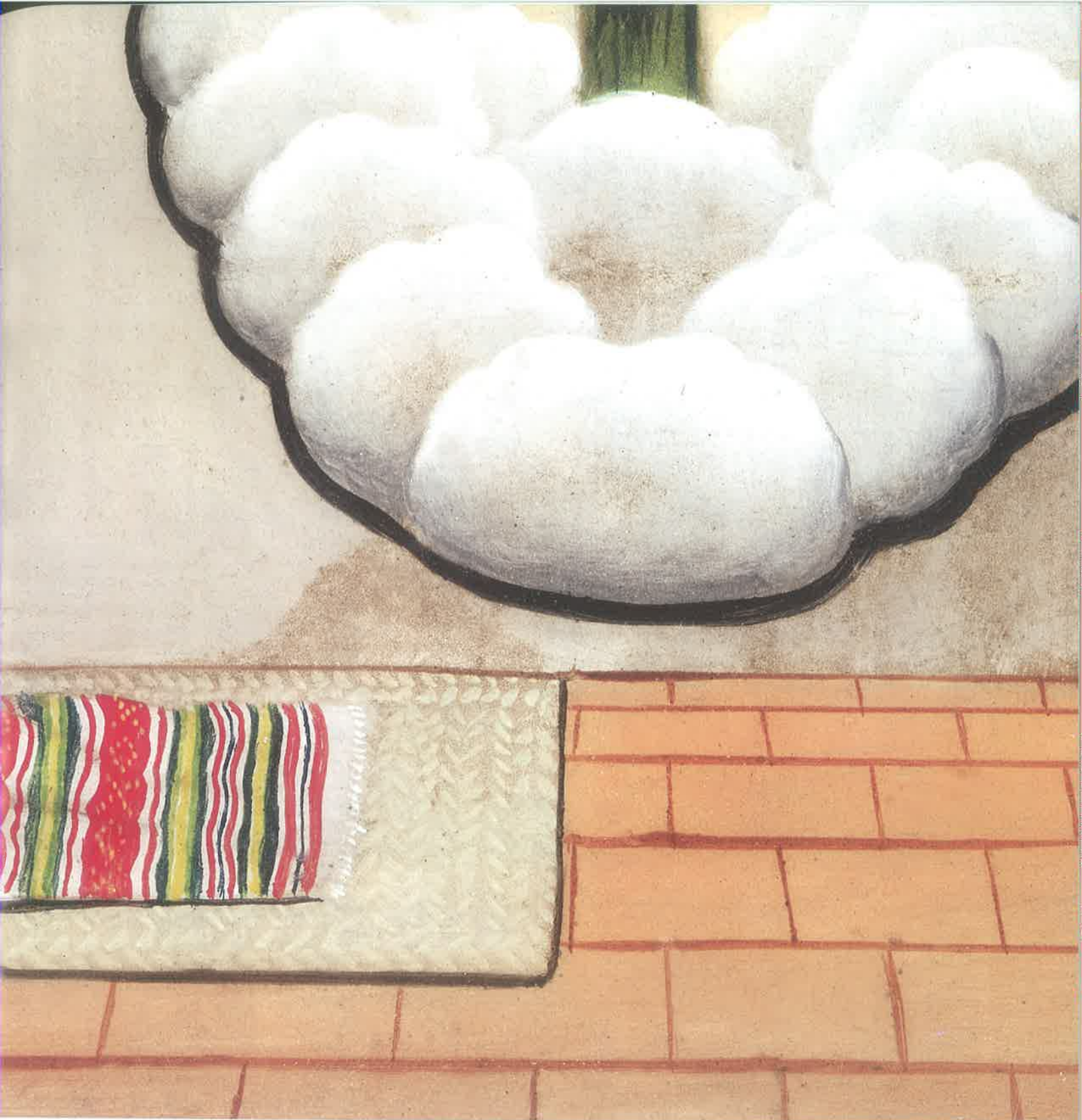
2^a

EN EL AÑO DE 1892 POR EL MES DE MARZO ACONTECIÓ A LA SRA. D^A JUANA CONCHA VECINA DEL RANCHO DE LA SEMENTERA JURISDICCIÓN DE TOTATICHE, EL QUE, A LOS 20 DIAS DE HABER ESTADO DE ENFERMEDAD NATURAL, SE VOLVIÓ LOCA PERDIENDO TODO SU EQUILIBRIO, A CONSECUENCIA DE UN VENTEO; HASTA LLEGAR AL EXTREMO DE ARRANCAR. VIENDOSE ASI EN TAN DEPLORABLE ESTADO [...] CON TODO EL CORAZÓN AL SR. DE LOS RAYOS QUE EN SU MISERICORDIA LE DIERA ALIVIO; COMO ASI SUSEDIÓ. DURANDO ESTE [...] MESES. EN AGRADESIMIENTO DEL BENEFICIO, LE PRESENTA ESTE RETABLO EN DONDE POSTRADA EN COMPAÑÍA DE SU ESPOSO Y FAMILIA DANDO LAS MÁS INFINITAS GRACIAS [...]



En el año de 1892. por el mes de Marzo, aconteció a la Sra. D^a Juana Concha, vecina del Rancho de la Sementera Jurisdicción de Totatiche, el que, a los 20 dias de haber sanado de enfermedad natural, se volvió loca perdiendo todo su juicio, a consecuencia de un viento; hasta llegar al extremo de arrancar. Viéndose así en tan deplorable estado, con toda su esperanza al Sr. de los Reyes, que por su misericordia la dió su alivio; como así sucedió. Durando este mes. En agradecimiento del beneficio, le presenta este Relato en donde postrada en compañía de su esposo y familia le da las mas infinitas gracias.





YO SOR NICOLASA CASTAÑEDA VECINA DE TLALTENANGO, PARA HONRA Y GLORIA DE DIOS EN LA SOBERANA IMAGEN DEL SR. DE LOS RAYOS, DECLARO QUE EL DÍA 15 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DE 1911, ENFERMÉ GRAVEMENTE DE UNAS TERCIANAS (FRÍOS VILIOSOS), A CONSECUENCIA DE SUSTOS QUE SUFRÍ A CAUSA DE LA REVOLUCIÓN Y FUE TAN PROLONGADO MI PADECER, QUE NO HALLANDO YA NINGUN REMEDIO EN LO HUMANO, INVOQUÉ CON TODO MI CORAZON AL SR. DE LOS RAYOS QUE ME DIERA EL ALIVIO SI ME CONVENÍA. OYÓ MI SÚPLICA EL SEÑOR, Y LUEGO EMPESÉ Á ALIVIAR HASTA QUEDAR ENTERAMENTE SANA. PUBLICO ESTA GRACIA QUE EL SEÑOR ME HIZO EN EL PRESENTE RETABLO DONDE POSTRADA A SUS DIVINAS LE DOY INFINITAS GRACIAS, POR TAN GRANDE BENEFICIO. PADECÍ UN AÑO.



Yo Sor Nicolasa Castañeda verina de Tlaltenango, para honra y gloria de Dios en la soberana imagen del Sr. de los Rayos, declaro, que el día 16 del mes de Marzo del año de 1911, enferme gravemente de unas tercianas (frios viliosos), a consecuencia de sustos que sufrí a causa de la revolución, y fue tan prolongado mi padecer, que no hallando ya ningún remedio en lo humano, invoqué con todo mi corazón al Sr. de los Rayos que diera el alivio si me convenía. Oí su respuesta, y luego empecé a aliviar hasta quedar enteramente sana. Publico esta que el Señor me hizo en el presente tablo donde postrada a sus divinas, le doy infinitas gracias, por su inmensa bondad. Padecí un año.



ROSTROS

DADO QUE UN ASPECTO CENTRAL DE LOS EXVOTOS es la representación del sufriente o donante, una parte fundamental de ese ejercicio pictórico consiste en delinear o apuntar los rostros. En la mayor parte de los ejemplos conocidos los rostros suelen ser de tipo genérico y no van más allá del propósito de representar los rasgos básicos de las personas cuyas vicisitudes y agradecimientos documenta el exvoto.

Hay también una cuestión técnica. Los exvotos, en especial los del siglo XIX, eran de formato pequeño —25 x 35 cm— y dos de las tres partes que solían incluir estaban dedicadas a la imagen. De esa manera, la representación del suceso ocupaba un espacio limitado, aproximadamente una tercera parte del total. Además, muchos pintores de retablos, para hacer hincapié en la actitud de acción de gracias, pintaban a las personas de perfil, lo que hacía que los rasgos de los rostros fueran aún más comunes. Finalmente, existían las limitaciones de los propios pintores, en muchos casos aficionados con algunas aptitudes, incapaces de ir más allá de la representación de rasgos básicos de las personas.

Una excepción que ha sido extensamente documentada es la de Hermenegildo Bustos que en algunos exvotos pintó las caras de los do-



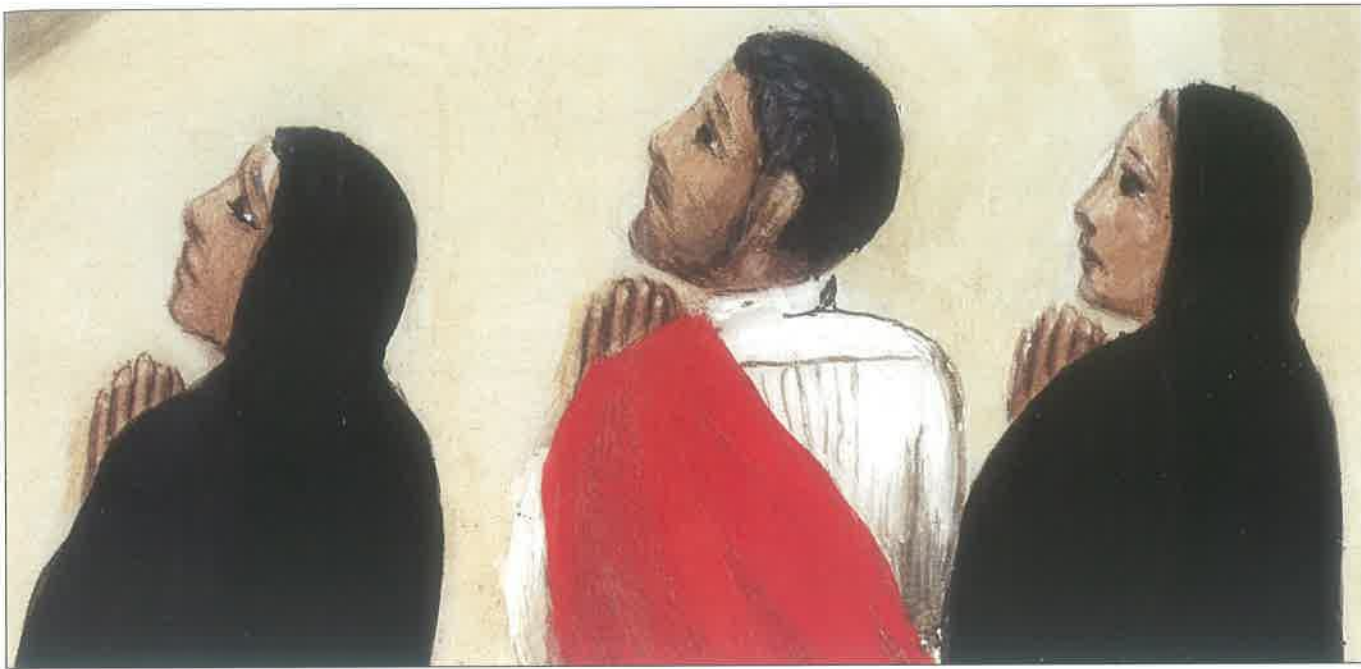
nantes de un tamaño mayor a lo habitual en los exvotos y se ha señalado que en esos casos se trataba de auténticos retratos de donantes. Son los casos de los exvotos de Zenón Parra (1858), Eduarda González (1865), Mariano Becerra (1891) y Jesús Becerra (1899), entre otros (Tibol, 1981). Hay también exvotos donde la figura humana es muy reducida pero en los que se puede apreciar el esfuerzo del pintor por mostrar los rasgos particulares del rostro del donante. Son los retablos de Pomposa López (1893) y la niña Mercedes Calvillo (1900) (Tibol, 1981), Buenaventura Márquez (1888), Zeledonio García (1895) e Ysidro Chagolla (1894) (Durand, 2000).

Es bien reconocido que Bustos era un retratista tan insuperable que Octavio Paz colocó al mismo nivel que los flamencos y los pintores de máscaras funerarias de Fayum en el Egipto romanizado. Pero, dice,

Bustos pinta a la perfección lo más complejo, difícil y misterioso: el rostro humano, pero no acierta con un cuerpo, con una arboleda o con tres libros, un vaso y una lámpara sobre una mesa. Esto explica los estrictos límites que se impuso y que son los de sus talentos y limitaciones. Eliminó los fondos, no pintó interiores ni escenas y redujo sus modelos a lo esencial: el rostro» (Paz, 1986: 38).

El mundo pictórico de Bustos es el retrato que con su fuerza atrae todas las miradas, y deja en la penumbra lo que el pintor no podía representar.

De Gerónimo de León, en cambio, no hay evidencia de que se haya ejercitado en el retrato como género formal, aunque la tradición oral afirma que sí. Pero sin duda le importaban mucho los rostros, como se



advertir en sus retablos santos, donde las caras de las imágenes son de una delicadeza, detalle y belleza inusuales en ese tipo de láminas. Los rostros, por ejemplo, de las Vírgenes de la Cueva son de una calidad tan insuperable que se destacan en cualquier comparación con otros pintores de la época.

En cuanto a los rostros, las diferencias entre mujeres y hombres aluden a lo que socialmente se esperaba del pintor así como a los propios códigos de género y de sentido de don Gerónimo. En el caso de las mujeres, la representación es genérica y casi idéntica: ellas aparecen de perfil, con rostros siempre cubiertos por rebozos que reiteran su condición femenina relegada, sumisa, suplicante. En ocasiones, esa impresión se subraya con la postura de un brazo sobre la cabeza indicando quizá el sentimiento de un gran pesar. Sólo las bebés miran de frente y



pueden tener rasgos distintivos, como ser güeras o de pelo ondulado. Con los años, la especificidad de las mujeres se diluía en rostros comunes, repetidos.

A los hombres suele pintarlos de mayor tamaño que a las mujeres. En muchos casos, los pinta en actitud de acción de gracias, es decir, sin sombrero, esa parte de la vestimenta masculina que invariablemente colocaba en algún lugar cercano: el suelo, colgado en un clavo, detrás de las piernas. El estar sin sombrero le permite u obliga al pintor a trabajar los rostros con mayor precisión y distinción. De esa manera, aparecen diferencias en cuanto al tipo, largo y corte de pelo, el peinado, el uso y tipo de barba o bigote, incluso el color de la piel.

En general, los hombres y mujeres eran delgados y de rasgos mestizos, aunque de distintos tonos de piel. Llama la atención el cuidado







que puso en mostrar los diversos tonos de piel de los miembros de un hogar que aparecen en muchos de sus exvotos. En la visión de don Gerónimo se había difuminado el origen común indígena, pero había —y se notaban— diferencias en cuanto al color de la piel entre los vecinos. Los hombres barbados era quizá una manera de representar el mestizaje. En las fotografías de la segunda mitad del siglo XIX los vecinos de San José de Gracia, una comunidad ranchera mestiza de las tierras altas de Jalisco y Michoacán (Jalmich) aparecen invariablemente retratados con barba, a veces, largas barbas (González, 1973) que muestran que, a diferencia de los indígenas, ellos no eran lampiños. Esa preocupación por documentar la variedad física de los vecinos está presente, como es sabido, en los retratos de Hermenegildo Bustos, aunque él, además del color de la piel, hacía mayor hincapié en la variedad étnica de sus retra-



tados que se manifestaba en la forma de la cara, así como en la forma y color de los ojos y el pelo. Don Gerónimo, básicamente en el color de la piel y, en menor medida, el del pelo.

Aunque con precaución se puede argumentar, a partir de ciertas evidencias, que el pintor de Totatiche, en algunos casos personalizaba el rostro de sus clientes, eran auténticos retratos. Ése parece haber sido el caso del médico de la región. En tres ocasiones y al parecer en diferentes años, don Gerónimo lo pintó como un personaje diferente al resto de los vecinos: de baja estatura, obeso, con sombrero de fieltro de ala ancha y con barba. Podría ser el caso también de Antonio Ávila que le encargó dos exvotos, quizá con unos cuantos años de diferencia, donde la representación del donante es casi idéntica en ambos casos: un hombre alto, fuerte, claramente mestizo y barbado.



Finalmente, otro indicio de que los rostros podían ser retratos es que en algunos exvotos han sido expresamente rayados con el propósito de borrar la identidad de las personas. En la colección del santuario existen cuatro exvotos de violencia de los cuales se ha borrado, seguramente con una navaja, el rostro de los atacantes. Esto apuntaría a que, efectivamente, los exvotos eran retratos y daban cuenta de situaciones que, en algunos casos, los

retratados querían eliminar del reconocimiento y la vista pública (Baños Urquijo, s.f.). Otro ejemplo. De un exvoto, fechado el 1º de mayo de 1908 se han borrado, al parecer de manera intencional, los rostros de dos hombres que aparecen peleando en el suelo, mientras otro hombre huye y un cuarto se acerca. El texto de la parte inferior es ilegible y el que aparece en la parte central del exvoto no tiene nada que ver con lo que muestra la representación. El santuario de Temastlán era un espacio religioso y votivo al cual la gente de la microrregión acudía con regularidad. Que alguien fuera reconocido en un exvoto podía correr como la humedad entre ranchos y vecinos.

POR EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1893. ENFERMÓ GRAVEMENTE DE UNA PUNSADE EN UN SENTIDO, LA SEÑORA D^a VISENTE MENDOZA VESINA DEL RANCHO DE LA SOLEDAD DE ESTA JURISDICION: DE CUYA PUNSADE LE REDUNDÓ Á FIEBRE PERO TAN FUERTE, QUE APLICANDO TODA LA INTELIGENCIA POSIBLE LA SEÑORA PANFILA ZALAZAR, QUIEN LE CURABA Y DEMÁS LUCHAS, NO FUÉ POSIBLE QUE SANARA; HASTA QUE UN HIJO DE LA ENFERMA LLAMADO BASILIO RAMOS, EN COMPAÑÍA DE SU PADRE, INBOCARON AL SR. DE LOS RAYOS DE TODO CORAZON POR SU SALUD; QUIEN PIADOSO SE LA CONSEDIÓ CUYA ENFERMEDAD FUE PROLONGADA POR CUATRO MESES (MAS O MENOS). PRESENTANDOLE SU HIJO ESTE RETABLO AL SR. AGRADESIDO DEL BENEFICIO Y PARA PERPETUA MEMORIA Y ETERNA ALABANZA.



Por el mes de Octubre del Año de 1893. enfermó gravemente de una punsada en un sentido, la Señora D.^a Visenta Men-
 doza vesina del Rancho de la Soledad de esta Jurisdiccion: de cuya punsada le redundó à fiebre pero tan fuerte, que apli-
 cando toda la inteligencia posible la Señora Pansilo Zalazar, quien le curaba y demás luchas, no fue posible que sanara; has ta que
 un hijo de la enferma llamado Basilio Ramos, en compañía de su padre, invocaron al Sr. de los Reyes de todo corazón por su sa-
 lud; quien piadoso se la conzedió. Presentandole su hijo este Retablo al Sr. agradecido del beneficio y para perpetua memoria y eterna
 Alabanza.
 cuya enfermedad, se prolongó por ~~cuatro~~ ^{tres} meses (més o menos)





EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1894, ENFERMÓ GRAVEMENTE DE FIEBRE LA SEÑORITA D^A ILDEFONSA GUTIERRES, VESINA DEL RANCHO SANTA CRUZ DE ESTA JURISDICCIÓN: PERO EN TAN FATAL ESTADO SE VIÓ, QUE EN SEIS DIAS SE TERMINABA YA EL HILO DE SU VIDA. VIENDO EL SEÑOR D. CASIMIRO GUTIERRES A SU HERMANA, AL LEVANTARLA PARA DARLE ALIMENTO QUE SU ESPOSA D^A MAGDALENA ENRIQUES LE TRAYIA, EL PELIGRO EN QUE SE HALLABA INBOCO EN TODO SU CORAZON AL SR. DE LOS RAYOS POR SU SALUD: A CUYA INBOCACION LUEGO CAMBIO EL SISTEMA Y EMPEZÓ A RECOBRARSE EN FORMA. EL SR. CASIMIRO GUTIERRES [...] GLORIFICAR Y ENSAÑAR LAS MARABILLAS DEL SR. LE PONE ESTE RETABLO QUE EN COMPAÑIA DE SUS PADRES SE MANIFIESTA EL SUSESO. MARZO 17 DE 1895 G^{no} DE LEÓN, PINTOR.



El día 28 de Octubre del año de 1894, enfermó gravemente de fiebre la Señorita D.^a Udefonsa Gutierrez, vecina del Rancho de Santa Cruz de esta Jurisdicción: pero en tan fatal estado se vió, que en seis días se terminaba ya el hilo de su vida. Viendo el Señor D. Casimiro Gutierrez a su hermana, al levantarla para darle alimento que su esposa D.^a María Elena Anriquez le trayó, el peligro en que se hallaba, todos se coraron al Sr. de los Reyes por su salud: a cuya invocación luego cambió el sistema y empezó a recobrar se en forma. El Sr. Casimiro Gutierrez desea glorificar y ensalzar las maravillas del Señor y pone este Retablo que en compañía de sus padres se manifiesta el suceso. Marzo 17 de 1895. G. de L.



INDUMENTARIA

ALGO QUE DISTINGUE Y HA LLAMADO LA ATENCIÓN de los exvotos de don Gerónimo de León ha sido el tratamiento y representación de la indumentaria de los donantes. Entre el primer exvoto de 1885 y los últimos de la primera década del siglo xx se detectan pocos cambios en cuanto en la vestimenta de los personajes. Pero aunque en las escenas hay poca variación, cada exvoto resulta diferente en lo que se refiere a la vestimenta.



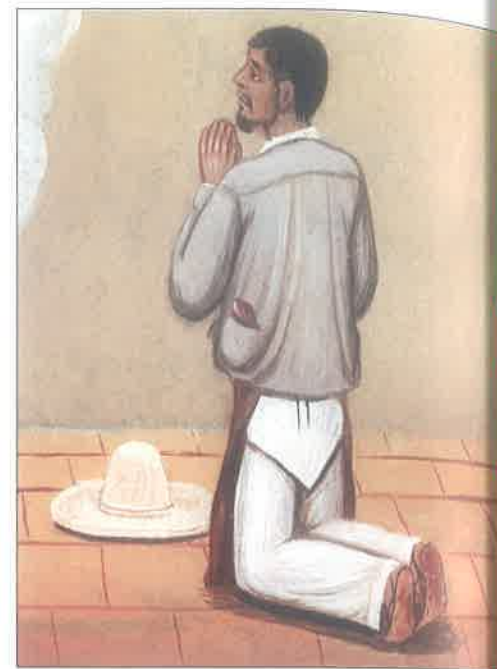
Sin duda, el enfermo era un personaje central de su pintura votiva y quizá, para que no quedara duda de esa condición, casi siempre lo caracterizó con la cabeza cubierta con una especie de turbante o banda que le cubría la frente pintada de color negro, blanco, azul o gris. Muchas veces combinó muy acertadamente los colores del turbante y la banda. En varios casos se distingue claramente un rebozo que hace las veces de cobertor, aunque son los menos, porque lo que le gustaba pintar eran las cobijas y sarapes de lana que cubrían al enfermo o estaban desplegados sobre la cama vacía. Todos siempre muy ordenados. Ahí no hay repeticiones y los representaba de múltiples diseños y colores en cuanto a grecas, diamantes, medallones y franjas. Le gustaba pintar también encajes en las fundas de almohadas y cubrecamas.

De alguna manera, don Gerónimo era conocedor y admirador de los textiles, en especial de los sarapes, jorongos y capotes que se utilizaban en su entorno y en su época. No se trataba sólo de una reproducción sino de una manera de representar, por una parte, una forma de vestir y, por otra, mostrar de manera sutil la jerarquización de su mundo social. Ningún otro pintor de exvotos ha dedicado tanto esfuerzo a los sarapes y con tan buenos resultados como los que se pueden admirar en Temastlán.

La arriería, muy extendida en la zona minera de Zacatecas, Fresnillo y Bolaños, se encargaba de abastecer de productos a toda la microrregión de Totatiche. Los arrieros se encargaban de surtir y vender sarapes, ponchos, gabanes, jorongos, mantas y rebozos de diferentes calidades (entrefino, superfino y ordinarios) por toda la región. Los arrieros también comerciaban productos de talabartería, mandiles, chaparreras y arreos para caballos. Muchos de ellos venían de Guadalupe y Zacatecas donde desde la época colonial existía una gran tradición de manufactura de textiles, especialmente talleres donde se confeccionaban frazadas, cobijas, sarapes y jorongos de lana, que se requerían mucho dado el clima extremo de la zona (Ibarra, 2010).

La gente, los hombres, claro, usaban «calzón largo y camisa de manta, cotense, pechera de piel, huaraches rudimentarios, sombrero de sotol y una faja, generalmente de piel, donde guardaban el dinero, que le llamaban víbora o canana» (Pinedo Valdés, sf.: 7). Así los pintaba Gerónimo de León. En los más humildes, seguramente jornaleros y medieros, que eran las dos principales formas de empleo de la mayor parte de los vecinos de la parroquia, hace relucir el blanco de la indumentaria básica de manta que busca contrastar con la pechera





de piel, beige, que a modo de mandil protegía el frente. En la parte de atrás dibujaba el «cotense», una tela en forma triangular que cubría el trasero. Esa indumentaria reforzaba la imagen del rancharo siempre trabajando.

Desde el vestuario se advertían pocos oficios diferentes a los agropecuarios. Sólo se hacía notar el carcelero, al que pintó con uniforme y quepí, y a los miembros de la acordada, vestidos con capote negro. A los personajes que se dedicaban a otras actividades, que no eran muchas en la microrregión en ese tiempo, quizás también con mayores recursos económicos, los distinguía por la manera de vestir: los pintaba con traje o con pantalón y chaqueta, por lo general de color negro. Pero eran muy pocos: el médico, el que había querido estudiar «la carrera literaria».





Un aditamento indispensable de la representación masculina era el sombrero que, en la escenas al aire libre, siempre llevaban puesto. En los exvotos de acción de gracias también los tenían pero, en señal de respeto, se los habían quitado. Los colocaba en tres posiciones: en el suelo, colgado en una pared o en la parte de atrás de las piernas de los hombres arrodillados. La mayoría de los sombreros eran tejidos y correspondían a la vestimenta de los rancheros. La diferencia entre los sombreros en cuanto a materiales y modelos era un recurso adicional para indicar la diferenciación social.

El atuendo de las mujeres era más sencillo que el de los hombres. Todas iban con rebozo que les cubría la cabeza y apenas dejaba vislumbrar la cara, como suele ser en casi todas las representaciones de ese tipo. Los rebozos, a diferencia de los sarapes, carecen de adornos y



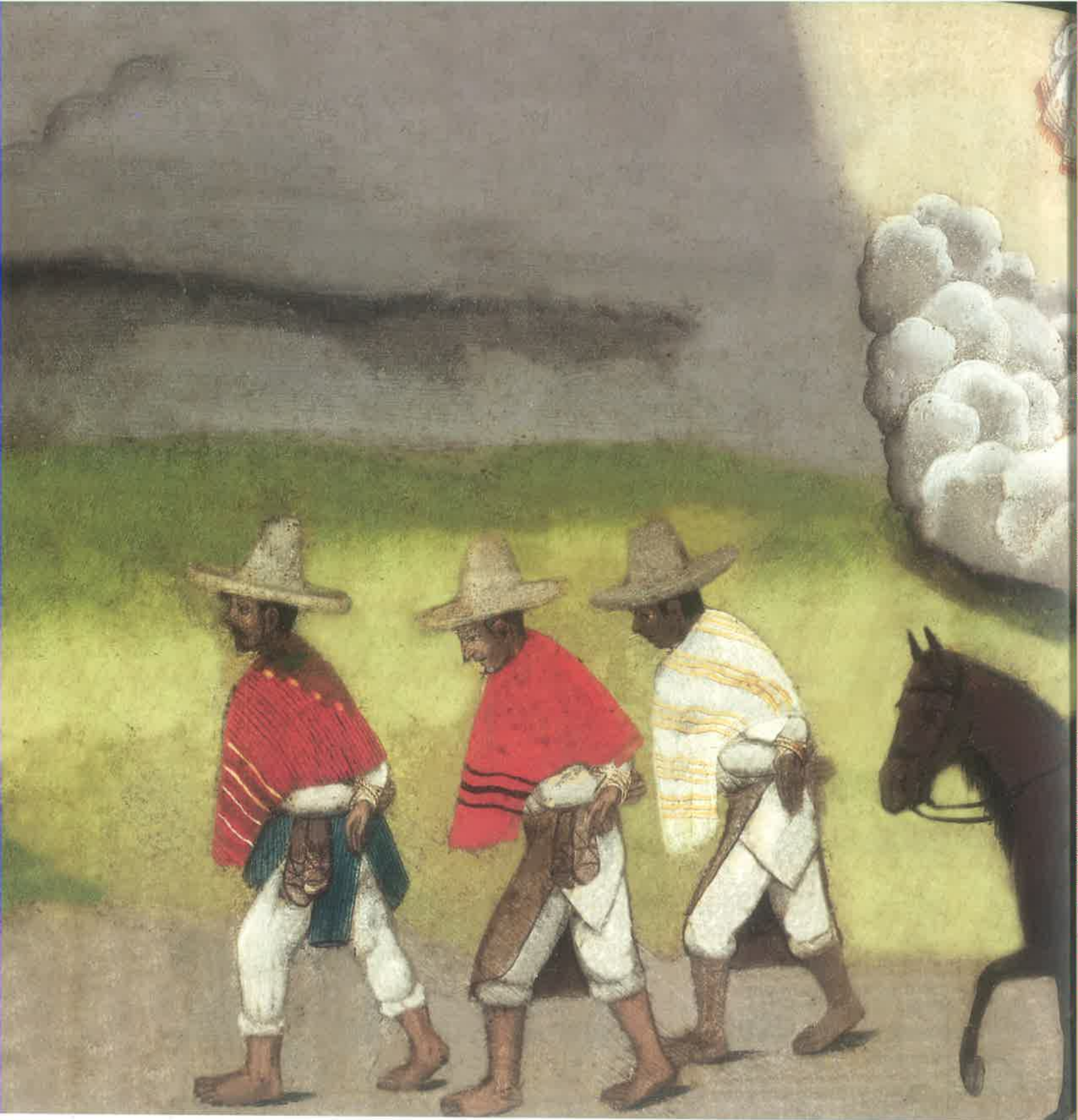
sólo distingue entre negros, grises o azules, y quizá algún detalle de las barbas de los rebozos. Solía pintarlas de negro riguroso pero también con faldas floreadas, rayas o estampados, todos muy sencillos, pero invariablemente pulcros y recatados. En la indumentaria femenina no se logra advertir la diferenciación económica de las donantes.

En un mundo donde la niñez era una etapa sin especificidad y tan breve en la vida de los vecinos, los niños vestían como los adultos. Eso quiere decir que a la mayor parte de las niñas las pintaba de falda y rebozo y a los niños de calzón y camisa de manta. Se afanaba mejor con los bebés: los representaba con sus largos ropones bordados de color blanco o rosa.

POR EL MES DE OCTUBRE DE 1912, EL SR. D. VICENTE DEL REAL DEL PUEBLO DE DOLORES COMPRENSIÓN DE COLOTLÁN, CALLÓ GRAVEMETE ENFERMO DE TUBECULOSIS TAN FUERTE, QUE DEPONÍA PURA SANGRE, CUYO MAL DE TAL MODO LO AGRAVÓ, QUE A LOS 8 DIAS HIZO CRICIS Y SE VIO EN EL ULTIMO PERIODO DE SU VIDA. VIENDO EL PELIGRO DE MUERTE Á QUE ESTABA EXPUESTO EL ENFERMO, SU HIJA LA SEÑORITA D^A RITA DEL REAL EN COMPAÑÍA DE TODOS SUS HERMANOS, ACLAMARON UNIDOS AL SR. DE LOS RAYOS POR LA SALUD DE SU PADRE, QUIEN LOS OYÓ MISERICORDIOSO Y DIÓ SU ALIVIO. ESTA GRACIA QUE EL SR. LE HIZO A LA SEÑORITA DEL REAL, PUBLICA POR EL PRESENTE RETABLO, EN DONDE REUNIDA TODA SU FAMILIA, POSTRADOS [...] GRACIAS POR TAN GRANDE BENEFICIO [...] 1 DE 1912.



Por el mes de Octubre del año de 1912, el Sr. D. Vicente del Real del pueblo de Dolores comarca de Colollan, enfermó gravemente enfermo de Tuberculosis tan fuerte, que deponia pura sangre, cuyo mal de tal modo lo agravó, que a los 8 días hizo crisis y se vió en el último periodo de su vida. Viendo el peligro de muerte á que estaba expuesto el enfermo, su hijo la Señorita D^{ña} Rita del Real, en compañía de todos sus hermanos, acudieron á implorar al Sr. de los Reyes por la salud de su padre, quien los oyó misericordioso y les hizo su voluntad. Esta gracia que el Sr. le hizo la Señorita del Real, la hizo en el presente mes de Octubre del año de 1912, en donde vivió el Sr. Vicente del Real por tan grande beneficio.





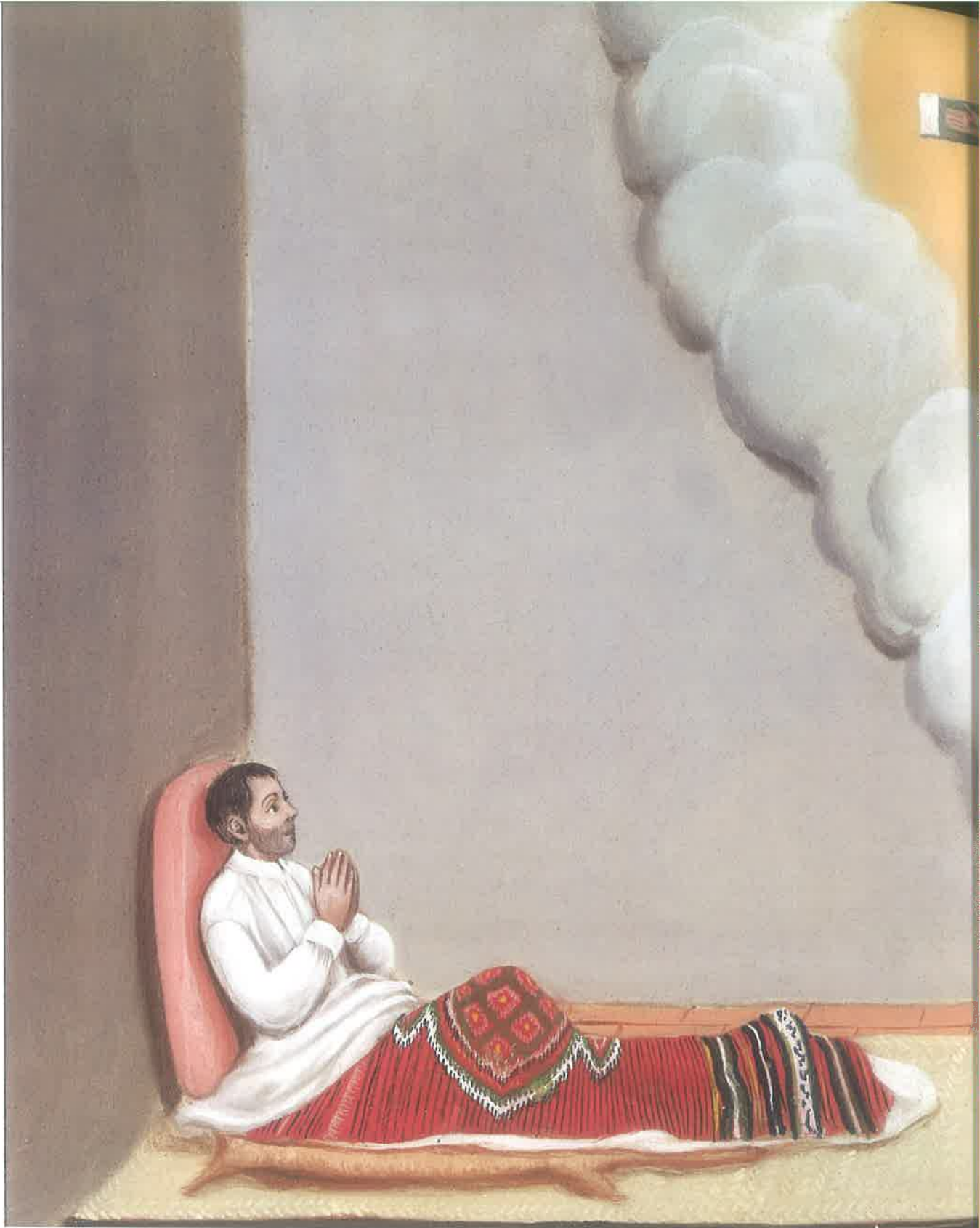
En unos presos en Tlatenango
vivimos miercoles, Jueves, Viernes
mingo. El Lunes las 5 de la mañana
co la recordada en la misma forma
e; y asi nos llamo
teras f

Su poder se pr
blo en dan
tia prision y yo po
do
ins la

DESDE ENERO DE 1902, Á ENERO DE 1907.

VIVA EL SR. DE LOS RAYOS, Y SEA GLORIFICADO SU PODER.

YO, BONIFACIA E. YÑIGUEZ VECINA DE TLALTENANGO, PARA HONRA Y GLORIA DE DIOS EN LA SOBERANA IMAGEN DEL SR. DE LOS RAYOS, DECLARO QUE, MI HIJO TEODORO CARRILLO ASPIRO A ENTRARSE EN EL COLEGIO EMPRENDIENDO LA CARRERA LITERARIA Y VIENDO SU INTENTO, EMPENO Y APLICACION LE CONCEDIO PERMISO PARA ELLO. PARA CUYO FIN CON VERAS DE MI CORAZÓN SE LO [...] AL SR. DE LOS RAYOS QUE SI ERA PARA SU HONRA Y GLORIA, Y QUE [...] FUERA DE SU MAYOR AGRADO. EL SEÑOR OYO LA SUPLICA Y SE LE CONCEDIÓ SU EMPRESA. [...] PRESENTE RETABLO.





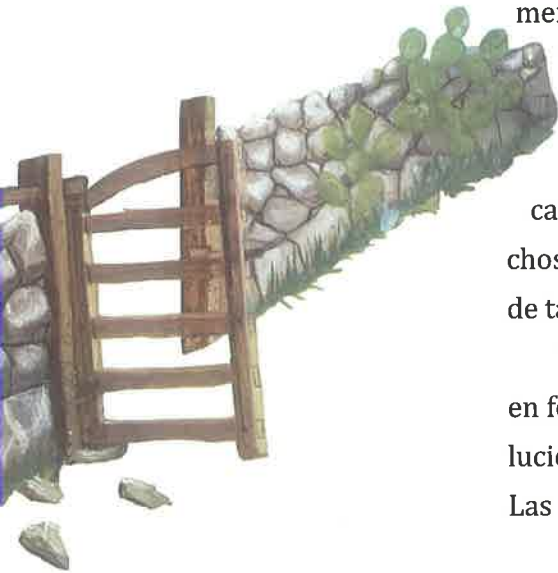


ESPACIOS

LOS EXVOTOS DE DON GERÓNIMO DE LEÓN, como los de tantos pintores de temática votiva, se ubican fundamentalmente en dos espacios: al interior de un habitación o bien en el exterior, por lo regular, al aire libre, en el campo. A diferencia de otros pintores, en don Gerónimo la habitación aparece vacía de muebles y adornos. No incorpora mesas, ni sillas, tampoco roperos, cuadros o alguna decoración en las paredes.

Esta sobriedad llama la atención porque en las casas solía haber al menos imágenes sagradas de las cuales él mismo era un eximio pintor. Lo único que destacaba era la cama donde ubicaba al enfermo y alrededor los dolientes que lo acompañaban y pedían por su restablecimiento. En las tres diferentes maneras como representa las camas se sugiere la existencia de una diferenciación social: en muchos casos se trata sólo de un petate en el suelo; en otros, de una tarima de tablas o bien de una auténtica cama de madera o fierro.

El espacio interior está enmarcado por el piso de ladrillo, colocado en forma de petatillo y por tres paredes que encuadran la escena y solucionan de manera adecuada y sencilla el problema de la perspectiva. Las paredes están pintadas en diferentes tonos de color gris. El tono





más oscuro de gris suele aplicarlo a la pared del lado izquierdo de tal manera que orienta la luz hacia las paredes más claras y hacia la imagen resplandeciente del Señor de los Rayos. Este patrón se repitió sin mayores variaciones desde el primer hasta el último exvoto que confeccionó.

Sólo en algunos casos, muy pocos, hizo interiores distintos. En una ocasión, para agradecer por haber salido de la cárcel introdujo en el espacio interior una puerta enrejada que simbolizaba la prisión, un recurso muy socorrido en ese tipo de exvoto. En otro representó lo que podría ser el zaguán de una casa invadida por hormigas, donde destacó la puerta e insinuó una ventana. El más complejo es aquel donde procuró representar el interior y el exterior de un jacal con basamento de piedra y techo de paja. La solución es complicada porque representó







cuando, en una noche de tormenta, un rayo o centella cayó en el interior de la habitación e impactó a uno de sus habitantes.

Que se sepa, sólo en una ocasión representó un espacio interior que no fuera una habitación. Se trata del exvoto dedicado al Santo Niño de Atocha, donde se da cuenta de un accidente en una mina en Durango.

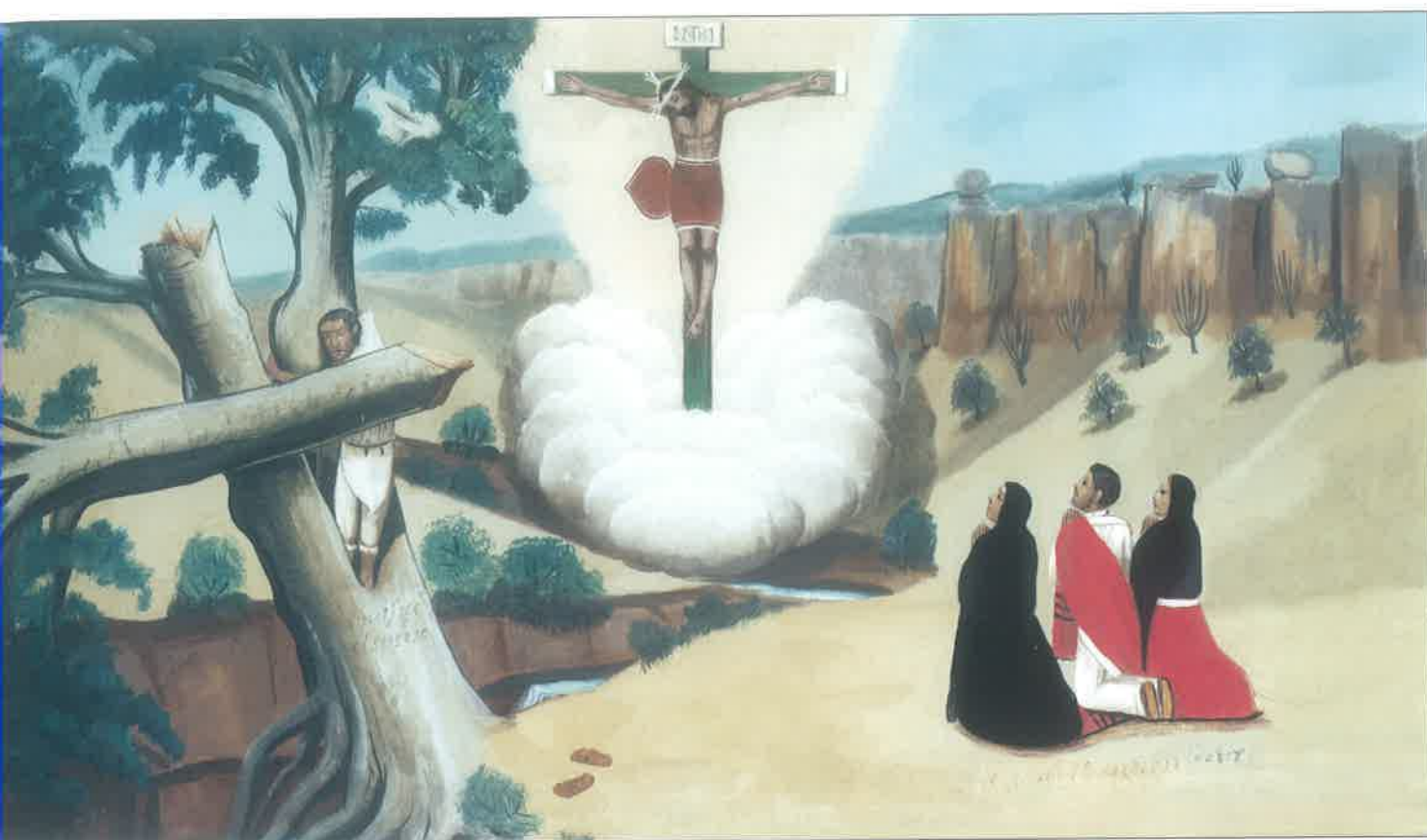
En cuanto al espacio exterior la representación del paisaje respetó, durante mucho años, el canon más tradicional. Desde 1885 hasta 1910 el paisaje ocupó todo el espacio pictórico. La línea del horizonte le servía como elemento para diferenciar el mundo terrenal, donde se había dado el acontecimiento, y el celestial, donde representaba al Señor de los Rayos rodeado por un halo de luz y nubes de gran luminosidad. En una segunda y última etapa hizo un cambio importante. Hacia 1910,

casi al final de su vida, empezó a dividir los exvotos de manera vertical colocando como marcador de esa separación una especie de muro que sostiene la cruz del Señor de los Rayos. En el muro solía escribir algún pequeño texto o incluir la fecha. Esa división le permitió combinar el exvoto de representación y el de acción de gracias. Siempre a la izquierda pintaba la escena votiva con el mismo procedimiento de establecer una línea de horizonte para separar el cielo de la tierra. A la derecha pintaba el espacio interior de la manera en que siempre lo hacía: un cuarto despojado de adornos, una cama, enfermos y dolientes. Fue una solución novedosa que rompió con la estructura tradicional del exvoto y con su propia manera de pintarlos durante tantos años.

En la mirada de don Gerónimo el campo era muy luminoso, tenía poca vegetación y sólo en las colinas contrastaba algunos árboles. Los árboles eran delgados, poco frondosos y separados uno de otro, como suelen verse hasta la actualidad. Era el paisaje típico de esa zona ganadera de tierras altas y áridas, donde campea la resequedad durante buena parte del año y el ganado se come las pocas hierbas que quedan.

En algunos casos, no muchos, representó con maestría y exactitud casas y ranchos. Y mostraba el contraste entre ambas: las casas de pueblo tenían el techo plano porque se subía la pared de la fachada con el fin de tapar la estructura de dos aguas, estilo que fue muy usual a fines del siglo XIX. Las casas de los ranchos, en cambio, tenían techo de paja, eran de piedra, sin estuco o recubrimiento. En ese tipo de casas vivía la mayor parte de la población de la parroquia de Totatiche.

En las representaciones de los ranchos solía incluir las hermosas cercas de piedra que tanto se utilizaban para dividir los diferentes es-



pacios de los ranchos: la casa, el lugar de los animales, el terreno de los barbechos, es decir, de las siembras. En muy pocas ocasiones, don Gerónimo pintó tierras cultivadas. La preocupación de los vecinos, que se manifiesta muy bien en los exvotos, estaba centrada en el ganado. Los animales en el campo, en especial, caballos, vacas y mulas, podía representarlos de tamaños adecuados al resto del exvoto o de proporciones claramente imposibles, pero en todos los casos fueron pintados con delicadeza y conocimiento de las particularidades y poses de cada uno de ellos.

EL DOMINGO 29 DEL MES DE JULIO DEL AÑO DE 1894, ACONTECIÓ A D. JUSTO RODRIGUES VESINO DE TOTATICHE, EL QUE ESTANDO EN LO ALTO DE UN MEZQUITE APEANDOLES MESQUITES A UNOS NIÑOS, SENTADO DESCUIDADAMENTE SOBRE UNA RAMA DÉVIL; ÉSTA, AL PESO DE SU CUERPO, TUBO QUE HABERSE ROMPIDO DE JUNTO A LA ORQUILLA, Y LUEGO DESLISÓ PRESIPITADAMENTE A PLOMO; CUYO PRECIPICIO FUE DE LA ALTURA POCO MAS O MENOS DE ONCE VARAS. EL MENSIONADO JUSTO, AL DESLISARSE SUBITAMENTE DEL MESQUITE, INBOCÓ DE TODO CORAZÓN AL SR. DE LOS RAYOS EN SU FAVOR, QUIEN BENIGNAMENTE LO OYÓ: PUES CUANDO SE CAYÓ SE FIGURABA MUERTO, LASTIMADO O QUEBRADO; PERO NO, POR PROVIDENCIA DIVINA, NO SACÓ MAS QUE UN GOLPE EN UN BACIO DEL LADO DERECHO, Y UN GOLPE EN UNA PIERNA Y OTRO EN UNA MANO. LA SEÑORA D^A TOMASA MESA MADRE DEL MENSIONADO RODRIGUES Y D^A SANTOS SU ABUELITA, AL NO SABER TAL SUCESO, LES AVISARON Y LLENAS DE SUSTO Y CONGOJA FUERON A VERLO; LO CUAL ENCONTRÁNDOLO MAS MUERTO QUE VIVO, LA MAMA LO LLEBÓ ABRASADO HASTA [...] TARLO DE LO CUAL LLENOS DE RECONOSIMIENTO Y EN AGRADESIMIENTO DE ESTE BENEFICIO LE PRESENTAN ESTE RETABLO EN DONDE SE MANIFIESTA EL SUCESO. AGOSTO 11 DE 1894 POR GNMO DE LEÓN.



El Domingo 29 del mes de Julio del año de 1894, aconteció á D. Justo Rodriguez vesino de Totatiche, el que estando en lo alto de un mesquite que es de los
 mesquites á un niño, sentado descuidadamente sobre una rama débil; ésta, al peso de su cuerpo, tubo que haberse rompido de junto á la orquilla, y
 luego deslizo precipitadamente á plomo; quya precipicio fué de la altura poco mas ó menos de once varas. El mencionado Justo, al deslizarse subitamente del mes-
 quite, imbocó de todo corazón al Sr. de los Rayos en su favor, quien benignamente lo oyó: pues cuando cayó se figuraba muerto, lastimado que iba á serlo, pero no, por
 providencia divina, no cayó mas que un golpe en un bacio del lado derecho, y un golpe en una pierna, y otro en una mano. lo Señora D. Tomasa Mesa madre del mencionado
 Justo y D. Santos su abuello, al no saber tal suceso, les avisaron y llenas de susto y congoja, fueron á verlo, lo cual encontráronlo mas muerto que vivo, su mamá lo llebó á brazos de hasta
 el pueblo de lo cual le usó de y con su miento y en agradecimiento á este beneficio de providencia divina, en donde se manifiesta el suceso. Agosto 11 de 1894. Por Justo Rodriguez





*sus plantas dandole infinitas gracias por tan
buen servicio. Junio 22 de 1903*

EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1895. EL SR. D. MERQUIADES GARCÍA SOLORSA, VECINO DEL RANCHO DEL TORO (SANTA RITA) JURISDISCION DE TOTATICHE, ACONTECIÓ QUE ESTANDO HACIENDO LEÑA EN COMPAÑÍA DE OTRO INDEVIDUO, SE DIO 1 ACHAZO EN EL PIE IZQUIERDO; PERO TAN FORMIDABLE QUE SE DESANGRÓ MUCHO. DE TODO CORAZON IMBOCÓ AL SR. DE LOS RAYOS EN SU FAVOR: QUIEN POR SU INFINITA MISERICORDIA LE DIÓ SU ALIVIO: PUES AL MES TRES DIAS YA PUDO ANDAR CON APTITUD. EN AGRADECIMIENTO DE ESTE FAVOR Y PUBLICACION DE SUS MARABILLAS, LE PRESENTA ESTE RETABLO EN DONDE SE VÉ EL ACONTESIMIENTO Y SE MANIFIESTA EL SUSESO [...]



El día 12 de Octubre de 1895. El Sr. D. Merquiades García Solersá, vecino del finche del Toro (Santa Rita) Jurisdicción de Totatiche, autentico que estando haciendo leña en compañía de otro individuo, se cayó ahazco en el pie izquierdo; pero tan formidable que se desangró mucho. De todo corazón imploró al Sr. de los Rayos en su favor; quien por su infinita misericordia le dio su alivio; pues al mes tres días ya pudo andar con aptitud. Un agraciado en tanto de este favor y publicación de sus maravillas, le presenta este relato en donde se ve el acontecimiento y semapropio el suceso.





YO, CECILIO CASTAÑEDA PARA HONRA Y GLORIA DE DIOS EN SU SAGRADA IMAGEN DEL SR. DE LOS RAYOS, DECLARO QUE SOY VECINO DE ATOLINGA Y DOY PUBLICO TESTE [...] EL DIA 13 DE ENERO DE 1907 ACOSTADO EN MI CAMA [...] FAMILIA, COMO A LAS 8 Y MEDIA DE LA NOCHE ENTRO UN INDIVIDUO ENBOSADO Y CON [...] ESTABA SIN RECORDARME [...] LOS [...] LA HERIDA NO FUE A CORAZÓN, POR [...] EL PUÑAL ENTRE CUERO Y CARNE, QUIZO EL SR. DE LOS RAYOS QUE PARA LOS 22 DIAS YA ESTABA BIEN GRACIAS A SU INFINITO PODER. PUBLICO ESTA MARAVILLA POR MEDIO DEL [...] RETABLO MARZO 28 DE 1907.





Alonso
Anita vrac 2010
Esto sucedió el día
1904

8

9

10



VIVA EL SR. DE LOS RAYOS. MARZO 13 DE 1909.

YO, MARÍA CARRILLO VECINA DEL RANCHO DE LA LAGUNA GRANDE, COMPRENCIÓN DE ATOLINGA, PARA HONRA Y GLORIA DE DIOS EN LA SOBERANA IMAGEN DEL SR. DE LOS RAYOS, DECLARO QUE, EN EL AÑO DE 1904, EL DÍA 1 DE DICIEMBRE, QUEDANDO MI HIJO LUIS NAÑEZ AGARRANDO FRIJOL EN LA LABOR EN COMPAÑIA DE SU PADRE [...] D. PEDRO NUÑEZ Y OTRO HIJO MIO, ACAECIÓ QUE ALLÍ LO SORPRENDIÓ LA ACORDADA DE TLALTENANGO, Y TUVIERON QUE APREHENDERLO, LLEVÁNDOSELO PRISIÓN PARA [...] PERMANECIO ALLÍ [...]. DE ALLÍ LO CONSIGNARON PARA TLALTENANGO, CALLO PRESO COMO A LAS 8 DELA NOCHE, Y A LAS 10 [...] GRACIAS POR TAN SOBERANO BENEFICIO.



Yo, María Carrillo vecina de Hanchu de la Laguna grande, con atención de Atótingo, para honra y gloria de Dios en la soberana Imagen de
 San José y de la Virgen María, en el día de hoy, 13 de Marzo de 1909, he escrito y firmado este documento en presencia de los señores don Luis Nuñez Agarrado y don Juan Nuñez Agarrado, quienes me han servido de testigos y me han prestado fe de lo que en este documento se contiene. Yo, María Carrillo, he escrito y firmado este documento en presencia de los señores don Luis Nuñez Agarrado y don Juan Nuñez Agarrado, quienes me han servido de testigos y me han prestado fe de lo que en este documento se contiene. Yo, María Carrillo, he escrito y firmado este documento en presencia de los señores don Luis Nuñez Agarrado y don Juan Nuñez Agarrado, quienes me han servido de testigos y me han prestado fe de lo que en este documento se contiene.



BIBLIOGRAFÍA

- Aceves Barajas, Pascual (1956) *Hermenegildo Bustos. Su vida y su obra*. Guanajuato, Imprenta Universitaria.
- Adame Martínez, Homero (s.f.) «Santuario del Señor de los Rayos (Temastlán, Jalisco)». *Catholic Net*. 13 de febrero de 2013.
- Arias, Patricia (en prensa) *Retrato escrito. Los grupos domésticos y el espacio en Totatiche, Jalisco*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- Arias, Patricia y Jorge Durand (2009) «Migración y devociones fronterizas» en *Migración y Desarrollo*, 12. Primer semestre. pp.5-26.
- Arias, Patricia (2007) «Copiar y recrear. La transformación social del exvoto pintado» en *Versión 20*. México, UAM-X, pp.187-225.
- Arias, Patricia y Jorge Durand (2002) *La enferma eterna. Mujer y exvoto femenino en México, siglos XIX y XX*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara/CUCSH -El Colegio de San Luis.
- Baños Urquijo, Francisco (s.f.) (coord.) *Gerónimo de León... pintor de milagros*. México, c Aniversario de Laboratorios Roche 1896-1996.
- Bárcena, Mariano (1983) *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco*. Guadalajara, Secretaría General de Gobierno/UNED.
- Camacho Becerra, Arturo (2002) «Arte, sociedad y región en el Norte de Jalisco» en Andrés Fábregas Puig (coord.) *El Norte de Jalisco. Sociedad, cultura e historia en una región mexicana*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco, pp. 165-174.
- Camacho Becerra, Arturo (1996) «La pintura en el siglo XIX. Relato de sucesos memorables» en *Cuatro siglos de pintura jalisciense*. Guadalajara, Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. pp.49-87.
- Camacho Mercado, Eduardo (2012) *Reforma eclesial y catolicismo social en Totatiche y el cañón de Bolaños, 1876-1926*. Guadalajara, CIESAS-Occidente, Tesis.

- Carneiro de Carvalho, Vania y Solange Ferraz de Lima (2005) «Individuo, género y ornamento en los retratos fotográficos, 1870-1920» en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coords.) *Imágenes e investigación social*. México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, pp. 271-291.
- Caswell, James and Jenise Amanda Ramos (2006) (eds.) *Saints and Sinners. Mexican Devotional Art*. Atglen, Pennsylvania, Schiffer Publishing Ltd.
- Centro Cultural Arte Contemporáneo (1996) *Dones y promesas. 500 años de arte ofrenda (exvotos mexicanos)*. México, Fundación Cultural Televisa, A.C.
- Collier, John Jr. y Malcolm Collier (1986) *Visual Anthropology. Photography as a Research Method*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (1995) *Miracles on the Border*. Arizona, The University of Arizona Press.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2001) *Milagros en la frontera. Retablos de migrantes mexicanos a Estados Unidos*. México, El Colegio de San Luis-CIESAS.
- Durand, Jorge (2000) «Los retablos de Hermenegildo Bustos» en *Artes de México*, 53. México, Artes de México, pp.46-55.
- Gallegos Franco, Francisco (2001) *Los retablos del Señor de la Misericordia de Tepatlán*. Guadalajara, Imprejal.
- Gerhard, Peter (2000) «Colotlán» en Manuel Caldera y José María Muriá *Lecturas Históricas del Norte de Jalisco*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Universidad de Guadalajara/CuNorte, pp. 77-85.
- Giffords, Gloria F. (1992) *Mexican Folk Retablos*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- González, Luis (1980) «Ciudades y villas del del Bajío en el siglo XVIII» en *Relaciones*, núm. 1, vol. 4. Zamora, El Colegio de Michoacán, pp.100-111.
- González, Luis (1973) *Pueblo en Vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. México, El Colegio de México.
- González Navarro, Moisés (1990) «La vida Social» en Daniel Cosío Villegas *Historia Moderna de México. El Porfiriato*. México, Hermes.
- Hall, Edward T. (1986) «Foreword» en Collier, John Jr. Y Malcolm Collier (1986) *Visual Anthropology. Photography as a Research Method*. Albuquerque, University of New Mexico Press. pp. xiii-xvii.
- Ibarra Ortiz, Hugo (2010) *Trama y urdimbre de una tradición. Los sarapes de Guadalupe, Zacatecas*. Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Intercultura and The Meadows Museum (1991) *The Art of Private Devotion: Retablo Painting of Mexico*. Texas, distributed by The University of Texas Press.
- Juárez Frías, Fernando (1991) *Retablos populares mexicanos. Iconografía religiosa del siglo XIX*. México, Inversora Bursátil, S.A. de C.V.
- Lisón Arcal, José Carmelo (2005) «Investigando con fotografía en antropología visual» en Carmen Ortiz Gar-

cía, Cristina Sánchez Carretero y Antonio Cea Gutiérrez (coords.) *Maneras de mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp.15-30.

López Cotilla, Manuel (1983) *Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco*. Guadalajara, Secretaría General de Gobierno/UNED.

Luque Agraz, Elin (curaduría y coordinación general) (2010) *Los relatos pintados. La otra historia. Exvotos mexicanos*. México, Conaculta, INAH.

Macera, Pablo (1979) *Pintores populares andinos*. Lima, Fondo del Libro del Banco de los Andes.

Márquez Morfín, Lourdes y América Molina del Villar (2010) «El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México» en *Desacatos*, 32, enero-abril, pp.121-144.

Malthus, Thomas Robert (1986) *Ensayo sobre el principio de la población*. México, FCE.

Martínez Pérez, Pablo (2010) *Historia de la migración laboral Zacatecas-Estados Unidos a través de los exvotos*. Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas. Tesis de doctorado.

Mills, Elizabeth (1991) *The Art of Private Devotion: Retablo Painting of Mexico*. Dallas, InterCultura and The Meadows Museum.

Muriá, José María (1976) *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México, INAH.

Muriá, José María (dir.) (1980) *Historia de Jalisco*. Cuatro tomos I, II, III y IV. Guadalajara, Secretaría General de Gobierno/UNED.

Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (1994) *Jalisco. Genio y maestría*. Monterrey, Marco.

Ordorica, Manuel y José Luis Lezama (1993) «Consecuencias demográficas de la revolución mexicana» en *El poblamiento de México. Tomo IV. México en el siglo XX*. México, Secretaría de Gobernación/Conapo, pp. 8-31.

Orozco, Luis Enrique (1978) *Iconografía Mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara*. Tomo VII. Guadalajara, Arzobispado de Guadalajara.

Orozco, Luis Enrique (1969) *Los Cristos de caña de maíz y otras venerables imágenes de Nuestro Señor Jesucristo*. Tomo I. Guadalajara, Arzobispado de Guadalajara.



Paz, Octavio (1986) «Yo, pintor, indio de este pueblo» en *Vuelta*, vol.10, núm.113. abril. pp. 35-50.

Roa, Victoriano (1981) *Estadística del Estado Libre de Jalisco*. Guadalajara, Secretaría General de Gobierno/ UNED.

Robles Romero, Fernando (2000) «La revolución en el Norte de Jalisco» en Manuel Caldera y José María Muriá *Lecturas Históricas del Norte de Jalisco*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara/CuNorte, pp.309-314.

Ruelas y Sánchez, Benjamín (1932) *El Señor de los Rayos de Temastlán*. Guadalajara, Imprimatur Emmanuel Alvarado V. G.

Ruy Sánchez, Alberto (s.f.) «Hermenegildo Bustos. Pintor del gesto comunitario» en *Hermenegildo Bustos. ExVotos*. Guadalajara, Fundación Cultural Banca Cremi.

Sánchez Lara, Rosa María (1990) *Los retablos populares. Exvotos pintados*. México, UNAM.

Sandoval López, Francisco (2004) *Mexicacán en imágenes*. Guadalajara, Acento Editores.

Shadow, Robert D. (2000a) «Conquista y gobierno español» en Manuel Caldera y José María Muriá *Lecturas Históricas del Norte de Jalisco*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Universidad de Guadalajara/CuNorte, pp.43-69.

Shadow, Robert D. (2000b) «La frontera norteña de la Nueva Galicia: las parroquias de Colotlán, 1725-1820» en Manuel Caldera y José María Muriá *Lecturas Históricas del Norte de Jalisco*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Universidad de Guadalajara/CuNorte, pp. 87-109.

Sin autor (2000) «Octavo Cantón de Colotlán en 1842» en Manuel Caldera y José María Muriá *Lecturas Históricas del Norte de Jalisco*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Universidad de Guadalajara/CuNorte, pp. 237-247.

Sin autor (1993) *Hermenegildo Bustos. 1832-1907*. Monterrey, Museo Nacional de Arte.

Tibol, Raquel (1999) *Hermenegildo Bustos. Pintor del pueblo*. Guanajuato, Ediciones La Rana.

Tibol, Raquel (1992) *Hermenegildo Bustos. Pintor de pueblo*. México, Conaculta, Ediciones ERA.



- Tuñón Pablos, Julia (1991) *El álbum de la mujer. Antología Ilustrada de las mexicanas. Vol. 111. El siglo XIX (1821-1880)*. México, INAH
- Valdés Huerta, Nicolás (1979) *Bolaños, Jalisco. Ensayo Histórico*. Guadalajara, Ediciones Espiral.
- Vázquez Mendoza, Francisco (sin fecha) «Temastlán, cuna del Señor de los Rayos» en *Niuki*, año 1, núm.3. Enero-abril. Colotlán, Universidad de Guadalajara/CuNorte, pp. 56-63.
- Velázquez, María del Carmen (2000) «Colotlán: 1783» en Manuel Caldera y José María Muriá *Lecturas Históricas del Norte de Jalisco*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Universidad de Guadalajara/CuNorte, pp.111-133.
- Velázquez, María del Carmen (1961) *Colotlán. Doble frontera contra los bárbaros*. México, UNAM, Cuadernos del Instituto de Historia.
- Volkow, Verónica (2000) «Texto sobre San Miguel Arcángel» en *Lazos de sangre. Retrato Mexicano de Familia. Siglos XVIII y XIX*. México, Museo de la Ciudad de México.
- Westheim, Paul (1951) *Hermenegildo Bustos. Catálogo de la Exposición*. México, Museo Nacional de Artes Plásticas.
- Wolf, Eric (1972) «El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración regional» en Varios autores *Los beneficiarios del desarrollo regional*. México, SepSetentas, pp.63-95.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General



La mirada de Gerónimo León

terminó de imprimirse y encuadernarse en diciembre
de 2014 en los talleres de Pandora Impresores, Caña
3657, La Nogalera, Guadalajara, Jalisco,
México. El tiraje fue de 1 000
ejemplares más sobran-
tes para reposi-
ción

Diseño editorial y de cubierta: Avelino Sordo Vilchis ~ *Composición tipográfica, maquetación:* Rayuela diseño editorial ~ *Retoque y recorte de imágenes, mapas:* Fuensanta Humbelina Sánchez Vázquez ~ *Fotografías adicionales:* El Arcón de los Recuerdos. Rescate fotográfico del norte de Jalisco (PAR) Centro Universitario del Norte de La Universidad de Guadalajara (páginas: 40, 43, 44, 45, 53, 54, 149, 150, 169, 212, 213 y 226) y Jorge Durand (páginas 15, 16, 49, 56, 57, 58, 59 y 229) ~ *Cuidado del texto:* Jorge Durand, Patricia Arias, Encarni López González y A.S.V. ~ Guadalajara, Jalisco México, diciembre de 2014.